



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA:

**EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON
PROBLEMAS DE CONDUCTA AGRESIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA
MEDIA**

AUTOR:

LCDO. MILTON LUIS PRECIADO ORTIZ

TUTOR:

MSC. ÁNGEL GUILLERMO MORÁN OCHOA

GUAYAQUIL-ECUADOR

2022



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO:

EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA AGRESIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA

AUTORA:

Lcdo. Milton Luis Preciado Ortiz

TUTORA:

Msc. Ángel Guillermo Morán Ochoa

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Magister en Educación mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

MAESTRÍA:

EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

COHORTE: V**FECHA DE PUBLICACIÓN:**

2022

N. DE PÁGS.:

167

ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y Ciencias de la Educación

PALABRAS CLAVE: Educación, paz, conducta, agresión, convivencia pacífica

RESUMEN:

Los problemas de conducta son acciones que realizan los niños y que si no son corregidos a tiempo seguirán en su adolescencia, los cuales procederán de manera incorrecta donde sus efectos conllevarán a que realicen agresiones en contra de sus semejantes o actividades delictivas que lo convierta en un ser peligroso, en otros casos, caer en las garras de las drogas y que actualmente se lo considera como una de las principales preocupaciones de las familias en la sociedad. El objetivo es determinar la incidencia que tiene la Educación para la Paz en los niveles de quinto a séptimo de la escuela Trece de Abril para evitar conductas agresivas en los estudiantes. La metodología que se utilizó fue un enfoque mixto, por la forma en que se recopiló, analizó e interpreto los datos de manera cuantitativa y cualitativa, el uso de la técnica de la entrevista, dirigido a encontrar información referente a las actitudes de docentes y estudiantes sobre el tema de Educación para la Paz, de la escuela “Trece de Abril”. Se concluye que, mediante los diferentes

instrumentos de la investigación, se pudo concluir que, los docentes se ven limitados, ante la presencia de estudiantes con conductas agresivas, en especial en quinto, sexto y séptimo años de Educación Básica.

| | | |
|---|--|--|
| N. DE REGISTRO (en base de datos): | N. DE CLASIFICACIÓN: | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | |
| ADJUNTO PDF: | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| CONTACTO CON AUTOR: | Teléfono: 0994284403 046007076 | E-mail: mpreciadoo@ulvr.edu.ec |
| CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: | PhD. Eva Marjorie Guerrero López Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado Msc. Santa Elizabeth Véliz Araujo Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinadora de maestría | |

DEDICATORIA

Al haber terminado este trabajo de titulación y valorando todos los obstáculos vividos desde el antes, durante y hasta la culminación del mismo, puedo decir que para lograr una meta se requiere de mucha decisión y convicción de lo que se desea, aunque las dificultades aparezcan, no te dejes vencer y lucha por lo que desees, como ejemplo motivador dedico esta tesis a mis hijos, a mis hermanos y a mis nietos.

Indicándoles que “la preparación personal es la puerta que se abre para que ingresen las oportunidades”

AGRADECIMIENTO

Es un motivo de alegría y satisfacción en este instante tan importante de mi vida, dar mi agradecimiento a cada uno de los artífices que hicieron posible la culminación de mi trabajo de titulación.

Me es muy grato iniciar dándole gracias a Dios, por haberme dado la fortaleza, la salud y la sabiduría para motivarme en mi realización personal orientado a contribuir con el bienestar de las nuevas generaciones.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte y todo su personal por mantener este espacio que permite profesionalizar a todos cuanto deseen mejoras la calidad de su trabajo profesional.

A todos mis compañeros de la cohorte V de Educación, y en especial a todos los que formamos el grupo #1 ya que nos permitió compartir vivencia y experiencia en la realización de los diferentes talleres y grupos de trabajo a lo largo de todo el tiempo de duración de la carrera.

A los directivos y alumnos de la Escuela “TRECE DE ABRIL” ya que ellos fueron quienes despertaron mi motivación para buscar alternativas y así llegar a ellos con mejores técnicas para el desarrollo de mi trabajo profesional.

A Marina Ortiz Castañeda Mi Madre, quien con sus bendiciones fortaleció cada día mi motivación para la culminación de esta maestría.

A Gladys Navarro Padilla, mi esposa por su apoyo y fortaleza en los momentos difíciles Weimar Michael Y Whitney Preciado, mis hijos, por su contribución para que logre este objetivo.

CERTIFICADO DE SIMILITUDES O ANTIPLAGIO

Preciado Ortiz, Morán Ochoa

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.maestrapetrallamas.com

Fuente de Internet

1%

2

mriuc.bc.uc.edu.ve

Fuente de Internet

1%

3

www.index-f.com

Fuente de Internet

1%

4

www.tdx.cat

Fuente de Internet

1%

5

www.scielo.org.co

Fuente de Internet

1%

6

docplayer.es

Fuente de Internet

1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%



Mg. Ángel Morán Ochoa

CI: 0921304259

TUTOR.

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 6 enero de 2022

Yo, Milton Luis Preciado Ortiz declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.

Atte. 
Lic. Milton Preciado

Milton Luis Preciado Ortiz

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 6 enero de 2022

Certifico que el trabajo titulado: EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE CONDUCTA AGRESIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA, ha sido elaborado por el Lcdo. Milton Luis Preciado Ortiz, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Msc. **Ángel Guillermo Morán Ochoa**
CI. 0921304259

RESUMEN EJECUTIVO

Los problemas de conductas son acciones que realizan los estudiantes y que si no son corregidos a tiempo seguirán en su adolescencia, permitiéndole actuar de manera incorrecta y estas acciones conllevarán a que realicen agresiones en contra de sus semejantes o actividades delictivas que los conviertan en personas peligrosas, en otros casos, caer en las garras de las drogas lo que actualmente se considera como una de las principales preocupaciones de las familias en la sociedad actual.

El objetivo es determinar la incidencia que tiene la Educación para la Paz en los niveles de quinto a séptimo grado de Educación general básica de la escuela “Trece de Abril” para evitar conductas agresivas en los estudiantes. La metodología que se utilizó fue un enfoque mixto, por la forma en que se recopiló, analizó e interpreto los datos de manera cuantitativa y cualitativa, el uso de la técnica de la entrevista, dirigido a encontrar información referente a las actitudes de docentes, estudiantes y padres de familia, sobre el tema de Educación para la Paz, en la escuela “Trece de Abril”. Se concluye que, mediante los diferentes instrumentos de la investigación, se pudo evidenciar que, los docentes se ven limitados, ante la presencia de estudiantes con conductas agresivas, en especial en quinto, sexto y séptimo años de Educación general básica.

Ante el constante aumento de las conductas agresivas en la escuela “Trece de Abril” y la marcada evidencia de padres y docentes que dudan como enfrentar este fenómeno de manera sutil pero firme, se planteó la metodología de la Educación para la Paz que permite llegar al estudiante sin agredirlo y además respetando sus derechos.

Palabras claves: Educación. Paz, conducta, agresión, convivencia pacífica.

EXECUTIVE SUMMARY

Behavioral problems are actions that students carry out and that if they are not corrected in time, they will continue into their adolescence, allowing them to act incorrectly and these actions will lead to them carrying out attacks against their peers or criminal activities that turn them into dangerous people in other cases, falling into the clutches of drugs, which is currently considered one of the main concerns of families in today's society.

The objective is to determine the impact that Education for Peace has in the fifth to seventh grade levels of basic general education of the school "Trece de Abril" to avoid aggressive behavior in students. The methodology that was used was a mixed approach, due to the way in which the data was collected, analyzed and interpreted in a quantitative and qualitative way, the use of the interview technique, aimed at finding information regarding the attitudes of teachers, students and parents, on the theme of Education for Peace, in the school "Trece de Abril". It is concluded that, through the different research instruments, it was possible to show that teachers are limited, in the presence of students with aggressive behaviors, especially in the fifth, sixth and seventh years of basic general education.

Given the constant increase in aggressive behaviors in the "Trece de Abril" school and the marked evidence of parents and teachers who doubt how to deal with this phenomenon in a subtle but firm way, the methodology of Education for Peace was proposed, which allows reaching the student without attacking him and also respecting his rights.

Keywords: Education. Peace, conduct, aggression, peaceful coexistence.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| TEMA:..... | i |
| 1.1. Tema del trabajo de titulación..... | 1 |
| 1.2. Planteamiento del problema..... | 1 |
| 1.3. Formulación del problema..... | 7 |
| 1.4. Sistematización del problema..... | 7 |
| 1.5. Delimitación del problema | 7 |
| 1.6. Líneas de investigación | 8 |
| 1.7. Objetivo general | 8 |
| 1.7.1. Objetivos específicos..... | 8 |
| 1.8. Justificación de la investigación | 9 |
| 1.9. Idea a Defender..... | 10 |
| 1.10. Definición de las variables. | 10 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO..... | 11 |
| 2.1. Antecedentes..... | 11 |
| 2.1.1. Motivos que causan las conductas agresivas..... | 13 |
| 2.1.2. Conducta Agresivas:..... | 20 |
| 2.1.3. Relación entre La familia y las conductas agresivas. | 22 |
| 2.1.4. La educación y las conductas agresivas | 27 |
| 2.1.5. Educación para la Paz..... | 33 |
| 2.1.6. La Educación para la Paz en la en la Enseñanza | 35 |
| 2.1.7. El manejo de conflictos por parte del docente..... | 41 |
| 2.1.8. La Educación para la Paz y los docentes..... | 43 |
| 2.1.9. La Educación para la Paz en la familia..... | 53 |
| 2.1.10. Autores en los que se soporta esta investigación..... | 54 |
| 2.2. Marco Conceptual..... | 56 |
| 2.3. Marco Legal..... | 57 |
| 2.3.1. Marco legal Internacional..... | 57 |
| 2.3.2. Marco legal del Ecuador..... | 58 |
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA /ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 60 |
| 3.1. Enfoque de la investigación..... | 60 |
| 3.2. Tipo de Investigación. | 60 |

| | | |
|--------|---|----|
| 3.3 | Métodos y técnicas utilizados..... | 60 |
| 3.3.1. | Métodos:..... | 60 |
| 3.3.2. | Técnicas e Instrumentos de investigación. | 61 |
| 3.4. | Población:..... | 62 |
| 3.4.1 | Muestra:..... | 62 |
| 3.5. | Análisis, interpretación y discusión de los resultados | 63 |
| 3.5.1. | Resultados Instrumento 1: aplicado a estudiantes | 63 |
| | Control de comportamientos agresivos | 65 |
| | Charlas de buen comportamiento | 66 |
| | Educación para la Paz..... | 67 |
| | Mejora del ambiente escolar..... | 68 |
| | Conductas agresivas frecuentes | 69 |
| 3.5.2. | Resultados Instrumento 1: aplicado a padres de familia | 70 |
| | Problemas de comportamiento en el aula..... | 70 |
| | Desarrollo normal de clases..... | 71 |
| | Control de comportamientos agresivos. | 72 |
| | Charlas de buen comportamiento. | 73 |
| | Educación para la Paz..... | 74 |
| | Mejora del ambiente escolar..... | 75 |
| | Conductas agresivas frecuentes | 76 |
| 3.5.3. | Resultados del Instrumento 2: aplicada a Docentes, Directivo y D.E.C.E..... | 77 |
| | Problemas de conductas agresivas..... | 77 |
| | Casos de conductas agresivas en los estudiantes..... | 79 |
| | Acuerdos y compromisos con los padres de familia. | 80 |
| | Casos de conductas agresivas en el aula..... | 81 |
| | Rúbrica De Observación De Clase | 85 |
| 3.6. | Discusión de los Resultados de los Instrumentos..... | 86 |
| 3.7. | Triangulación de los resultados | 88 |
| | CAPÍTULO IV | 91 |
| | PROPUESTA DE SOLUCIÓN/DESARROLLO DEL TEMA | 91 |
| 4.1 | Título de la propuesta | 91 |
| 4.2 | Objetivos..... | 91 |

| | | |
|---------|---|-----|
| 4.2.1 | Objetivo general | 91 |
| 4.2.2 | Objetivos específicos | 91 |
| 4.3 | Justificación | 91 |
| 4.4 | Descripción de la propuesta..... | 93 |
| 4.5. | Cronograma de Actividades | 95 |
| 4.6. | Factibilidad de aplicación..... | 96 |
| 4.6.1 | Recursos humanos: | 97 |
| 4.6.2. | Recursos materiales: | 97 |
| 4.7. | Análisis General de la Factibilidad..... | 97 |
| 4.8. | Alcance | 98 |
| 4.9. | Limitaciones | 98 |
| 4.10. | Beneficiarios directos e indirectos..... | 99 |
| 4.11. | Esquema de la propuesta de solución..... | 100 |
| 4.12. | Desarrollo de la Propuesta..... | 101 |
| 4.12.1. | Taller #1: Sensibilización a la comunidad educativa | 101 |
| 4.12.2. | Taller # 2 Comportamientos agresivos, causa-efecto. | 104 |
| 4.12.3. | Taller # 3: Sensibilización al docente sobre Educación para la Paz..... | 106 |
| 4.12.4. | Taller # 4: Resolución de conflictos y negociación..... | 108 |
| 4.12.5. | Taller # 5: Comunicaciones asertiva. | 110 |
| 4.12.6. | Taller # 6: Educación para la Paz y la no violencia..... | 115 |
| 4.12.7. | Taller # 7: Estrategias Metodológicas activas, orientadas a la no violencia . | 118 |
| 4.12.8. | Taller # 8 Vivir en Familia | 121 |
| 4.12.9 | Taller # 9: Reglas Vs. Acuerdos y compromisos | 126 |
| 4.12.4. | Taller # 10: Juntos por una Educación para la Paz y la no violencia | 130 |
| 4.13. | Evaluación de la propuesta | 130 |
| 4.14. | Validación de la propuesta | 132 |
| 4.15. | Conclusiones y recomendaciones de la propuesta..... | 134 |
| 4.16. | CONCLUSIONES GENERALES | 135 |
| 4.17. | RECOMENDACIONES GENERALES | 136 |
| | Bibliografía..... | 137 |
| | Rúbrica De Observación De Clase..... | 145 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|-------------|---|-----|
| Gráfico 1. | Problemas de comportamiento en el aula..... | 63 |
| Gráfico 2. | Desarrollo normal de clases. | 64 |
| Gráfico 3. | Control de comportamientos agresivos. | 65 |
| Gráfico 4. | Charlas de buen comportamiento. | 66 |
| Gráfico 5. | Educación para la Paz..... | 67 |
| Gráfico 6. | Mejora del ambiente escolar..... | 68 |
| Gráfico 7. | Conductas agresivas frecuentes..... | 69 |
| Gráfico 8. | Problemas de comportamiento en el aula..... | 70 |
| Gráfico 9. | Desarrollo normal de clases. | 71 |
| Gráfico 10. | Control de comportamientos agresivos. | 72 |
| Gráfico 11. | Charlas de buen comportamiento. | 73 |
| Gráfico 12. | Cultura de Paz | 74 |
| Gráfico 13. | Mejora del ambiente escolar..... | 75 |
| Gráfico 14. | Conductas agresivas frecuentes..... | 76 |
| Gráfico 15. | Esquema de la propuesta de solución..... | 100 |
| Gráfico 16. | Frases para reflexiona..... | 101 |
| Gráfico 17. | Convivencia armónica y cultura de paz. | 102 |
| Gráfico 18. | Niños Agresión Conducta Agresiva. | 105 |
| Gráfico 19. | Cuál es el problema. | 108 |
| Gráfico 20. | Modelos de reflexiones. | 115 |
| Gráfico 21. | Educar para la paz. | 116 |
| Gráfico 22. | Reglamento..... | 119 |
| Gráfico 23. | Acuerdos y compromisos | 119 |
| Gráfico 24. | Acompañamiento | 119 |
| Gráfico 25. | Seguimiento..... | 120 |
| Gráfico 26. | Mensajes para reflexionar. | 124 |
| Gráfico 27. | Indisciplina escolar..... | 125 |
| Gráfico 28. | Los hijos son el espejo de los padres..... | 128 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------|---|-----|
| Tabla 1 | Población y Muestra | 62 |
| Tabla 2. | Problemas de comportamiento en el aula | 63 |
| Tabla 3 | Desarrollo normal de clases..... | 64 |
| Tabla 4 | Control de comportamientos agresivos | 65 |
| Tabla 5 | Charlas de buen comportamiento | 66 |
| Tabla 6 | Educación para la Paz..... | 67 |
| Tabla 7 | Mejora del ambiente escolar..... | 68 |
| Tabla 8 | Conductas agresivas frecuentes | 69 |
| Tabla 9. | Problemas de comportamiento en el aula | 70 |
| Tabla 10 | Desarrollo normal de clases..... | 71 |
| Tabla 11 | Control de comportamientos agresivos. | 72 |
| Tabla 12 | Charlas de buen comportamiento | 73 |
| Tabla 13 | Educación para la Paz..... | 74 |
| Tabla 14 | Mejora del ambiente escolar..... | 75 |
| Tabla 15 | Conductas agresivas frecuentes..... | 76 |
| Tabla 16 | Problemas de conductas agresivas..... | 77 |
| Tabla 17 | Tipo de conductas..... | 78 |
| Tabla 18 | Casos de conductas agresivas en los estudiantes..... | 79 |
| Tabla 19 | Acuerdos y compromisos con los padres de familia. | 80 |
| Tabla 20 | Casos de conductas agresivas en el aula..... | 81 |
| Tabla 21 | Tipo de formación docentes para mejorar conductas agresivas. | 82 |
| Tabla 22 | Apoyar este tipo de formaciones y participar activamente en ellas | 83 |
| Tabla 23 | Otros programas para motivar la Paz | 84 |
| Tabla 24 | Etapas de la Propuesta. | 85 |
| Tabla 25 | Triangulación de los resultados | 90 |
| Tabla 26 | Cronograma De Actividades, Por Fase. | 94 |
| Tabla 27 | Evaluación: Talleres | 95 |
| Tabla 28 | Ficha de trabajo. | 103 |
| Tabla 29 | Formación presencial..... | 116 |
| Tabla 30 | Agenda Formación presencial | 123 |
| Tabla 31 | Los hijos son el espejo..... | 128 |

| | | |
|----------|-------------------------------------|-----|
| Tabla 32 | Evaluación de la propuesta..... | 131 |
| Tabla 33 | Ficha de Observación e Informe..... | 132 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | | |
|----------|--|-----|
| Anexo 1. | Entrevista al personal docente, D. E. C. E. y directivo..... | 144 |
| Anexo 2. | Observación de clase..... | 145 |
| Anexo 3. | Encuesta a padres y estudiantes. | 147 |
| Anexo 4. | Validación de la propuesta..... | 148 |

CAPITULO I: MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Tema del trabajo de titulación

Educación para la Paz en la atención a estudiantes con problemas de conducta agresiva en la Educación básica media.

1.2. Planteamiento del problema

Desde hace 18 o 20 años, la aplicación de políticas económicas y sociales por parte de los gobiernos de turno llevaron al país a una situación de rupturas familiares. Esta separación se la hizo sin tener en consideración el rol de los hijos, los cuales pasaron a vivir con diferentes personas que no necesariamente eran uno de sus padres o familiares, y en el mejor de los casos con uno de ellos, porque el otro salió de la ciudad o del país, para conseguirles mejoras económicas al núcleo familiar, dejando sin el afecto y protección (Azogue, 2012) lo explica, claramente:

Es solamente desde 1995 cuando la crisis económica producto de la mala aplicación de las políticas económicas por parte de los gobiernos de turno y por parte de la globalización que tiene como sustento a un proyecto de muerte. El neoliberalismo y la dolarización generaron situaciones de pobreza, de miseria, de falta de trabajo, de ausencia de servicios que agravaron la situación económica de miles de hogares ecuatorianos. (p. 29)

Entre los efectos que la migración ejerció en los hogares, se destaca la ruptura familiar y por ende la falta de figuras paternas que contribuyó a desarrollar en los y las adolescentes procesos de desmejoramiento del control disciplinario, bajo rendimiento académico e irresponsabilidades que son factores importantes, los cuales influyen en una mejor o peor manera de comportarse en los entornos educativos, o dentro del medio que se desenvuelvan.

Además, esto hizo que muchos jóvenes asuman ciertos roles y responsabilidades, que por su edad no les correspondían y en algunos casos fueron obligados a hacerlo, como,

por ejemplo: cuidar a otros menores, trabajar a jornadas parciales o completas, vendiendo en las calles u otras actividades, sin la remuneración justas, y de esta manera relacionándose con personas extrañas a la familia. Lo que ha permitido la influencia de otras costumbres, normas de comportamientos ajenos a los valores practicados en casa o a la rebeldía como expresión de protesta por la falta de afecto, y cariño de sus padres, por ausencia. Tal como lo expresan. Miranda, Mejía & Diaz (2018):

Debido a que el Ecuador, se ha convertido en un país de migrantes, creando un problema social, que afecta de manera directa a estudiantes en nivel escolar. Muchos de ellos quedan en calidad de abandonados por sus padres, al cuidado de otros familiares, los cuales no ejercen una adecuada supervisión o no suplen el vacío afectivo que se crea con la ausencia de los padres. (p. 1)

Estas situaciones son en muchos casos el inicio de una vida muy dura, donde el niño o el adolescente se enfrenta a decisiones duras y determinantes; primero, la pena de no estar junto a sus seres queridos y segundo, vivir con personas, con las cuales no ha convivido nunca y que por muy cercano que sean a sus padres, para el niño siempre será un extraño, con el que le tocará convivir en un ambiente cerrado donde su vulnerabilidad está en peligro ya que se sentirá desprotegido ante la nueva realidad, en esta circunstancia es que muchos niños y niña “sufren maltrato y algún tipo de abuso” Es por este motivo que su carácter cambia y es el reflejo de su realidad, la cual la manifestará con inseguridad, nerviosismo, introversión o todo lo contrario, con rebeldía y agresividad, es decir, que solo estará mostrando su forma de defenderse como una forma natural de sobre vivencia, de igual manera se expresó Chávez (2012) citado por Miranda, et.al (2018):

La situación descrita es muy frecuente cuando no hay el modelo parental en casa, sea madre o padre, lo que afecta de forma emocional o en la auto estima, los modelos inadecuados de la crianza, la irresponsabilidad de algunos cuidadores en la atención a los hijos, el incorrecto ejercicio de la autoridad, el predominio de las relaciones de poder y las defectuosas

relaciones entre padres e hijos, causadas por la migración suelen ocasionar conductas agresivas tanto en el sistema familiar como escolar. (p.15)

Como lo han descrito los autores antes mencionados y complementado con lo que expresa Yumbra (2016) cuando afirma que: “Los que más sufren el impacto de la migración son los hijos, al no contar con la presencia física de sus padres, el resultado más evidente es el bajo rendimiento académico, de pronto los docentes se encuentran con estudiantes desmotivados”. (p. 10)

Estos problemas afectivos están incidiendo en la conducta y el rendimiento escolar, como factores determinantes, ya que no contar con un hogar donde coexistan y convivan todos los que forman la familia es algo frustrante para un menor, y se sentirá un abandonado por parte de sus padres como lo explica (López y Obregón-Velasco, 2014) citados por (Obregón & Rivera, 2015) quienes expresan lo siguiente:

El abandono infantil se considera una forma de maltrato hacia el menor; es una situación compleja, ya que al menor se le priva de crecer en un ambiente que sea favorable para su desarrollo y, de estar en un núcleo familiar en donde pueda aprender a desenvolverse y adquirir las herramientas para enfrentarse a la vida (p. 57)

Por estas razones es que se sentirán un extraño, aunque vivan en casa de abuelos, tíos, primos, o parientes cercanos y mucho peor si lo dejan en casa de amistades de sus padres, donde la vida le cambiara en la mayoría de los casos para mal, y en muy pocos casos una vida aceptable, pero su comportamiento lo reflejara en su entorno social o en especial en el entorno escolar como lo indica. Mendez & Velez (2019):

La convivencia escolar tiene implicaciones directas con el comportamiento del menor, pero también se debe destacar que la forma en que un niño/a se interrelaciona con los demás miembros de su entorno, proviene de los valores y educación en el hogar, la unidad fundamental de la sociedad, debido a que antes de ser estudiante, el infante es hijo y vive

en una casa donde ha aprendido algunas experiencias, que en muchos casos suelen ser costumbres, por lo tanto, la agresividad en algunos niños/as puede ser consecuencia directa de lo que pasa con sus padres o familiares con quienes comparte la habitación. (p. 34)

Se puede notar de manera clara la importancia de las relaciones de padres e hijos, los vínculos afectivos que se practican en todas las actividades se convierten en aprendizajes o transmisión de conocimiento, costumbres o normas de comportamientos; es decir, que cuando existe este vínculo de afectividad, entre padres e hijos, se refleja de manera positiva en comportamiento positivo de los hijos. Lo que no sucede, en algunos casos cuando los hijos se crían con familiares o amigos de sus padres, los cuales custodian a los menores como un encargo. Proporcionándoles a estos en muchas ocasiones; lo que les sobra tanto de afecto como de comodidad, ya que la preferencia siempre será para los hijos de sus entrañas.

En estos escenarios muchos de estos menores llegan a sentirse personas de segunda clase, con una baja autoestima muy marcada y demostrará sentirse abandonado a la voluntad de sus cuidadores. Como lo expresa Eguiguren (2017) citado por Miranda, Mejía & Díaz (2018) en su artículo Migración parental, incidencia en la conducta escolar en niños de educación general básica. Como se indica lo siguiente en la revista de Psicología de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI):

En el caso del abandono parental que sufrieron las familias ecuatorianas a raíz del éxodo migratorio del 2000, ha repercutido en los años posteriores, esto se ha visto reflejado en diversos estudios realizados en el país como, por ejemplo, los estudios de migración y desarrollo, los mismos que han evidenciado la ruptura del tejido social que ha sufrido el Ecuador. (p. 15)

Cuando se medita en la importancia de las relaciones entre padres e hijos, este núcleo de la sociedad es vital en los primeros años de vida, para que tenga solidez en su aprendizaje positivo, es donde el niño está formando su carácter y está aprendiendo como relacionarse con los demás, comprendiendo la importancia de la aplicación de los

valores, que son los que lo van a identificar en las siguientes etapas de su vida, como un buen ciudadano o como un mal elemento de la sociedad, Oliva, León & Vargas (2007) expresan lo siguiente:

Hay niños que pueden asimilar y aceptar la situación con menos dificultad; no obstante, hay otros que por determinadas características de personalidad, circunstancias y dinámica familiar interpretan como abandono y desprotección, lo que puede llegar a repercutir en su autoestima (entre otros aspectos) al sentir que no son merecedores de atención y afecto, y como consecuencia se les dificulta integrarse socialmente, razón por la cual poseen menos recursos para enfrentar la vida. (p. 361)

Los estudiantes de entre seis y doce años son muy fáciles de influenciar, su criterio no está fortalecido por el conocimiento, lo que permite que, con la observación de patrones de comportamiento, sean estos buenos o malos, adopten un modelo, aunque este sea un modelo negativo. Esto dependerá en alto grado, de lo que el estudiante esté viviendo en su entorno y el fortalecimiento de los valores que haya recibido en el seno familiar, entre otros factores. De ahí la importancia de cuánto influye el entorno familiar en el carácter y comportamiento de los estudiantes. Como también lo menciona Modovar (2017) en su artículo la violencia en la primera infancia, publicada en la revista, Marco Regional del fondo de las naciones unidas para la infancia, “UNICEF” para América Latina y el Caribe en la que expresa lo siguiente:

Las interacciones positivas entre los niños y sus padres o cuidadores, son la base para fomentar la confianza, el apego y la vinculación afectiva. En los programas de paternidad/maternidad, los profesionales dedican tiempo a observar la interacción entre el niño y sus padres, abordan el comportamiento de los padres, sus conocimientos y habilidades en las esferas del desarrollo infantil, la estimulación y la disciplina, y les proporcionan pautas para lograr calidad en las interacciones, fortaleciendo al mismo tiempo su confianza como cuidadores. (p. 10)

Con casi 12 años de experiencia trabajando en el sector del Guasmo sur y en especial en la Escuela “Trece de Abril”, se ha observado que los estudiantes de quinto a séptimo grado de educación general básica (a estos grados se los llama grados de Educación básica media en Ecuador) muestran conductas agresivas de diferentes magnitudes, actitudes psicológicas que se pueden notar con facilidad, como de desprecio, aislar a compañeros, quitarle pertenencias. Estas conductas para manifestarlas de esta manera, de seguro la observaron en escenas similares de agresión y maltrato en el entorno donde viven, no solo en la casa, sino en los alrededores de ellos y las ponen en práctica en la Escuela, inconscientemente, no razonan ni miden el grado de daño que provocan a sus otros compañeros.

Muchos de estos menores que son víctimas. son estudiantes indefensos, de seguro guiados por las buenas costumbres y ejemplos que sus padres les proporcionan, mientras que otros se dejan arrebatar las cosas y no defienden lo suyo, por la baja autoestima e inseguridad en su entorno familiar que viven por ausencias de sus padres, puesto que criarse sin la propia familia no es igual.

Los estudiantes del subnivel de Educación básica media (De quinto a séptimo grado de educación general básica) como sus edades están entre 9 y 12 años son más dueños de sus propias acciones y actúan como adultos soltando todo el vocabulario aprendido dentro y fuera de casa y las acciones pasan a ser más violentas, no solo actúan de forma psicológica, si no, de forma física, golpeando a los que no estén de acuerdo a su forma de pensar, desatando riñas dentro y fuera del aula e irrespetando a los docentes con palabras groseras y desaprobando el trabajo encomendado por el docente.

Este autoritarismo de los estudiantes es creciente, a mayor edad los agresores van cambiando de estrategias y seleccionando a sus víctimas a muchas de ellas; la persecución es por diferentes años básicos, es decir. Inician en segundo grado en adelante. y es el profesionalismo del docente el que puede en algún grado, aminorar estas conductas en la Escuela. Una vía eficaz es descubrir el problema de manera temprana y educar a sus estudiantes en función de una convivencia pacífica, en un desenvolvimiento correcto, de respeto a los otros y de adecuadas relaciones sociales.

Por este motivo, la Educación para la Paz en la atención a estudiantes con problemas de conducta agresiva en la Educación básica media, podría ser una solución para la problemática de estas conductas en la Escuela Trece de Abril. Así los docentes, podrán encaminar a los estudiantes en la ruta correcta en su comportamiento, evitando que con facilidad caigan en conductas influenciadas o comportamientos indeseables.

1.3. Formulación del problema.

¿De qué manera incide la Educación para la Paz en los estudiantes con conducta agresiva en la Educación básica media de la Escuela Trece de Abril del Guasmo Sur?

1.4. Sistematización del problema

¿Qué es Educación para la Paz?

¿Cómo influye la agresividad de los estudiantes en el ambiente escolar de la institución?

¿Cuál será la situación de convivencia de los hogares de los estudiantes del subnivel de la Educación básica media de la Escuela Trece de Abril del Guasmo Sur, que tienen conductas agresivas?

¿Qué factores influyen en el comportamiento agresivo de los estudiantes de quinto a séptimo de la Escuela Trece de Abril del Guasmo Sur?

¿Qué consecuencias pueden tener los estudiantes con conductas agresivas que no reciban una Educación para la Paz?

1.5. Delimitación del problema

Campo: Educación

Área: Inclusión Educativa

Delimitación espacial: Esta investigación se realizará con los estudiantes de quinto a séptimo de básica de la Escuela Trece de Abril

Delimitación temporal: 2020 – 2021.

Dirección: Guasmo Sur.

Caso de estudio: Educación para la Paz en la atención a estudiantes con problemas de conducta agresiva en la Educación Básica Media de la Escuela Trece de Abril.

1.6. Línea de investigación

En cuanto a la línea de investigación institucional de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, está inmersa en la "formación integral en Inclusión educativa y en la atención a la diversidad" en total apego con la línea de investigación de la facultad, en el aspecto de la sub línea de investigación, el proyecto de investigación se encuentra referido con la Básica Media, relacionado con el área de conocimiento de la competencia del docente en la aplicación de la Educación para la Paz en la atención a los estudiantes con conducta agresiva. Lo que redundara en el mejoramiento conductual y el rendimiento académico de todos los estudiantes que presentan problema de conducta agresiva.

1.7. Objetivo general

Analizar la incidencia que tiene la Educación para la Paz en los niveles de Educación básica media de la escuela "Trece de Abril" para evitar conductas agresivas en los estudiantes.

1.7.1. Objetivos específicos

1. Precisar los fundamentos teóricos que sustentan la Educación para la Paz en la atención a estudiantes con problemas de conducta agresiva en la Educación Básica Media de la Escuela Trece de Abril.
2. Evaluar, mediante instrumentos de recolección de datos, la situación actual de los estudiantes con problemas de conducta agresiva en la Educación Básica Media de la Escuela Trece de Abril.
3. Determinar el grado de preparación de los docentes para el manejo de estudiantes con conductas agresivas en la Educación Básica Media de la Escuela Trece de Abril del Guasmo Sur, a través de instrumentos medibles.

4. Diseñar un sistema de talleres de Educación para la Paz, para mejorar la situación de estudiantes con problemas de conductas agresivas en la Educación Básica Media.

1.8. Justificación de la investigación

La Escuela “Trece de Abril” es una institución fiscal instalada en uno de los barrios populares de la ciudad de Guayaquil, donde la mayor cantidad de personas son de escasos recursos económicos y de costumbres liberales, donde los valores humanos y el respeto al prójimo son factores poco aplicables. Costumbres que se pasan de generación en generación donde en muchos casos triunfa la ley del más fuerte, esta cultura es la que perciben los estudiantes en su día a día, más la carga ocasionada por problemas de familia disfuncionales.

Esta investigación se centra en aportar a la solución de conflictos y dificultades existentes en la Escuela Trece de Abril del Guasmo Sur Cooperativa Unión de Bananeros. Esta institución acoge a estudiantes que por diversas razones vienen cargados de estos problemas familiares, muchos de estos estudiantes tienen grandes dificultades para lograr interrelacionarse con sus compañeros, lo que influye en la obtención de un aprendizaje de calidad debido a la falta de afectividad, apoyo familiar, ya que muchos de ellos no viven con sus padres, por diferentes circunstancias y sus tutores o custodios no ejercen una adecuada autoridad sobre los menores, los cuales permanecen por varias horas fuera de sus casas, realizando actividades que sus tutores o cuidadores desconocen.

Lo que les permite relacionarse con personas extrañas al seno familiar, con los que aprenden hábitos negativos que influyen en su personalidad. Estos hábitos son los que se manifiestan como conductas agresivas, las mismas que ocasionan que los docentes también se ven afectados en su trabajo diario.

Para un docente el llegar a su lugar de trabajo, es llegar al lugar donde desarrollará toda su potencialidad profesional en la búsqueda del objetivo principal que es, lograr que los estudiantes desarrollen las habilidades y los conocimientos, que día a día se imparten. Pero toda su motivación tiende a desaparecer, cuando él se encuentra con estudiantes, que

se oponen a colaborar de manera flexible, voluntaria y que además se constituyen en malas influencias para otros estudiantes, que los ven como el modelo a seguir en cuanto a comportamiento negativo.

Por esta razón en este proyecto de investigación se plantea, la aplicación de la Educación para la Paz, orientada a que los docentes la apliquen con la finalidad de llegar al estudiante con una metodología amigable y sencilla, que permita la concientización de cada uno de los actos que realizan, tanto el docente como los estudiantes y de esta manera, fortalecer las relaciones entre nuestros semejantes con el entorno educativo, porque las acciones positivas o negativas afectan directa o indirectamente a todo lo que hay a nuestro alrededor.

Cuando la Educación para la Paz llegue y moldee las mentes y el pensamiento de cada estudiante de la mencionada escuela y en especial el área de la Educación Básica Media, será un acto muy importante en la vida de cada uno de los que ahí se educan, porque aprenderán a ser empáticos con sus compañeros y a practicar una convivencia pacífica, además resolver las diferencias de una manera civilizada, lo que significará respetarse unos a otros. Con ese clima de Paz, los aprendizajes serán más significativos, tanto que la agresividad pasará a ser espacios de diálogos sin violencia, para solucionar estas diferencias por la vía del respeto y la consideración mutua.

1.9 Idea a Defender

La Educación para la Paz contribuye a mejorar la conducta agresiva de los estudiantes de quinto a séptimo año de Educación General Básica de la Escuela Trece de Abril del Guasmo Sur.

1.10 Definición de las variables.

Educación para la Paz.

Conductas agresivas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Se ha demostrado que el ser humano desde la concepción de la vida está junto a alguien lo que lo convierte en un ser eminentemente social, pero junto a esto siempre está la diversidad de criterio y las percepciones de los aspectos circundantes, que siempre terminan siendo un punto detonante para la convivencia entre pares, y que está junto al ser humano este dónde este. A cada uno de estos aspectos hay que darles su importancia en el momento que aparezcan, para buscarles las soluciones, en especial si estos influyen de forma negativa sobre la convivencia armónica del ser humano. Varios son los estudios realizados y entre ellos, se puede mencionar a Lillo (2004) que indica:

Que la adolescencia constituye un período especial del desarrollo, del crecimiento y en la vida de cada individuo. Es una fase de transición entre un estadio, el infantil, para culminar en el adulto. Se trata de una etapa de elaboración de la identidad definitiva de cada sujeto que se plasmará en su individuación adulta. Todo ello supone un trabajo mental gradual, lento y lleno de dificultades que hacen de la adolescencia un episodio del que casi todo el mundo se avergüenza. (p. 58)

Este post remordimiento de conciencia lo realiza el ser humano cuando ha logrado una madurez en todos sus sentidos y al recordar sus primeras acciones y decisiones, se da cuenta, que muchas de ellas no debieron haberse tomado, y que algunas hasta han marcado su record de vida como ciudadano, marca que en algunos casos son negativas para el resto de la existencia de estas personas, de ahí que la maduración de criterios envase al crecimiento y al cambio psicológico fundamentado en los aprendizajes es de suma importancia en la vida de los seres humanos. Por eso afirma Matus (2002) que :

El ser humano a lo largo de su existencia vive un proceso de cambios compuestos por unas series de etapas, las condiciones en las que se desenvuelvan éstas son determinantes para la conformación de su personalidad en el desarrollo histórico y en los cambios que experimentan hombre y mujeres se encuentran involucrados tanto los aspectos físicos

como los psíquicos, dando como resultado la maduración, la cual puede observarse en la manera como cada individuo transita de una etapa a otra. (p. 3)

Muchos autores también han estudiado el caso y han dado sus apreciaciones, como por ejemplo el médico psiquiatra norteamericano George Libman Engel (1977) en su investigación en el diseño del cuidado de la salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS), detalla: "es el estado de completo bienestar físico, mental y social". Los cuales coinciden con Pérez J, (2020 el cual cita a (Psiquis Blogs, 20, 2008) que indica:

Es importante que comprendas que el hombre es una unidad biopsicosocial, la cual puede ser representada gráficamente (). de manera que viendo cada una de ellas por separado, puedas arribar a sus propias conclusiones acerca del carácter biopsicosocial del hombre y su actuar consecuente dentro de la sociedad en la que vive. (p. 351)

Esto nos permite entender que todo el entorno influye en él, de la misma forma que él es parte del entorno, ya sea de manera positiva o negativa. Aspectos que recibe y moldea su comportamiento, lo cual develará frente a los congéneres, a los cuales los beneficiará o los perjudicará según sea la influencia que más lo haya afectado. Al respecto, también, Briones & Cedillo (2016) analizan el comportamiento del ser humano en las etapas tempranas de la vida e indican:

El adolescente se ve muy influenciado por lo que pasa a su alrededor, además de buscar su sentido de pertinencia hace que siga ciertos estándares sociales, con tal de sentirse aceptados y ser parte de un grupo, con los conocimientos ya adquiridos en etapas previas y con los que el medio les ofrece en esta etapa, ellos forman su nueva visión y sentido de la vida. (p. 39)

2.1.1. Motivos que causan las conductas agresivas.

La primera infancia es una etapa maravillosa de la vida, razón por la cual nuestro interés de aprender de nuestro entorno y de nuestros semejantes e imitando lo que se ve.

Entre las acciones que se toman pueden ser que se actúe como otros lo hacen, tratando de llegar a los demás con actuaciones que en mucho de los casos vayan más allá de nuestras características. Las cuales nos pueden transformar en un individuo con rasgos y actitud que estén en contra de los buenos principios y fuera de lo moral. Por eso son etapas críticas donde el ser humano necesita de una buena orientación, que sus bases éticas y morales sean lo suficientemente fuertes para formar y fortalecer la personalidad y que esto lo convierta en un ser humano digno del respeto y la admiración de los demás. Al respecto, Romera et. al (2004) citado por Custodio (2018) menciona que:

Los problemas de comportamiento en la infancia van englobadas a las actuaciones que se enfrentan a las normas sociales y así también a la autoridad, y por consecuencia la perturbación a la relación con otras personas. Las conductas son estimadas como síntomas de un trastorno, y conductas potencialmente problemáticas suelen mostrarse en los diferentes grados a lo largo del tiempo. Sin embargo, algunos comportamientos agresivos es poco posible que los padres lo perciban como una manera problemática, suelen quejarse de los berrinches, pataletas o agresiones de los hijos, pero lo toman como una situación que irá pasando conforme el niño tome madurez. (p. 17)

Cuando esto no sucede y se aprende todo lo malo que se ve o se escucha, se pierde la base moral y desaparecen los valores humanos, entre ellos el respeto, la tolerancia, la empatía, la ética, etc. Convirtiendo a este ser en una persona despreciable para la sociedad, y un grave problema para las autoridades del orden, ya que se convierte en su peor pesadilla tanto para los oficiales de la policía como para los jueces y custodios de las cárceles. Como queda expuesto de acuerdo a Llanos (2016) En su tesis Problemas de conducta y su relación con el aprendizaje de la lecto–escritura” expresa que:

En este problema, la familia y la Escuela tienen un rol importante, ya que los principios y valores de la persona se aprenden y practican en estas instituciones, aconsejando u orientando a los niños y adolescentes para contribuir al buen camino de estos. Una constatación cotidiana en Barrio Sur tanto por las autoridades como por los pobladores es que los integrantes de una pandilla proceden de hogares en crisis o destruidos, de padres separados total o parcialmente, donde sus necesidades de orden material o afectivo no son atendidas para un adecuado desarrollo personal. Además, tienen baja autoestima y una mala formación en valores y habilidades sociales. (p. 18)

Todos estos detalles suceden cuando el niño es muy pequeño y su aprendizaje crece con el transcurso de los días en que va aprendiendo, que si llora le dan de comer, que si se enoja alguien viene por él, aprende que si desea algo y no se lo dan, lo que hay que hacer es una pataleta y con eso se lo darán al instante, en otras palabras aprende a manipular a su mamá y después a toda la familia, cuando esto sucede y no tiene las correcciones adecuadas, entonces se convierte en un ser manipulador e irrespetuoso, de esta manera obtendrá lo que quiera sin importar quien se oponga ni de quien sea.

Porque al primer reclamo saca su fuerza de desafío, golpea o impondrá sus condiciones, y no se detendrá hasta que obtenga lo que desea, o lo más probable que por el atropello cometido alguna autoridad lo aprenda por mal comportamiento o por la violación a los derechos de los demás, situación que se da cuando el ser humano ya ha avanzado en su edad y se maneja en instancias más allá de su domicilio o la Escuela, cuando en estas dos instancias no encontró quien lo corrija o le haga entender hasta donde llegan sus derechos, todo esto muchos estudiosos lo llaman trastornos como explica Llanos (2016) el cual indica que:

El trastorno disocial es el trastorno del comportamiento más grave. Se puede definir como situaciones en las que aparece un patrón de comportamiento antisocial que vulnera derechos de las otras personas, así como normas de convivencia o reglas socialmente aceptadas para su edad,

siendo estos comportamientos inmanejables por personas cercanas, lo que provoca un deterioro progresivo y significativo en el ámbito interpersonal, relacional y laboral. (p. 52)

Los patrones de comportamiento negativos causan mucho daño e inconformidad a los compañeros de los estudiantes agresores, los cuales en muchas ocasiones son imperceptibles para los padres ya que los confunden con cosas de niños, o cosas pasajeras propias de la edad, sin darle la importancia temprana para su diagnóstico. Otros autores en sus investigaciones también coinciden en criterio con Paredes (2020) el cual cita a Mora (2018) quien manifiesta que:

El entorno familiar es el primer y más importante espacio para el desarrollo social del niño. En la familia se desarrollan las habilidades y capacidades pro-sociales desde el nacimiento. Padres, hermanos y quienes viven con el niño son personas quienes intervienen en su desarrollo psicológico. (p. 34)

Por lo cual se puede advertir la importancia que tiene la relación del niño con cada uno de los miembros de una familia, cada momento que es compartido con el menor, es un momento de una enseñanza vivencial ya que todo lo que se haga o se deje de hacer el niño lo registrará como que así se debe hacer, o así se debe actuar para lograr un espacio en la sociedad, estos momentos son muy marcados. Paredes (2020) también expresa que:

Los problemas de conducta son acciones que realiza el niño y que si no son corregidos a tiempo seguirán en su adolescencia lo cual procederán de manera incorrecta donde sus efectos conllevarán al consumo de drogas a realizar actividades delictivas y que actualmente se lo considera como una de las principales preocupaciones de las familias en la sociedad. Existen familias que son capaces de poder afrontar las conductas que demuestran sus hijos, sin embargo, esa situación les genera preocupación por el no saber cómo actuar de manera correcta ante los eventos que se presentan. (p.30)

Por este motivo es importante que a muy temprana edad se tome en cuenta cada una de las acciones que va presentando el niño para ir entendiendo su comportamiento y tomando los correctivos a tiempo, de ser necesario, si no se puede manejar de forma adecuado el comportamiento del niño, se debe acudir a los especialistas, a medida que crece pueda el equipo multidisciplinario ir creando conciencia en la mente del menor alimentando de nuevas vivencias y conocimiento que de poco los vaya poniendo en práctica. Como lo explica Betancourt (2014) citada por Paredes (2020) indica lo siguiente:

A medida que los niños crecen realizan un aprendizaje modificable en relación con el comportamiento y la parte socio afectivo. Los cambios de edades van a ir generando reacciones distintas de manera positiva o negativa pero cuando los adultos intervienen de forma eficaz y eficiente los problemas de comportamiento logran desaparecer mediante el desarrollo y la madurez del adolescente. (p. 32)

Cuando no logramos moldear la conducta de los niños, sea por cual quiera razón justa o injusta, ellos mostraran lo aprendido en cualquier momento, y a veces no importa que estén presente los padres ya que mostraran La agresividad como reflejo de lo aprendido de diferentes formas, La cual la define Álava (2019) de la siguiente manera:

Es un concepto que tiene su origen en la biología, una ciencia que lo ha vinculado al instinto sexual y al sentido de territorialidad. De todas formas, la psicología también se ha encargado del asunto. Podría decirse que la agresividad es un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con intensidad variable, desde las expresiones verbales y gestuales hasta la agresión física. El lenguaje cotidiano asocia la agresividad con la falta de respeto, la ofensa o la provocación. (p. 10)

Esta manera de hacer sentir en inferioridad a la persona que se tiene al frente, causándole daños psicológico, físico y abecés hasta económico que deterioran la moral y hasta la salud del que recibe la acción, estos daños pueden llegar a ser tan marcado que

en muchos casos dejaran secuela al estudiante para el resto de su vida, y en los casos más extremos, mucho de ellos hasta pierden la vida, por esta razón se debe tener un buen control de toda las acciones que los estudiantes hacen, o tomen en contra de sus compañeros Según. Cerron & Dorregaray (2017) indica que:

Los estados de mala nutrición y los problemas de salud, entre otros, también influyen en el comportamiento agresivo, dentro del factor social, el niño que no tiene estrategias verbales para afrontar las situaciones difíciles, será fácilmente conducido a la agresión. (p. 12)

En esta investigación debido a su importancia Navarro (2016) indica que:

De acuerdo a la teoría del aprendizaje social afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Los niños se relacionan con los demás de la misma forma que lo hacen sus padres. Si ellos mantienen una relación tranquila con los demás, el niño se portará del mismo modo delante de sus amiguitos. Si la relación es más bien hostil, probablemente el niño seguirá ese modelo de comportamiento. (p. 130)

No está demás mencionar que los episodios de violencia que pueden percibir los menores en su medio familiar o en su medio social, acompañado con una poca atención de parte de sus progenitores y mucho más si estos viven en la casa de algún familiar materno o paterno, viven los episodios de frustración por lo cual imitaran patrones que, no necesariamente experimento en casa, el criterio de (Bandura & Walters, 1980, p. 67) Citado por Ponce (2019) quien indica que:

La imitación juega un papel importante en la adquisición de la conducta desviada y de la adaptada. Al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas, el observador puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de respuestas previas, sin ejecutar por sí mismo ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún

refuerzo directo. En algunos casos, el observador puede aprender, de hecho, tanto como el ejecutante. (p. 28)

Dependiendo la circunstancia que esté viviendo esto afecta a la formación de su carácter, a su autoestima y a los valores humanos, los cuales por la condición del menor casi siempre tendrá una baja auto estima, lo que le permitirá imitar o asociarse para formar grupos para sentirse protegido, al respecto algunos investigadores dan su apreciación de lo investigado por ejemplo Blandon & Jimenez (2016) expresa que:

Es entonces la familia uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño, es uno de los factores que más influyen en la emisión de la conducta agresiva, como se mencionó anteriormente, está demostrado que el tipo de disciplina que una familia aplica al niño, será el responsable por su conducta agresiva o no, la funcionalidad familiar, el alcoholismo de los padres, la violencia domiciliaria, violencia escolar, migración de los padres e influencia de la televisión generan factores de riesgo el desarrollo de agresividad. (p. 18)

Como se evidencia, que el aprendizaje experimentado por el niño en el entorno familiar es determinante para su comportamiento, tanto en la escuela como en su círculo sociales, donde divide al grupo de compañeros entre amigos y rivales, los amigos con quienes disfrutará de la molestia que le causará a los que tendrá como víctimas o rivales, y que recibirán todo tipo de agresividad, física, gestual, psicológica, verbal, etc. como lo describe de alguna forma Blandon & Jimenez (2016) quien indica que:

El agresor escolar se define según estudios como un niño que inventa bromas a sus compañeros, pone apodos y toma rasgos físicos de sus víctimas para burlarse de ellas; insulta con groserías, palabras soeces y vive desafiando a los demás. Estos niños sobresalen por su agresividad y liderazgo negativo donde solo da órdenes dejando a sus víctimas en una actitud de sumisión por el temor que le tienen. (p. 27)

En ese aspecto se aprecia lo que dice Rodríguez, Seoane & Pedreira, (2006) citado por CID, Díaz, Perez, Torruela, & Valderama (2008) el cual indica que: “Las conductas agresivas o violentas que perciben los niños de parte de sus compañeros pueden pasar desapercibidas por el personal de la Escuela, como también por algunos padres que consideran estos comportamientos típicos de la edad y que los ayudan a crecer” (p. 22)

Los docentes tienen que estar muy atento a los signos de fatiga, tristeza, pánico y otras manifestaciones que pudieran presentar nuestros estudiantes, ya que en las edades temprana de la vida estudiantil los niños con la energía propia de la edad arman juegos y diferentes formas de divertirse, y siempre lo hacen con los demás compañeros en cualquier espacio que se encuentren y de acuerdo a las vivencia familiar, el niño actuara con su compañero, si la vivencia es en valores, jugaran educadamente pero si el ambiente familiar es hostil el juego será brusco y mal intencionado, pero para los padres son cosas de niños e ignoran la agresión que le va provocando su hijo a los otros compañeros.

De acuerdo con (Ascorra, Arias & Graff, 2003). Citado por CID, Díaz, Perez, Torruela, & Valderama (2008) nos dice que: “Las conductas de agresión y violencia alteran el ambiente escolar repercutiendo negativamente en el aprendizaje. Un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores: no violencia, ausencia de perturbaciones para estudiar y amistad” (p. 22). Para lograr un estudio de calidad significativa se debe combinar muchos factores que vayan con la tranquilidad desde el sonido ambiental hasta la modulación la voz del docente, combinando de esta manera un clima de aula agradable las conductas se moldean la agresividad no tiene espacio y hay mayor aprovechamiento del aprendizaje (CID, Díaz, Perez, Torruela & Valderama (2008) cita a Oteros (2006) el cual indica:

La conducta agresiva es socialmente inaceptable ya que puede llevar a dañar física o psicológica a otra persona, la agresividad en la etapa escolar puede aplicarse a acciones agresivas (conductas), a estados de ánimo (sentimientos subjetivos), a impulsos, pensamientos e intenciones agresivas, y a las condiciones en que es probable que se adopten conductas agresivas (estimulación ambiental). (p. 23)

Las conductas agresivas son manifestaciones que denigran al ser humano por la afectación que causa a las dos personas involucradas, la una porque recibe la acción negativa, y la otra porque recibe el rechazo de la sociedad o del conglomerado estudiantil, lo que también lo marcara como un ser al que necesita ayuda para integrarse a un ambiente social sin la agresividad propia de su ser, (Gumpel & Meadan 2000; Verlinde, Hersen & Thomas 2000; Henao, 2005; Smith & Thomas, 2000) citado por Trucco & Inostroza (2017) expresan que: “Diferentes estudios informan que los episodios de agresión y/o violencia en las Escuelas producen en los niños daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los afectados” (p. 16)

2.1.2. Conducta Agresivas:

Cuando se refiere a conductas agresivas, en estudiantes de pocas edades es un grito de auxilio que da el docente a su mente, para buscar entre sus conocimientos la aplicación del mejor métodos o técnicas, que le permitan llegar a aquel o aquellos estudiantes de la manera más sutil, para investigar él porque actúa o se comporta de manera agresiva, ya que antes de actuar, primero se debe investigar las causas o el motivo del comportamiento. En algunos casos el comportamiento agresivo de estudiantes está asociados a situaciones de índoles familiares, sociales, y otros factores que se complementan con su entorno de desarrollo intelectual, psicológico y físico, emocional, sexual. Cabezudo (2013) explica lo siguiente:

Las diferencias socioeconómica o la violencia brutal de sociedades “modelo” donde los adolescentes agreden a sus maestros y compañeros, donde el peligro acecha a cualquier hora en cualquier calle, donde la convocatoria a la guerra es una práctica habitual para dirimir conflictos, Aquí las respuestas del docente se vuelven vacías de contenido, las explicaciones se agotan y la práctica de construcción del conocimiento mediante investigación, lecturas, análisis de información, entrevistas, génesis de los conflictos, reflexión sobre los acontecimientos nos

imprimen un modelo de práctica educativa relativamente ingenuo donde – en definitiva – los docentes mismos quedan insatisfechos. (p. 45)

La profesión docente, es de vocación y entrega total por el enriquecimiento académico de cada uno de los estudiantes, formándolos en valores y con habilidades para enfrentar el devenir de la vida, todo este esfuerzo a veces se convierte en un gran reto, para lograr encaminar a estudiantes que no razonan para entender que todas las orientaciones que da el docente, es para su beneficio futuro, y al contrario remeten contra el maestro, dañando la programación de la clase e impidiendo que otros compañeros se beneficien de la misma, cuando gritan, insultan, agreden física y psicológicamente a los compañeros y a veces hasta al mismo docente. Estévez & Jiménez (2015) En su artículo titulado Conducta agresiva y ajuste personal y escolar en una muestra de estudiantes adolescentes españoles. Indican que:

La literatura científica previa sobre la relación entre el comportamiento agresivo hacia los iguales en la Escuela y variables de ajuste personal y escolar ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones el estrecho vínculo entre estos factores en población adolescente. Estévez, Herrero, Martínez, & Musitu, 2006; Juvonen, Nishina, & Graham, (2000). La mayor parte de estos estudios se ha centrado en analizar, por un lado, las consecuencias negativas de la agresión para las víctimas, como por ejemplo ansiedad, depresión o baja autoestima. (p. 112)

Mogollon (2014) cita a (Bandura, 1962a). Quien dice que: “bastantes pruebas de que puede haber aprendizaje por observación de la conducta de otros, incluso cuando el observador no reproduce las respuestas del modelo durante la adquisición y, por tanto, no recibe refuerzo” (p, 28)

Estos aprendizajes por imitación pudieran llegar a marcar la vida de ciertos individuos cuando por la soledad, la poca atención que reciben de sus familiares o por el estado emocional que esté pasando, en estos casos deciden tomar acciones por sí solo, o convertirse en miembros de grupos para lo cual deben demostrar su grado de

violencia y así lograr un estatus dentro de esos grupos y de esta manera ser aceptado como lo indica (Allport, 1954) Citado por Mogollon (2014) quien nos enseña que:

La conversión de los miembros de un grupo marginal en < víctimas propiciatorias > puede considerarse, por tanto, resultado de un aprendizaje por discriminación en que se ha desarrollado una fuerte asociación entre el hecho de ver u oír a individuos pertenecientes a ciertos grupos étnicos o religiosos. (p. 42)

La conducta agresiva que muestran algunos adolescentes hacia sus iguales en el contexto escolar hace referencia a un conjunto de comportamientos dirigido hacia otros compañeros, con el objeto de causar un daño intencionado a nivel físico, verbal o relacional como lo explica (Estévez, Jiménez, & Musitu, 2008; Little, Henrich, Jones, & Hawley, 2003). citado por Estévez & Jiménez (2015) quien declara que:

Estos comportamientos pueden obedecer a dos motivaciones: bien, responder de modo defensivo a una provocación previa, donde existe en numerosas ocasiones un sesgo en la interpretación de intenciones hostiles en el otro; bien, suponer una anticipación de beneficios controlada por refuerzos externos, como por ejemplo conseguir estatus social en el grupo o incluso la posición de líder en este (Emler, 2009; Little et al., 2003, p. 4).

2.1.3 Relación entre La familia y las conductas agresivas.

El comportamiento de los estudiantes, en su mayoría es el reflejo de su entorno o de la circunstancia que esté pasando, si se siente solo probablemente necesite formar parte de un grupo, en el cual tendrá que ganarse el respeto y la admiración de los otros por lo que su comportamiento estará orientado a satisfacer aquella necesidad, si por el contrario se ve amenazado su reacción estará orientada a protegerse y hará todo lo posible para sobre vivir a aquellas amenazas, se mostrara rudo, o también hay la posibilidad que se asocie con otros para marcar territorio o hacer amigos para ser el centro de atención. Estévez & Jiménez (2015) explica que:

Los antecedentes del comportamiento agresivo y los consecuentes de la agresión escolar para las víctimas han sido ampliamente analizados y puestos en evidencia en numerosos trabajos. Sin embargo, el estudio de las consecuencias de este comportamiento en los propios agresores ha quedado tradicionalmente soslayado en la investigación, mientras que es previsible que el desajuste mostrado a nivel conductual se relacione con problemas a otros niveles que pueden relegarlos a una situación cada vez más compleja y de difícil salida, si no se trata el problema convenientemente. (p. 3)

Cuando los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje no son los más adecuados tanto en el hogar como en la escuela, las consecuencias pueden ser fatales para un estudiante, porque se criara con antivalores, la experiencia lo dice que todo ser que no respeta la propiedad privada, ni se maneja en un ambiente de cordialidad y respeto, siempre tendrá inconvenientes graves en su relación social que lo puede llevar a derivar en problemas con la justicia, y marcando su vida dentro de la sociedad como un elemento negativo para las relaciones sociales. Pérez, Romero, Robles, & Flórez (2019) En su artículo Prácticas parentales y su relación con conductas prosocial y agresivo en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas, citan a la (ONU, 2016) cuando se dice que: “no hay definición de familia, declara que la familia es el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños” (p. 1)

Es aquí, en la familia donde se les imparten normas, valores y principios que les permitirán desarrollarse de manera integral como futuros adultos inherentes en una sociedad planteando las diferencias en la composición de esta, dejando un espacio abierto a todas aquellas familias que están constituidas, pero que necesariamente no son un padre y una madre únicamente. De igual forma, la familia permite el crecimiento integral del individuo y compartir con otras personas, los valores, tradiciones, normas y creencias, que resultan necesarios para su crecimiento en la sociedad.

Al respecto (Oliva & Villa, 2014; Castillo-Santis, Carpintero-Montalve, Sibaja-Morales, & Romero-Acosta, 2015). Citado por Pérez, et. al (2019) menciona: Es así, como Baumrin (1966) describe por primera vez tres prototipos comunes de control parental: permisivo, autoritativo y autoritario. Sin embargo, a lo largo de sus investigaciones aparece un estilo de crianza más, al cual denominó negligente, cada una con sus propias implicaciones para los resultados psicológicos y conductuales en niños y adolescentes. (p. 1)

Los padres que practican un estilo de crianza autoritativo generalmente son cálidos con un alto nivel de control positivo / asertivo; sin embargo, aquellos padres autoritarios tienen baja calidez y altos niveles de control punitivo; así mismo, los padres permisivos son cálidos, pero con poco intento de control; y por último los padres negligentes tienen poco calor de hogar y ejercen un bajo control. Por ende, cada uno de estos estilos parentales promueve ciertos tipos de comportamientos en los niños y adolescentes formándoles de alguna manera para que enfrenten las necesidades del entorno en las que se desenvuelven. Pérez, Et. al (2019) También cita a Ferrel, Ferrel & Yañez (2015) el cual indica que:

En este contexto, de violencia y destrucción, como si fuese la única fuente de desarrollo, viven los niños y jóvenes escolares, así como el colectivo humano que los rodea: sus familias, sus compañeros, sus profesores y sus líderes comunitarios; bajo la presencia cotidiana de diferentes factores que deterioran su salud mental y su sana convivencia, como la violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicoactivas, desajustes emocionales como la ansiedad, depresión y conducta agresiva auto agresiva, desmotivación escolar, entre otros; los cuales tienden a debilitar la estabilidad y funcionalidad de la familia, la Escuela y la comunidad. (p. 3)

Estas son las duras realidades a la que están sometidos nuestros estudiantes, y que muchas veces por la inercia del trabajo se nos pasan detalles importantes tales como, el poco entusiasmo de participar en clases, el permanecer con la mirada atenta a otras cosas

y no a la clase, dormirse en clase, llorar sin razón aparente, no desear ingresar a clase, estar de mal humor como una constante diaria, agredir a sus compañeros, aislarse de los demás, no ser amable de manera permanente.

Esto debería ser algunos síntomas a tener en cuenta, para iniciar un estudio de caso, de manera sutil y sin presión para que el estudiante se abra ante sus docentes y expresen su incomodidad, de esta forma ayudarlos a salir del momento duro que esté pasando, ya que el problema puede ser, de ámbito familiar, social o escolar, y no necesariamente su manifestación puede estar relacionado con su crianza si no por otras circunstancias. Ferrel, Ferrel & Yañez (2015) citado por Pérez, Et. al (2019) Nos indica lo siguiente:

De igual forma, no se ha definido si la edad más propicia para enseñar la conducta pacífica prosocial es en la infancia o en la adolescencia, pues en ambas etapas se manifiesta de manera evidente y generalizada la conducta social (agresiva o prosocial), en la Escuela, el hogar y la sociedad no obstante se considera que en la adolescencia hay mayor conciencia de la acción y en esta etapa se ve reflejado la personalidad del adolescente, paralelamente a los anteriores resultados, no se halló relación alguna entre los estilos de crianza y la conducta agresiva. (p. 3)

Por estas razones una de las labores del docente debe de estar orientada en la detección temprana de cualquier acción que se considere que no sea normal en el desarrollo psicológico, físico, e intelectual de los estudiantes, ya que esto marcará la vida futura de los mismos, de ahí la importancia de un buen diagnóstico a tiempo. Ya que si el problema es psicológico podría afectar su comportamiento conductual el cual podría ser difícil de manejar a mayor edad, ya que se combinaría su problema psicológico y el instinto natural de sobrevivencia y protección, tal cual Trujillo, Romero-Acosta (2016) el cual fue citado por Pérez, Et. al (2019) plantea que: “el ser humano como cualquier otro animal posee características biológicas que lo conducen a reaccionar de manera agresiva ante situaciones del día a día que lo lleven a violentar”. (p. 8) sin embargo, para Trujillo & Romero-Acosta, (2016) citado por Pérez, Et. al (2019) también indica que:

Este instinto de supervivencia que puede ser válido para la supervivencia del ser humano puede ser un causante de destrucción para otro ser humano. Aunque no se desconoce la parte biológica de la conducta, no se debe dejar a un lado los diferentes contextos que propicien la aparición de ciertas conductas, para efectos de este estudio, no se halló relación entre los estilos de crianzas y la conducta agresiva. (p. 8)

Según el estudio se podría establecer que no siempre todos los estudiantes con conducta agresiva provienen de hogares violentos, que la conducta agresiva es el resultado de múltiples factores y lo que queda es analizar caso por caso para establecer el origen del problema, para buscar el equipo multidisciplinario para lograr la solución, reconociendo que se trata de una situación de intervención múltiple como múltiple son los factores que podrían generarla. Tal y como lo sustenta, Cortés, Rodríguez & Velasco (2016) citado por Pérez, et. al (2019) el cual nos indica que:

Las conductas agresivas, no solo dependen del contexto en el que se desarrolla el menor, sino que sus raíces pueden estar determinadas adicionalmente por factores genéticos o biológicos, lo que podría explicar, el por qué no se encontró relación entre los estilos de crianza con la conducta agresiva, cobrando con mayor fuerza algunos planteamiento que se hacen estos autores, donde la base biológica al interaccionar con factores ambientales producen resultados diferenciados en los niños y adolescentes. (p. 8)

Por estos motivos el diagnóstico temprano a cada uno de los estudiantes en sus primeros años de escolaridad y, además, un constante seguimiento por todas las etapas del desarrollo estudiantil, en especial a aquellos que presentan conductas agresivas o alguna derivación de comportamientos que van en contra de los valores y el respeto a los demás, así como conductas asociales. Gutiérrez, Cabello, & Fernández, ((2017) En su artículo, Inteligencia emocional, control cognitivo y estatus socioeconómico de los padres como factores protectores de la conducta agresiva en la niñez y la adolescencia. Publicado en la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, indican que: “La

niñez y, en especial, la adolescencia son periodos complicados y, además, críticos porque se producen grandes cambios a nivel fisiológico, personal y social” (p. 2)

2.1.4. La Educación y las conductas agresivas

Por esta razón toda la organización del sistema educativo tiene que estar encaminado a proporcionarle al niño ese ambiente de Paz, de tranquilidad, de fortaleza emocional psicológica, realizando actividades orientada a una convivencia pacífica y de integración de grupos sociales, donde prime el respeto a los demás. (Casey, 2014). Citado por Gutiérrez, Cabello, & Fernández (2017) indica que: “durante la adolescencia existe una mayor probabilidad de aparición de problemas de ansiedad y depresión, así como de altos niveles de estrés. Igualmente, se produce un incremento considerable en el número de suicidios, homicidios y accidentes por imprudencia” (p. 2)

Este tipo de situaciones es las que deben cuidar, tanto los padres como las organizaciones sociales, así como las educativas, y en este espacio es donde los docentes deben sacar todo ese bagaje de conocimiento para llegar al estudiante y moldear su mente y con ella el comportamiento, cambiando la actitud. (Gómez-Ortiz, Romera y Ortega-Ruiz, 2017; Zych, Ortega-Ruiz y Del Rey, 2015a; 2015b); (Calmaestra, García, Moral, Perazzo y Ubrich, 2016). Citado por Gutiérrez, Cabello, & Fernández ((2017) deja notar claramente que:

Un tema de vital importancia en la actualidad es la conducta agresiva de niños y adolescentes, dada la alta prevalencia de estos comportamientos en todo el mundo. Concretamente, en España la violencia entre iguales en el ámbito escolar ha alcanzado niveles preocupantes y es foco continuo de atención. (p. 40)

Los niños y adolescentes aprenden con la vivencia de cada día interiorizando cada situación, la cual pondrán de manifiesto en la primera oportunidad que la vida les brinde, esto pueden ser dentro del grupo familiar, del ámbito social o del ámbito educativo, para esto los docentes deben preparar estrategias que conlleven la motivación del trabajo grupal, inter relacionándolos unos con otros, trabajando las fortalezas y debilidades

proyectadas a un mejor futuro, evitando de esa manera la agresividad entre pares. Gutiérrez, Cabello, & Fernández ((2017) En su artículo, Inteligencia emocional, control cognitivo y estatus socioeconómico de los padres, cita a Card, Stucky, Sawalani y Little, 2008; Cava, Buelga Vázquez, Musitu Ochoa y Murgui Pérez, (2010 p. 3) Los cuales indican que:

La conducta agresiva conlleva aspectos negativos tanto para el agresor como para la víctima a corto y largo plazo. Los niños y adolescentes que sufren situaciones de agresión por parte de sus iguales presentan un menor ajuste psicosocial, así como un mayor estado de ánimo depresivo y una menor Autoestima. (p. 40)

Por estos motivos el evitar que los estudiantes practiquen la agresividad como cualquier salida a circunstancia que estén pasando y proporcionarles educación en valores, que llenen todos esos vacíos de falta de afecto, de compañía, de amistad, de grupos sociales, en este tipo de estrategias se debe trabajar para integrarlos a los estudiantes y no haya rivalidades entre ellos, mientras más se conozcan menos posibilidad de agredirse hay. Por su parte, aquellos menores que llevan a cabo conductas agresivas hacia otros presentan un mayor riesgo de realizar conductas contra la ley cuando son adultos, de presentar síntomas depresivos y ansiosos (Cleverley, Szatmari, Vaillancourt, Boyle y Lipman, (2012; Crick, Ostrov y Werner, 2006) citados por Gutiérrez, Cabello, & Fernández ((2017) expresan que:

De tener una menor capacidad de regulación emocional y de presentar psicopatologías” (Ehrenreich, Beron y Underwood, 2016), “entre otras consecuencias no deseadas. Por tanto, la conducta agresiva puede considerarse como un comportamiento inadaptado y de riesgo para niños y adolescentes que causa más problemas de los que resuelve (p. 41)

Aspectos importantes para tomar en cuenta para una formación en la cual el moldeamiento del pensamiento del estudiante empiece desde sus primeros días en clase ya que, realizar los respectivos diagnósticos de manera técnicas, puede aliviar

circunstancia pesadas y de mal gusto en el futuro. Ya que un mal diagnóstico en las edades tempranas podría en el futuro caer en conductas negativas o derivaciones de diferentes términos los cuales determinarían que se trata de personas que socialmente no pueden manejarse o que lo hacen con dificultad, esos términos los define Carrasco & González (2006) en su artículo. Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos acción psicológica. (Vol. 4, núm. 2), universidad nacional de educación a distancia Madrid, España. En el que indica lo siguiente:

Conducta agresiva: En lo referente a su definición, se revisa su concepto y la delimitación del mismo respecto de otros términos, tales como agresividad, ira, hostilidad, violencia, delito o crimen. Así mismo, se resumen una selección de las principales tipologías de la agresión. Por último, se presentan los distintos modelos explicativos de la conducta agresiva: instintivos, biológicos, del drive, conductuales, cognitivos, aquellos centrados en la dinámica familiar y en los hábitos de crianza, así como las aproximaciones evolutivas y, finalmente, los modelos integradores. (p. 7)

Como se puede entender los orígenes de las conductas agresivas son diversos, como diversas son sus manifestaciones, aunque el resultado final sea el mismo, es decir va en contra de los derechos y valores de las demás personas, ya que el agresor es un congénere que manifiesta su comportamiento como un instinto natural primitivo sin mirar o concientizarse del daño ni del respeto a los demás (Huntingford y Turner, 1987), citados por Carrasco & González (2006) indican que:

La conducta agresiva es un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, que está presente en la totalidad del reino animal. (..) en el que están implicados un gran número de factores, de carácter polimorfo, que puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social. (..) Agresión: Como se expondrá a continuación, dificultan su investigación. El concepto de agresión se ha empleado históricamente en contextos muy diferentes,

aplicado tanto al comportamiento animal como al comportamiento humano infantil y adulto. Procede del latín “agredí”, una de cuyas acepciones, similar a la empleada en la actualidad, connota “ir contra alguien con la intención de producirle daño”, lo que hace referencia a un acto efectivo. (p. 8)

De esta manera, se tiene otras manifestaciones de la conducta agresiva llamada la “ira” según Johnson (1990), citado por Pérez, Redondo, & León (2008) nos indica que. “Es considerada de forma general como un estado emocional, formado por sentimientos de irritación, enojo, furia y rabia acompañado de una alta activación del sistema nervioso autónomo y del sistema endocrino y tensión muscular” (p.4) por esta razón se dice que la conducta agresiva está influenciada por muchos factores los cuales entran en combinación, para realizar la acción en contra de las víctimas seleccionadas, a las que podrá atacar de forma cíclica u ocasional. Hostilidad según Moscoso, (1998) define a la hostilidad como “algo que usualmente incluye sentimientos de cólera, este concepto lleva la connotación de un conjunto de actitudes complejas las cuales motivan conductas agresivas dirigidas hacia la destrucción de objetos o de daño físico hacia otras personas” (p. 55)

Como se ha podido evidenciar la vida del ser humano esta amalgamada por los conflictos por esta razón se debe contar la fórmula para su tratamiento y permitir la solución oportuna en cada circunstancia que se presente un problema, donde esté en juego el honor o alguno de los valores humano para que los podamos evidenciar como oportunidad en la resolución pacífica de los mismos, tal como lo expresa Cascón (2001) citado por Pachinchana (2019) el cual aborda el conflicto de manera positiva, cuando afirma que:

El conflicto es una oportunidad para aprender. Afirma que, en vez de evitar y luchar en contra de los conflictos, se debe abordarlos para que los NNA puedan analizarlos y enfrentarlos, y así los NNA tengan mayor capacidad para resolverlos a futuro. Los conflictos que se le pudieran presentar. (p. 57)

En cuanto a comportamiento se puede recibir muchas orientaciones de diferentes estudiosos como. Villegas & Cabrera (2018.) el cual indica que:

La violencia escolar, representa en este momento un tema muy álgido de gran interés en el ámbito mundial y nacional, se encuentra en un proceso de crecimiento cultural, social, económica y política donde el adolescente juega un papel preponderante dentro de la sociedad, además, es importante señalar que aun cuando existan pautas culturales que generan conductas violentas o comportamientos violentos, existen también en el entorno sociocultural una serie de elementos que ayudan a que se desarrollen; entre estos los medios de comunicación social, como la televisión con películas cargadas de violencia, así como el mal uso que los adolescentes le dan al internet y a otros medios con tecnología de punta. (p. 909)

El referido antecedente, hace mención sobre las conductas violentas en escolares y los diversos tipos, desde las burlas, pasando por las amenazas, hasta llegar a las agresiones físicas, originando problemas que suelen repetirse y perdurar en el tiempo; suelen ser apoyadas por grupos o pandillas en contra de una persona que pasa a ser víctima. Este tipo de conducta es aprendida por un proceso de modelado y que según la autora se puede prevenir o evitar a través de procedimientos que permitan modificar y mejorar la conducta de los adolescentes, entre ellas:

Estrategias pedagógicas aplicadas al medio escolar. En este orden de ideas, López & Guerra (2011) presentaron una investigación que tiene como propósito analizar “Las estrategias socioeducativas que se desarrollan en la Unidad Educativa Escuela Bolivariano, parroquia Altagracia, municipio Sucre estado Sucre”, en relación con el abordaje de la violencia escolar desde el contexto familia-Escuela.

Además, se obtuvieron propuestas en torno al abordaje de la violencia escolar, presentadas por los involucrados, que apuntan hacia la prevención y disminución de dichas manifestaciones, por medio del uso de contenidos educativo-preventivos en las

instituciones escolares, para el desarrollo de talleres y técnicas grupales, que permitan orientar a los estudiantes, desde el eje familia-Escuela, como nueva forma de participación y corresponsabilidad socioeducativa.

El moldear la conducta desde los años iniciales es presentarle al niño escenarios de agradables para formar su carácter y comportamiento ante los demás que muestre ante sus compañeros y amigos todo lo bueno que recibió en casa, y se espera que todo lo recibido sea orientado hacia una convivencia pacífica y que se muestre la armonía en el aula de clase. Como nos lo cuenta. Romero (2019) como conducta antagónica a la Paz, se encuentran las conductas disruptivas evidenciadas como violencia, la agresión, y en los infantes se manifiesta como desobediencia, rebeldía, burlas, intimidaciones, pero también agresión física, verbal, entre otras. Al presentarse una actitud violenta en niños de Nivel de Educación Inicial, es necesario intervenir en defensa de los derechos de los niños y niñas a una vida libre de violencia, evitar la exacerbación de esa conducta y así prevenir daños físicos y psicológicos. En algunos casos, estos niños agresivos son víctimas de violencia familiar y repiten tales conductas porque las consideran normales. (p. 2) Cardozo, Morales & Martínez (2020) *Cita a* (Bustamante, 2014) en su investigación y expresa:

Así la Escuela puede constituirse en un espacio de protección frente a la adversidad del entorno y de la violencia que pueden rodear los escenarios escolares. Sin embargo, la diversidad de factores hostiles presentes en el contexto escolar crea un incremento en la presencia de conflictos entre diferentes actores de la comunidad educativa, creando así inquietudes respecto a las causas del repunte de la violencia y de las dificultades en la implementación de las leyes y políticas de convivencia en las instituciones educativas. (p. 3)

Para la UNESCO, la educación es la cima en la promoción de una cultura de Paz. Se han concebido Programas especiales de enseñanza que hace énfasis en la Educación para la Paz y promueven la enseñanza de la tolerancia y la no violencia. Uno de ellos el Plan de Escuelas Asociadas (PEA) de la UNESCO, una red de establecimientos en el mundo

entero situados generalmente en barrios conflictivos. Su objetivo es doble: promover una enseñanza de calidad y contribuir paralelamente al desarrollo de una cultura de Paz y no violencia, Herrero (2012) señala que:

Por su parte, el sistema educativo está siendo afectado por los procesos sociopolíticos actuales como son la globalización, la guerra preventiva, los terrorismos, los fundamentalismos, los unilateralismos, la manipulación de la información y la mentira, tanto en su dimensión de política educativa como en su dimensión didáctica y organizativa (Jares, 2005). Se trata pues de analizar estos procesos, comprenderlos, para luego dar una respuesta educativa desde los valores de justicia, respeto, no violencia y cultura de Paz. (p.45)

Tras estudiar el Máster Universitario Internacional en estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo y aprender los distintos tipos de violencia que plantea Galtung (directa, estructural y cultural), observé que el sistema educativo como subsistema social reproduce, asimismo, todas estas violencias. Así, la educación tradicional que interpreto desde el paradigma narrativo-contemplativo, más que preocuparse por el desarrollo de las capacidades de los seres humanos a través de una educación integral, se centra mayoritariamente en los aspectos técnicos y cognoscitivos, dejando de lado la parte sentimental y el aprendizaje del manejo de las emociones.

Por su parte, se inicia también la Educación para la Paz vinculada a estos desarrollos humanos. Se da un salto cualitativo desde los estudios de la guerra (polemología) a los estudios sobre la Paz (irenología) (Melo de Almeida, 2003: 105) De este modo, se propone el término violencia estructural como categoría de análisis para enfrentarse a las desigualdades.

2.1.5. Educación para la Paz.

Gómez & Gamboa (2017) los antecedentes más remotos de la Educación para la Paz se pueden encontrar en el siglo VI a.C. en la tradición oriental, con *Majavira*, fundador del jainismo, quien preconiza el *ahimsa* (no violencia) como el principal valor educativo

del hombre. Posteriormente Buda unifica los conceptos de piedad y *ahimsa* hacia todos los seres como elementos sustanciales de vocación filosófica, religiosa y educativa. Jesucristo constituye otro antecedente importante, al promover una cultura de Paz fundada en la no violencia, la justicia, la vida en comunidad y el amor al prójimo a través de su práctica cotidiana. (p. 233)

Se menciona que la Educación para la Paz, nace como una alternativa en busca de tranquilizar o de apaciguar un mundo orientado a la violencia, esta conducta ha estado presente en toda la historia humana, y los actores violentos los se los-encuentran en todas las clase y casta sociales, así como en los grupos religiosos, políticos, culturales, deportivos ,sociales y educativos, los cuales a veces pasan desapercibidos, porque se ha acostumbrado a vivir en medio de ellos, se puede decir que es una violencia estructurada, existe en todas las instituciones que conforman los diferentes países, por lo cual se hace difícil erradicarla. El papel que debe desempeñar la educación, así como las instituciones educativas, es orientar el currículo para erradicar la violencia, basándose en una Educación para la Paz que involucre a toda la comunidad educativa en su conjunto. Así como bien lo dice. UNICEF (2017) quien sostiene que:

La Educación para la Paz tiene razón de ser en todas las sociedades, y no solo en aquellas que sufren conflictos armados o emergencias. Dado que el cambio duradero en los comportamientos de los niños y los adultos solo tiene lugar a largo plazo, una Educación para la Paz que sea efectiva es un proceso necesariamente largo, no una intervención puntual. Si bien se basa a menudo en la escuela y otros ambientes de aprendizaje, la Educación para la Paz debería idealmente implicar a la comunidad entera. (p. 1)

Una de las mejores alternativas sociales para todos los seres humano, que deseamos vivir en armonía junto a los demás, es la Educación para la Paz. Pachinchana (2019) Indica que Calderón (2009) cita a Johan Galtung, el cual es uno de los más grandes investigadores sobre la Paz, y experto en la resolución pacífica de conflictos, el indica que:

Él trata el conflicto como una característica inherente del ser humano. A veces un error es pensar que los conflictos solo son negativos, también es un error compararlos inmediatamente con la violencia porque en realidad existe una mirada positiva de ver los conflictos, puesto que estos son una oportunidad para profundizar en las relaciones y la búsqueda de una solución para determinado conflicto, y que esta solución satisfaga a los involucrados. (p. 44)

Es importante tener presente que los conflictos son parte del desenvolvimiento de la vida activa del ser humano, los cuales lo han acompañado por toda la historia de su existencia, lo importante es que aprendamos a convivir con ellos y aprender a solucionar nuestras diferencias de una manera pacífica. Zurbano (1998) en su libro. Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura: Señala que:

Esta preocupación por la Educación para la Paz es anterior a la Reforma. Nace como consecuencia de la primera guerra mundial (educación para la comprensión internacional). Brota con nuevo vigor después de la segunda guerra mundial, con la creación de las Naciones Unidas y la UNESCO (educación para INTRODUCCIÓN de los derechos humanos y el desarme). (p. 13)

2.1.6. La Educación para la Paz en la en la Enseñanza

Es fácil darse cuenta de que la preocupación de los gobiernos del mundo ante tanta evidencia de la agresión brutal que experimentaba la humanidad en la primera y segunda guerra mundial, tenía que reaccionar para encontrar un equilibrio y salvar a la humanidad de un seguro exterminio fulminante, y se organiza para educar, y recuperar los valores humanos de los niños y de los adultos. (Zurbano, 1998) también explica que:

En las décadas siguientes la Educación para la Paz se caracteriza por su sensibilidad a la no-violencia y la formación de las libertades (educación para la autonomía, la resolución de los conflictos de forma no violenta y

la desobediencia ante las injusticias). A partir de los 60, la Educación para la Paz pone un énfasis especial en el desarrollo de los países del Tercer Mundo M.E.C(1992). (p. 14)

Este fortalecimiento progresivo de la Educación para la Paz ha sido uno de los mejores trabajos que se le reconoce a la UNIESCO tanto en la organización como en la aplicación y ejecución de los mismo lo que ha permitido realizar planes progresivos basándose en el éxito de su organización como lo afirma Zurbano (1998) el cual indica que:

La Educación para la Paz será uno de los objetivos prioritarios de la escuela del futuro. La educación del siglo XXI, afirma la Comisión Internacional de la UNESCO, Delors J. (1996) sobre la educación, debe apoyarse en cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser:

Se tiene grandes y sencillos ejemplos. Aprender a conocernos y conocer a los demás aceptándolos como son y teniendo tolerancia para aceptar su diversidad. Aprender a hacer bien las cosas dándole la importancia para ser cada día mejor profesional en las labores que desarrollamos y más empático con nuestros semejantes. Aprender a vivir con los demás. Debería ser la tarea más fácil, pero la indiferencia y el poco sentido de humanidad abecés no nos dejan ser mejores personas y destruyen una buena relación humana, ya que no se aplica la resolución de conflicto de manera pacífica y, por último. Aprender a ser. Es extenderles las manos a los demás y compartir en comunidad las alegrías y tristezas es hacer el dolor ajeno como parte de mí, y de esta manera hacer que los extraños se sientan como en casa. En este mismo contexto. Manríquez (2014) señala que:

En las relaciones sociales, dentro y fuera del aula, se encuentran mundos diversos sustentados en experiencias y vivencias personales, alimentados por capitales culturales que interactúan recíprocamente; en suma, se produce una amalgama entre la cultura de las familias y de la institución educativa (p. 155)

En definitiva ese es el intercambio que se experimenta en una institución educativa dado que cada uno de los estudiantes viene de hogares distintos, con enseñanzas diferentes lo cual permite que sea el docente que poco a poco vaya logrando esa unidad de pensamiento y conocimiento, lo que fortalecerá la mente de los estudiantes permitiéndoles un cambio de actitud que le permitirá relacionarse de mejor manera con sus compañeros, logrando con estas acciones un clima de tranquilidad en el aula, por la buena relación del día a día. Romero & Velasquez (2019) señala que:

En los países hispanoamericanos, existe una transversalidad en los temas sobre Educación para la Paz, entre ellos se ha hablado de la resolución no violenta de conflictos, pero también del fomento de la cultura y del mejoramiento de la calidad de la educación, entre otros. En cuanto a la cultura de la Paz que se busca en toda sociedad, la misma se modela y se practica en la vida cotidiana, es decir, también en la Escuela y en la comunidad. (p. 2)

Por estas razones, cuando trabajamos orientado a una Educación para la Paz no solo involucramos a la institución educativa, o al curso en específico, sino a todos los actores de la comunidad. Esto significa integrar al proceso a la institución educativa los padres de familia y la comunidad en general, para que con la participación de ellos en el conocimiento de vivir de manera pacífica y resolviendo las diferencias sin acudir a la violencia, motivan a muchos más a compartir espacios de diálogos para lograr una plena Educación para la Paz De acuerdo a la (UNESCO, 2015). Citada en Cardozo, Morales, & Martínez (2020) en su artículo.

Construcción de Paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombo en la parte medular de dicho artículo dedicado a construir la Paz desde las aulas escolares expresan que “el ser humano como ser social convive con otros en diversos ambientes cada vez más complejos, que demandan ambientes equilibrados y sustentables hacia la existencia de un entorno ideal para el fortalecimiento del tejido social y un desarrollo sostenible” (p. 2)

Se puede decir que cuando un docente detecta alguna anomalía dentro de su aula empieza un nuevo reto dentro de su profesión, no solo hay que preocuparse por planificar la clase, si no buscar la causa, el motivo de la anomalía en su clase, a la vez realizar las adaptaciones para su nueva realidad hasta lograr llegar de la mejor manera al estudiante para integrarlo o lograr su adaptación al ambiente escolar y social, permitiendo con esto un ambiente sustentable en lo emocional y en lo social lo que redundara en un mejor aprendizaje (Blanco; Varela, 2007). Citado en Cardozo, Morales, & Martínez (2020) menciona que. “Los contextos históricos, políticos y sociales demarcan de manera significativa la forma como nos relacionamos, como asumimos las normas para lograr convivir en sociedad” (p. 2)

La convivencia humana ha permitido desarrollar reglas para poder permitirnos una convivencia armónica respetándonos unos a otros, compartiendo con los demás y aceptando su diversidad, estas reglas son los derechos humanos, los cuales se puede encontrar en cualquier parte del mundo que se visite, y están hecho de tal manera que su aplicación es la misma no importa dónde se encuentre. Por este motivo los docentes ~~son~~ son los encargados de proporcionar a los estudiantes toda la preparación que en el currículo se haya hecho con referencia a vivir una verdadera Educación para la Paz.

Marrugo-Peralta et al. (2016) citado por Cardozo, Morales, & Martínez (2020) indica que “dentro de los contextos educativos la convivencia se enmarca en la vida que comparten las personas, que demandan entendimiento y comportamientos activos, creadores y empáticos” (p. 3) en la misma investigación Mejías (2011). Citado por Cardozo, Morales, & Martínez (2020) explica que: “dirigidos a generar espacios de aprendizaje mediados por el compartir en donde se adquieren los valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia” (p. 3)

Todo esto se da porque, los centros educativos son y deben ser los marcos referenciales para afianzar todo el bagaje de conocimiento recibido en casa, de acuerdo a las buenas costumbres y el respeto a los demás, en base a la práctica de los valores, los cuales con facilidad demostraran el tipo de crianza que viene precedido el estudiante. Cuando el estudiante ha estado influenciado por aspectos positivos en un gran porcentaje demostrara

una buena conducta, pero si ha estado influenciado por comportamientos negativos y además violentos, en la mayoría de los casos se tienen un estudiante con conductas agresivas, con el cual hay que trabajar mucho para lograr el aprendizaje de los principios de la Educación para la Paz y que tenga un desenvolvimiento social aceptable. Al respecto López & Guerra (2011) menciona que:

En este sentido lo que nos queda por delante es colaborar con el tejido social educando a nuestros niños, niñas y adolescentes en la profunda responsabilidad que deben asumir en la construcción de su propia historia personal, así como en la construcción de los baluartes de la convivencia social y democrática. (p. 179)

Si se logra a muy temprana edad concientizar al estudiante de sus responsabilidades, como compañero, como hijo, como hermano, como vecino y como amigo. Aplicando los principios y valores de la Educación para la Paz, para construir una sociedad más justa, donde cada ciudadano conocerá el grado de su responsabilidad y además la importancia que tiene su accionar o decisiones de hacer o no hacer lo correcto, esto tendrá como consecuencia el afectar a otros congéneres, de forma positiva o negativa porque nuestra sociedad se conduce como una gran cadena, si uno de sus eslabones se rompe la afectación es para todos. Por esta razón seguir los lineamientos de la Educación para la Paz desde los primeros años de escolaridad tiene mucha importancia como lo afirma Sandoval (2014) que:

Una convivencia escolar sana, armónica, sin violencia, incide directamente en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa, en los resultados de los aprendizajes, en la gestión del conocimiento y en el mejoramiento de la calidad de la educación. Relacionarse con otros en Paz es el fundamento de una convivencia social democrática, la cual se constituye en un aprendizaje que debe ser intencionado desde las prácticas pedagógicas, tanto en el aula como fuera de ella, asumiéndola como una tarea educativa, formativa que es de responsabilidad de todos los miembros de la comunidad escolar. (p. 161)

Para lograr esta convivencia social pacífica y democrática entre los miembros de la comunidad educativa, es necesario el aprendizaje y la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la ayuda mutua. Uno de los organismos más importantes en el trabajo por una Educación para la Paz y su correspondiente consecución, de alcances a una Cultura de Paz, es sin lugar a dudas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La declaración mundial de la UNESCO (1997) consideró el año 2000 como el “Año Internacional de la Cultura de Paz”, establece claras pautas para entender los aspectos centrales que le corresponderá enfrentar a la educación y cuáles serán los Valores mínimos universalmente aceptados que orientan la educación para una cultura de Paz. En este sentido el Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y No violencia, redactado por un grupo de 14 premios noveles, contiene los seis principios claves que definen la cultura de Paz y que resumen los valores mínimos para crear espacios de Paz en los centros docentes; el manifiesto declara lo siguiente:

Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios; practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes. Principio básico del catálogo de derechos humanos, sin el cual no será posible ejercer los demás derechos. Una cultura de Paz debe apoyarse en la educación, por eso cada vez en los nuevos planes de estudio se otorga una especial importancia a la Educación para la Paz y la no violencia. Al respecto, Gómez & Gamboa (2017) cito a Freire, P. (1993) quien afirma que:

Educar para la Paz implica desplazar la pedagogía autoritaria por una pedagogía de la pregunta, por una pedagogía problematizadora y democratizante, pasar de una pedagogía del cuestionamiento, del atrevimiento, del disenso y de la audacia, por una pedagogía de la esperanza que, desde el imperativo existencial e histórico contribuya a viabilizar nuestros sueños edificantes. (p. 237)

2.1.7. El manejo de conflictos por parte del docente.

Por estos planteamientos que contribuyen al fortalecimiento de la educación para la Paz, los docentes nos esmeramos en nuestra preparación profesional, para ser los protagonistas en la dinámica del aprendizaje de cada uno de los principios que reza el manifiesto 2000, creado por los 14 líderes, que ostentaron en su momento el premio máximo entregado a una persona por el mérito de haber contribuido con el propósito de Paz en todo el mundo, trabajar para fortalecer cada uno de los principios es evitar que todo aquel esfuerzo realizado se pierda, siempre existen intereses contrarios, y para evitar retraso en lo proyectado se debe trabajar según lo explica, Gómez & Gamboa (2017) cuando indica que :

Desde la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, de la Universidad de Puerto Rico, se proponen ciertas pautas para educar de manera efectiva para la Paz en convivencia solidaria. Clima de seguridad, respeto y confianza: es indispensable articular un espacio educativo seguro, lo cual implica una visión de seguridad basada en la apertura, la prevención y la atención inmediata a los incidentes de violencia desde temprana edad. Se busca proporcionar un espacio para la no-violencia y la seguridad afectiva, construyendo un clima social de respeto y confianza, partiendo del trato afectuoso. (p. 238)

Estudiar en una institución donde se preocupen por la seguridad, física, emocional y un trato amable con todos los estudiantes, sus representantes y demás miembro de la comunidad, es el fiel reflejo de que ahí se practica una Educación para la Paz, se respeta cada uno de las disposiciones emitidas en el manual 2000 y acompañadas de herramientas pedagógicas y lúdica para que los estudiantes compartan en los momentos libre, lo que le permiten un esparcimiento que lo disfrutan en unión de sus compañeros lo que permite implementar la confianza entre compañeros y formar esos lazos de amistad que se convertirá en la gran red social de amigos y de gratos recuerdos por aquel vinculo que recordaran toda su existencia el cual rompe cualquier mala intención o desconfianza

como lo expresa en palabras de Mesa (2001), citado por (Gómez & Gamboa (2017) afirma que:

La Educación para la Paz construye redes horizontales a partir de la confianza, la seguridad y la autoridad con las demás personas y con las sociedades, donde se intercambian experiencias de forma mutua, y se superan las desconfianzas, ayudando a movilizarlas y a superar las diferencias. (p. 239)

Lo importante de las relaciones de confianzas mutuas es que la violencia desaparece dándole espacio a las buenas relaciones de amistades, que es como debe vivir una sociedad que busca en la educación para la Paz ese ambiente social donde todos y todas seamos ejemplos de amabilidad y buen trato para con los demás, donde la diversidad tenga su arraigo y la tolerancias sea el respirar de cada día, donde las culturas se entrelacen y se pueda vivir la multiculturalidad como una fiesta de hermanos, sin distinción de razas ni clases sociales, porque a eso está orientada la educación para la Paz, a compartir una vida plena sin miramientos ni diferencias desterrando por completo los conflictos y las resoluciones de las diferencias de manera violentas. En una sociedad no hay espacio más agradable que el espacio que se crea cuando trabajamos juntos para disfrutar los resultados que trae una Educación para la Paz a si lo sustenta (Mesa, 2001) citado por. Gómez & Gamboa (2017) quien explica que:

En ese sentido, la Educación para la Paz promueve el multiculturalismo, el conocimiento de la diversidad social y cultural es de su propia percepción y referentes, y cuestiona al racismo, la xenofobia, los valores y el modelo de desarrollo que generan pobreza y exclusión y favorecen el conocimiento crítico de los problemas globales como el medio ambiente, el armamentismo y las migraciones. (p. 240)

Cuando se habla de educación para la Paz, se considera el procesos justos donde el compromiso con el estudiante es de manera integral, razón por la cual el docente es el primer filtro donde se realizan las primeras evaluaciones y por intermedio del estudiante

también evaluamos el entorno familiar que lo rodea ya que solo así se puede aplicar una educación para la Paz, porque involucra toda la comunidad educativa, solo en estas condiciones se podría desterrar la violencia, en su fase de diagnóstico diario.

2.1.8. La Educación para la Paz y los docentes.

Los docentes deben tener la acuciosidad para detectar si el estudiante llaga a la escuela con el estómago lleno o vacío ya que puede no haber comido ese día, el docente debe descubrir si el estudiante vive en un ambiente de violencia, o descubrir si está afectado emocionalmente o de tipo psicológico. Solo cuando se logran hacer estas evaluaciones se gozarán de una verdadera Educación para la Paz. Donde la no violencia proporciona a la Educación para la Paz sus primeras raíces. Este término usado en positivo significa, según Jares (1999), citado por. Herrero (2012) señala que:

Una acción activa y valerosa la cual pretende a través del esfuerzo y sacrificio propio hacer cambiar al prójimo por medio de la búsqueda de la verdad y la justicia. Su fin es poder responder a los conflictos o enfrentamientos por medios pacíficos, sin utilizar la violencia. (p. 63)

Si se logra amalgamar los procesos así como a toda la comunidad el resultado es el beneficio que aquella comunidad educativa recibe ya que se rompen la cadena de Educación para la Paz, pero en base al esfuerzo propio de cada uno de los miembros, que activamente han contribuido para gozar de los beneficios de la aplicación del proceso de la educación para la Paz, por eso esta satisfacción solo se lo logra cuando activa mente todos participamos, caso contrario no hay satisfacción, porque una comunidad que no se acoge a los procesos, difícilmente puede gozar de los beneficios que proporciona la educación para la Paz ya que se necesita el esfuerzo propio para obtener el beneficio común. Pachinchana (2019) también nos aporta lo siguiente:

Es así como, la construcción de Paz solo se logra a través de la Educación para la Paz, que permita tener acceso directo al conocimiento, la cultura y los derechos humanos, lo que implica un trato igualitario y justo respecto de los beneficios que pueda recibir en su condición de ciudadano. En la

Escuela los líderes de la Educación para la Paz harán uso de libros y estrategias didácticas, tecnológicas y lúdicas que permitan a los estudiantes ser parte activa en la atención y participación de todos los procesos que los vuelvan capaces de interiorizar su deber frente a la promoción de la Paz en su espacio escolar, familiar y social. (p. 43)

El ser humano en su contexto general es el resultado de la acumulación de consecuencias, experiencias y vivencias, que marcan su forma de actuar y expresarse ante los demás, pero todas estas situaciones que lo afectan no siempre él /ella, es consiente muchas de estas consecuencias sucedieron antes que llegue a tener dominio de su mente y su cuerpo, motivos por el cual necesitan ser tratados por especialistas para descubrir los motivos de su actuación lo cual ayudara a aplicar estrategias para mejora su actitud y la actuación de los demás ante estas realidades, al respecto Pachinchana (2019) expresa:

Por ello, la Educación para la Paz a través del aula escolar cobra vital importancia porque permite la apropiación de los valores existentes bajo la guía del docente, que esté convencido de su trabajo como formador de ciudadanos de bien y gestores de la cultura de Paz. (p. 50)

La profesión docente es una de las que el profesional debe no solo trabajar por conseguir un sueldo, si no que para ejercerla se necesita mucho más que ganar dinero ya que hay que tener vocación para poder moldear lamente de los seres humanos que ahí se están formando, un docente a diferencia de otras profesiones no puede dejar pasar detalles que involucren al desarrollo cognitivo, físico, intelectual, psicológico, visual, o de algún sentido de percepción de sus alumnos, cada caso tiene su tiempo si no se lo descubre o atiende cuando se lo requiere, para el siguiente año puede ser demasiado tarde Cabezudo (2013) en su artículo escrito para la revista Educação de la Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil. Explica lo siguiente:

La Educación para la Paz y para los derechos humanos en búsqueda de la verdad y la justicia es hoy una obligación ética, una necesidad social y un imperativo incuestionable en el campo de la docencia latinoamericana.

Para ello es necesario articular sólidos puentes de trabajo y cooperación con la sociedad civil y con las organizaciones no gubernamentales. (p. 4)

Tratar de articular todos los organismos gubernamentales y sociales para lograr el objetivo principal que es concientizar a todos la importancia que conlleva trabajar en base a los principios de la educación para la Paz no es una tarea fácil pero tampoco imposible, solo necesitamos concientizar a la comunidad, los grandes beneficios que pueden resultar de este trabajo conjunto, y de la felicidad que causa vivir en un sano ambiente, donde se respeten los derechos propios y ajenos y donde la solución de los conflictos no se lo haga por la vía de la violencia si no por intermedio del dialogo y mutuos acuerdos, es decir donde se respire una verdadera educación para la Paz. Cabezudo (2013) menciona que:

La Educación para la Paz y el respeto a los derechos humanos adquiere en el mundo de hoy y en nuestro continente una particular actualidad al contrastar los valores que ella implica con la realidad circundante. En forma cotidiana al analizar la desigualdad y la injusticia, las diferencias socioeconómicas o la violencia brutal de sociedades “modelo” donde los adolescentes agreden a sus maestros y compañeros. (p. 44)

Una de las grandes barreras que no permite el desarrollo pleno de la educación para la Paz es justamente la barrera de la desigualdad social, ya que esta permite muchas frustraciones especial mente para los niños, porque ellos reciben toda la carga emocional producto de esa desigualdad, muchos de los estudiantes, viven sin sus padres , otros solo con uno de ellos, y en algunos casos los que viven con sus padres estos son herederos de esas desigualdades sociales, por lo que no tienen como cubrir la necesidades básicas para su familia, y en algunos casos viviendo en extrema pobreza. De ahí la importancia del analices crítico, concienzudo y contrastando el papel que desarrolla y puede in fluir dentro del campo social la Educación para la Paz, dando ese rescate histórico a muchos estudiantes y su familia para que guiados por ideas renovadoras se enrumben a formar parte de una sociedad más justa, más equitativa, aplicando todo el principio de una Educación para la Paz. En este aspecto también Cabezudo (2013) menciona que:

Porque educar para la Paz y los derechos humanos significa aplicar un enfoque crítico, profundo y serio de la actualidad que compartimos y de la época histórica en la que nos ha tocado actuar. Hecho incontestable que parecieran desconocer los programas ministeriales, las instituciones educativas, las plataformas políticas pedagógicas y los mismos educadores. La Educación para la Paz y derechos humanos es hoy un campo pluridimensional. (p. 45)

Esta es la percepción que a veces muchas personas tienen, porque no conocen la dimensión del proceso que se emplea para lograr una educación para la Paz, como se puede analizar el proceso no es rápido, no se aplica solo al estudiante, no solo a sus padres, sino que es un sistema que si bien es cierto inicia con el estudiantes, de apoco se va involucrando a los padres y con ellos a toda la comunidad, y para que sea visible debe ser un proceso sostenido en el tiempo, que es donde se ve el desenvolvimiento de cada uno de los involucrados y solo ahí el fruto del esfuerzo.

Que es el cambio de actitud adoptado por cada uno de los participantes frente a la diversidad de situaciones que tiene que enfrentar, y en cada uno de ellos demostrar todos los principios aprendidos en el proceso de Educación para la Paz, resaltando en especial la transmisión del conocimiento que es la herramienta principal para llegar a toda la comunidad. De la misma forma, Cerdas (2015) afirma que:

Además, promueve la praxis, porque la Educación para la Paz provee las herramientas a las personas para que generen estrategias, construyan y promuevan la cultura de Paz desde el espacio local, puesto que “la educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de Paz...” (Asamblea General de Naciones Unidas, 1999, Artículo 4) y para promover y defender los derechos humanos. Porque educar para la Paz es, en sentido estricto, educar para los derechos humanos, pero no solo conocerlos, enseñarlos o aprenderlos, sino practicarlos en una lucha constante. (p. 139)

El art. 4 de la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas, deja bien establecido que el desarrollo principal para todos debe empezar por la “educación”, un pueblo sin educación nunca obtendrá el progreso de sus habitantes. Se puede dar cuenta de que este artículo también orienta a que la educación debe realizarla en diferentes ámbitos esto significa que debe abarcar los ámbitos culturales, políticos, deportivos y sociales.

Es decir, cada uno de los aspectos que tiene que ver con las relaciones humanas, y por ende la vigilancia de cada uno de los derechos para que se pueda hablar de una verdadera Educación para la Paz, ya esto es la clave para la resolución de las diferencias de manera pacífica, redundando en un verdadero clima de Paz. Lo que permite un buen ejemplo para la crianza de cada uno de los estudiantes, ejemplo que será el resultado de un aprendizaje integral, por eso la Educación para la Paz va más allá de la educación formal, por este motivo Cabezudo (2013) indica que:

El concepto moderno de Educación para la Paz incluye hoy lo que para las personas es también educación en derechos humanos. La noción de Paz se amplía y adquiere un sentido concreto y cotidiano vinculado a la vida diaria y a las prácticas sociales. Educación en derechos humanos no se refiere únicamente a aspectos tradicionales relacionados con las violaciones a los derechos individuales – represión física, persecuciones, detención arbitraria, tortura, secuestros – sino que se compromete con el análisis y monitoreo del cumplimiento de estos derechos, así como del respeto de los derechos sociales, culturales y políticos por parte de los gobiernos nacionales. (p. 45)

Cuando la comunidad interioriza todos los objetivos de la Educación para la Paz y está en capacidad de transmitirlos, defenderlos y practicarlos de forma elocuente, entonces se ha cumplido con el proceso social basándose en los principios de confianza, respeto y demás valores que fortalecen la base de la educación para la Paz, donde la violencia desaparece y al contrario las divergencias seguirán existiendo ya que son propias de las diferencias de criterios personales, pero su resolución siempre se la

realizará a través de la buena práctica de resolución de conflictos por la vía del diálogos y los buenos acuerdos, es decir por intermedio del poder de las palabras y no por intermedio de la violencia al respecto (Cerdas E. , 2015) cita a (Declaración de Luarca [Asturias] sobre el derecho humano a la Paz, 2008, artículo 2, p. 112) y expresa que:

Así, la Educación para la Paz se refiere a una educación que “contribuya a generar procesos sociales basados en la confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, facilite la solución pacífica de los conflictos y ayude a pensar de una forma nueva las relaciones humanas” (p. 137)

Así estos epígrafe, lo que nos permiten es reafirmar las amplias competencias que tiene la educación para la Paz, que no es solo una palabra al aire, si no que se trata de todo un compendio de buenas acciones orientadas a moldear la mente y el comportamiento del estudiante, desde sus primeros días de escolaridad, hasta convertirlo en un profesional y además durante todo este tiempo de acompañamiento pedagógico, se trabaja con la participación activa de sus familias, las cuales son su fortaleza y que combinada las dos acciones son la fortaleza de la comunidad.

Porque es en el entorno de las comunidades donde crecen nuestros estudiantes, donde pueden heredar las vivencias del día a día y donde empiezan a germinar ideas muchas de ellas imitadas de otras mentes, descubriendo así que, en muchos casos, la agresividad es un proceso mental el cual termina con la demostración de la acción física. Por estos motivos se debe trabajar en la mente de los estudiantes para crearles el hábito del respeto, la tolerancia, la empatía, seguridad, confianza y todos los preceptos propios de la Educación para la Paz, como también nos ilustra. Eudora Pettigrew (1998) citada por Lira & Vela (2014) en su trabajo para la UNESCO explica:

Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la Paz. “La amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la Paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen

un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y ayuda mutua. (p. 129)

El propósito principal en definitiva es justamente sacar de las mentes de los estudiantes esa heredad obtenida con el pasar de los años, e instalar en esas pequeñas mentes algo muy provechoso para su yo personal y para su entorno educativo, social, cultural, deportivo, político, etc. Llamado Educación para la Paz, con esta acción como detonante principal empieza el beneficio que poco a poco se va involucrando a los padres, los abuelos y en definitiva a toda la comunidad. Por estas múltiples razones este propósito debe de ser sostenido en el tiempo y no algo pasajero, para que día a día se vaya interiorizando en la mente y la costumbre de todos los involucrados.

Sabiendo que el avance solo lograra de acuerdo con su capacidad mental y facilidad en el aprendizaje, porque es bien sabido que no todos aprenden a la misma velocidad, en este aspecto entra la habilidad y estrategias que debe plantear el docente para hacer que todos hagan suyo el conocimiento de esta nueva forma de vivir en comunidad, con beneficios de solucionar los conflictos por la vía pacífica, llamada Educación para la Paz. De acuerdo con Carlos Díaz (2003) citado por Lira & Vela (2014) afirma que:

La formación de las y los discentes, sustentada en el desarrollo de sus cualidades como personas, se convierte en el origen y el resultado de la Paz como expresión de las interrelaciones para la convivencia. Esta Paz tiene que ser construida. Cuando planteamos la posibilidad de la no violencia o, en mejores términos, la Educación para la Paz se refiere a compartir, mediante el modelaje y las estrategias docentes, una forma de vida que invita a disfrutar de la belleza de vivir. En torno a ellos. (p. 127)

Por estos, es el esfuerzo de cada día para crear hábitos, costumbres y nuevos aprendizajes, que conlleven a cambiar criterios, procedimientos y actitudes que permitan llevar una vida plena, pero sin violentar la Paz y la tranquilidad de los demás, donde cada uno respete el derecho y la libertad responsable de cada integrante de la comunidad educativa, convirtiéndose de esta manera como un modelo o forma de vida para las demás

comunidades. Mediante este proceso se puede tener una vida rodeada de justicia en todos sus ámbitos, responsabilidad en todo lo que hagan y actúen, donde las reconciliaciones sean con carácter de resiliencia y no con carácter de futura venganza, al contrario, ser más solidario y empático con nuestros semejantes.

Compartir los espacios naturales sin causar daño al planeta, es un eterno hogar para todos y las, futuras generaciones, pero solo se puede lograr, teniendo primero una Paz plena que se demuestre desde el interior del ser, disfrutando de todo lo planteado por la Educación para la Paz, al respeto también aporta Arboleda, Herrera, & Prada (2017) en su documento para el alto comisionado para la Paz en la república de Colombia, en el cual dice:

Es por esto por lo que, la Educación para la Paz debe ser asumida desde una perspectiva holística y sistémica en la que todo está vinculado y conectado. Propone entenderla desde los principios de Los Seis Pétalos de la Educación para la Paz, que se centran en:

1. Educar para vivir con justicia y compasión.
2. Educar para promover los Derechos Humanos y las responsabilidades.
3. Educar para construir el respeto cultural, la reconciliación y la solidaridad.
4. Educar para vivir en armonía con la Tierra.
5. Educar para cultivar la Paz interior.
6. Educar para dismantelar la cultura de la guerra (p. 22).

Queda claro que la Educación para la Paz, está constituida por acciones positivas concatenadas con el único propósito de proporcionar herramientas pedagógicas de diferentes tipos, para empoderar a cada uno de los estudiantes y por consiguiente a cada miembro de la comunidad en reconocer y defender sus propios derechos, de cualquiera que tratara de desconocerlos o violentárselos, para esto se prepara a cada uno, para que basado en los preceptos de la educación para la Paz, actúe resolviendo las diferencias de manera pacífica y desterrando la violencia, en el marco del respeto, la empatía, la responsabilidad, la solidaridad para que haya una verdadera armonía entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Como se puede analizar de manera objetiva, estos lineamientos deben acompañar a cada uno de los miembros de la comunidad, en el trascurso de sus estudios hasta llegar a la educación superior y por ende a lo largo de su existencia, tal como lo académico que aprende en la escuela doctrina que permanece en el ser por toda su existencia. Al respecto algunos pensadores se han pronunciado entre ellos se tiene a. Colín, Vera, & Miranda, (2018) quienes afirman que:

Para la promoción de la cultura de Paz es necesario que se incluyan en todos los niveles de formación. Las políticas públicas de los países latinoamericanos deben incluir directrices que promuevan la cultura de Paz en la educación superior teniendo en cuenta el contexto y las necesidades propios. (p. 312)

En el amplio contexto de la educación para la Paz se debe fortalecer las bases que la sustentan, por este motivo, todas las autoridades de los diferentes países deben crear leyes para lograr su perpetuidad, sabiendo que solo una buena educación para la Paz, de esta manera, llevar a una convivencia armónica, y por medio de ésta educación permita arraigar normas, principios y valores, los cuales se conviertan en una cultura de Paz donde pueda socializar, con cualquier comunidad, barrio, ciudad o país.

En los mismos términos del respeto y la consideración hacia los demás, donde se entrelacen las diferentes culturas, y se comparta los espacios con la suficiente tolerancia y respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones. Esto permitirá avivar nuestra interculturalidad conociendo que nuestro país está formado por diferentes pueblos y nacionalidades de grupos humanos los cuales fueron segregados por grupos estereotipados, que no han permitido una integración armónica de nuestra sociedad. Con la aplicación de la Educación para la Paz se lograría una cohesión, no solo a nivel educativo si también a-nivel social, y cultural como lo expone Colín, Vera, & Miranda (2018) quien afirma que:

Un principio fundamental que es el respeto de la diversidad y especificidad de los individuos, () la educación ha de tener en cuenta la riqueza de las

expresiones culturales de cada uno de los grupos que componen la sociedad. Es muy importante plantear la cuestión del pluralismo cultural y lingüístico en todas las poblaciones, también lo es promover una educación intercultural que sea realmente un factor de cohesión y Paz por ello es necesario que los sistemas educativos no conduzcan a exclusiones. (p. 321)

Estos factores nos permiten resaltar el gran esfuerzo que han realizado grandes pensadores inspirado en el bienestar de la humanidad, pero en especial orientado a favorecer a las grandes mayorías despojados de los valores como persona por diferentes circunstancias, pero tocó el corazón de muchos personajes importantes de aquella época en la primera guerra mundial donde se empieza a concientizar sobre las devastadoras consecuencias que provocaba la guerra, y tuvo su máxima inspiración al ver la miseria humana reflejada al final de la segunda guerra mundial, donde liderados por.

Una gran activista de los derechos humanos como fue la Sra. Eleanor Roosevelt (viuda del presidente Franklin Roosevelt, presidenta de la comisión y delegada por Estados Unidos ante la Organización de las Naciones Unidas, es así como lideró la comisión que crea el documento, que se convertiría en la declaración universal de los derechos humanos. Esto fortaleció los estudios para la Paz mundial, motivando a la creación de actividades para mejorar el comportamiento y las relaciones interpersonales, como lo expresa. Colín, Vera, & Miranda (2018) el cual afirma que:

Los estudios para la Paz se fortalecieron después de la Segunda Guerra Mundial, desde la perspectiva del análisis del conflicto bélico y su impacto en la sociedad, es así como surge la necesidad de promover comportamientos, costumbres que mejoren las relaciones entre los y las habitantes del mundo. Partiendo de esto se inicia un movimiento que busca poner en la palestra pública temas de Paz, iniciando por el mismo concepto de Paz y que este sea operacionalizado en las relaciones humanas. (p. 313)

Cuando luego del trabajo se nota que existen sentimientos nobles y expresiones con firme intenciones de provocar acercamientos pacíficos, para la resolución de un

conflicto, utilizando el poder de la palabra, en ese momento se puede tomar un respiro, porque se visualiza el trabajo constante y perdurable, que son los cimientos donde se sostiene la educación para la Paz, donde se provoquemos ese muy esperado anhelo de que la convivencia en términos del respeto la consideración, la tolerancia, sean actores protagonistas de las relaciones entre congénere, mejorando de esa manera las relaciones humanas, propósito por el que cada día se plantean nuevos retos para fortalecer la educación para la Paz, por estas razones Bahajin (2018) plantea que:

En la actualidad necesitamos una Educación para la Paz, que promueva no solamente lo material y lo técnico, sino también lo humano, que sea cosmopolita y transversal y que tenga como finalidad el desarrollo humano. Educar, como se presenta en este texto, es movilizar a las personas a que sean actores y no espectadores, a que tengan pasión por la Paz, a que aprendan a utilizar la fuerza de las palabras, las ideas y los sentimientos y, sobre todo, a que fomenten con sus acciones diarias las culturas de la Paz. (p. 93)

2.1.9. La Educación para la Paz en la familia.

Por eso la educación para la Paz es un accionar permanente donde día a día sea motivo de interiorización de nuevos conocimientos, para que vayan los estudiantes e influyan en las acciones y formas de conducirse de cada uno de los miembros de la familia y con ellos a la comunidad entera, lo que significaría que los preceptos de la educación para la Paz no solo se practican en el ámbito escolar sino también en el ambiente de la comunidad, y es ahí donde los resultados cobran mayor importancia, porque involucra a mayor cantidad de personas que lo practican, cumpliéndose de esta forma los objetivos de una verdadera Educación para la Paz donde todos la practiquen como lo afirma Bahajin (2018) cuando afirma que:

La Educación para la Paz no debe ser exclusiva de las aulas, sino constituirse en el elemento nuclear también de los hogares, de las familias, de los centros deportivos y de ocio para los niños y los jóvenes, porque en definitiva ha de ser la herramienta de la cultura y de la diversidad de todas

y cada una de las civilizaciones que conforman el mosaico de nuestro planeta. (p. 96)

Cuando se plantean objetivos orientado a favorecer a un grupo en específico, casi siempre es el inicio de una protección a gran escala ya que solo con la experimentación y medición de los resultados se puede ir escalando, o reduciendo los planteamientos iniciales, estos ajustes son normales en toda investigación para poder dar un resultado confiable. En el caso de la Educación para la Paz donde uno de sus objetivos es lograr la convivencia pacífica, orientada a la resolución de los conflictos de forma no violenta en los entornos familiar, escolar y social.

Para lograrlo se trabaja en una acción multiplicadora que es sencilla pero que, realizada de forma responsable, puede cambiar el comportamiento y con ello los involucrados disfruten de un bienestar donde la convivencia sea protagonistas de las mejores relaciones interpersonal del grupo, y este ejemplo se multiplique a su familia, a su barrio y por consiguiente a toda la comunidad. Cuando todo esto se convierte en una herramienta de la cultura de todos, el mosaico de la diversidad ya no es un problema sino una gran oportunidad, porque ahí se puede atesorar lo que bien afirma Bahajin (2018) cuando expresa que:

Es importante saber que la mayor riqueza que tiene la humanidad es nuestra diversidad, y se la tiene que fortalecer con la Educación para la Paz, que enseña a convivir y a practicar la solidaridad humana. De hecho, en un mundo global es necesaria una educación que proporcione herramientas para que los ciudadanos entiendan el complejo mundo en el que viven. (p. 97)

2.1.10. Autores en los que se soporta esta investigación

Debido a la importancia de la investigación fue necesario soportarlas en investigadores del comportamiento humano, resaltando sus causas y procesos para lograr un desarrollo humano enmarcado dentro de los valores tanto del respeto como lo ético, analizando el tema desde lo conductual, así como en lo estructural donde se crean espacios para lograr

ambientes que permitan un aprendizaje significativo y un rendimiento académico que sea base para permitir un desempeño profesional en el futuro. En el campo de investigación ecuatoriana se ha podido resaltar el criterio de Navarro (2016) el cual indica que:

De acuerdo a la teoría del aprendizaje social afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Los niños se relacionan con los demás de la misma forma que lo hacen sus padres. Si ellos mantienen una relación tranquila con los demás, el niño se portará del mismo modo delante de sus amiguitos. Si la relación es más bien hostil, probablemente el niño seguirá ese modelo de comportamiento. (p. 130)

Además, en cuanto personajes internacionales se ha podido destacar los criterios sobre la Educación para la Paz y las conductas agresivas, que muchos autores resaltan el hecho de trabajarlas desde las aulas escolares moldeando las mentes y las conductas de los estudiantes, que estos compartan la información con sus padres y familiares cercano, de esta manera involucren a toda la comunidad para que sea sostenible en el tiempo todo lo aprendido. Por eso, esta investigación se soporta en el investigador español Bahajin (2018) el cuál indica que:

En la actualidad se debe promover una Educación para la Paz no solo basándose en lo material, lo técnico, si no en los valores humanos, que sean estudios transversales, haciendo que las personas sean autores y no espectadores, que tengan pasiones por la Paz, a que aprendan a utilizar la fuerza de las palabras, las ideas y los sentimientos, que fomenten con sus acciones diarias las culturas de la Paz. (p. 93)

De la misma forma se resalta la obra de los investigadores colombianos, Herrera, & Prada (2017) en su documento para el alto comisionado para la Paz en la república de Colombia, en el cuál dice:

Que la Educación para la Paz debe ser asumida desde una perspectiva holísticas y sistémica, donde todo esté vinculado, propone entenderlos desde los seis pétalos de la Educación para la Paz 1) Educar para vivir con justicia y compasión. 2) Educar para promover los Derechos Humanos y las responsabilidades. 3) Educar para construir el respeto cultural, la reconciliación y la solidaridad. 4) Educar para vivir en armonía con la Tierra. 5) Educar para cultivar la Paz interior. 6) Educar para dismantelar la cultura de la guerra (p. 22).

2.2. Marco Conceptual

Agresión: Es una conducta simple, natural y espontánea que se manifiesta en los primeros años de vida y cuyo origen posee un indudable valor adaptativo, dirigido a la protección y la supervivencia de la especie. (González, Carrasco, & Gordillo, 2013)

Conducta agresiva: La conducta agresiva es un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, que está presente en la totalidad del reino animal. Se trata de un fenómeno multidimensional, en el que están implicados un gran número de factores, de carácter polimorfo, que puede manifestarse en cada uno de los niveles que integran al individuo: físico, emocional, cognitivo y social. (Ortiz & González, 2006)

Violencia: La palabra violencia proviene del latín *vis* que significa fuerza, esta última puede ser usada de forma física o emocional. El escenario más frecuente en que aparece este trastorno de la vida social es la casa, aunque existen otros lugares donde puede manifestarse, por ejemplo, en la escuela, el trabajo y la vía pública. (Montero & Ramírez, 2011)

Educación: En su sentido más amplio, por educación se entiende el proceso por el cual se transmite el conocimiento, los hábitos, las costumbres y los valores de una sociedad a la siguiente generación. Educación viene del latín *educere* que significa 'sacar', 'extraer', y *educare* que significa 'formar', 'instruir'. (Imaginario, 2019)

Educación para la Paz: Se asume la Educación para la Paz como “un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural” (Bedoya, Cuello, & Peña, 2019)

Convivencia: Convivencia es acto de convivir. La palabra convivencia es de origen latín, formado por el prefijo “con” y, la palabra “vivencia”, que significa **acto de existir** de forma respetuosa hacia las demás personas. (Significados.com, 2019)

2.3. Marco Legal

La fundamentación legal de la presente investigación se justifica a través de las leyes internacionales y nacionales, debido a que el Ecuador forma parte de los convenios donde se protege al ser humano desde su procreación y también en el marco legal de Ecuador.

2.3.1 Marco legal Internacional.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, en la resolución 217 AIII, en su art. 1, 5 y 7, manifiestan que las personas nacen libres en igualdad y derechos, sin ser sometidos a maltratos y tratos indignantes, priorizando la igualdad sin discriminación. El art. 26, el numeral 1, 2 y 3, precisan el derecho a la educación gratuita, tendrá el pleno desarrollo manteniendo la Paz e igualdad. Los padres podrán escoger el tipo de educación. De esta forma, la Educación para la Paz mejora los procesos educativos y baja la agresividad, mejorando el clima educativo.

La Declaración Mundial Sobre Educación Para Todos (2020): “Satisfacción De Las Necesidades Básicas De Aprendizaje” (Jomtien, 1990) Y Marco De Acción De Dakar (2000).

El objetivo principal de la declaración universal de Educación para todos es satisfacer las necesidades educativas de los niños, adolescentes jóvenes y adultos, estos objetivos representan el "piso", pero no el "techo" para un mayor desarrollo de actividades y

programas educativos, para ellos se soporta entre ellos en los art. 1 y 2 enfatiza las necesidades básicas de aprendizaje y la responsabilidad de respetar la parte cultural. Lingüística y espiritual, velando por los valores humanos. De esta forma, la educación se va a replantear para el trabajo de los estudiantes con conductas agresivas en el aula.

El Marco de Acción de Dakar (2000), en el texto aprobado por el Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000, el numeral 6, la educación es un derecho humano clave del desarrollo sostenible y de la Paz... Ya no se debería posponer más el logro de los objetivos de la Educación para Todos. Se pueden y deben atender con toda urgencia las necesidades básicas de aprendizaje.

La declaración de Salamanca (2014), tuvo como objetivo de la Educación para Todos examinando los cambios fundamentales de política necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora, concretamente capacitando a las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales. En base a la declaración se puede evidenciar que, el enfoque de Educación para la Paz es fundamental trabajarlo como eje transversal.

2.3.2 Marco legal del Ecuador.

La constitución de Ecuador creada por la (Asamblea Constituyente, 2008), en el título II Derechos, Capítulo primero, art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: **2.)** Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva. Basado en los derechos, la escuela debe garantizar un trato digno, igualitario y respetuoso entre la comunidad educativa.

La Ley Orgánica de la Educación Intercultural (Registro Oficial - Suplemento N° 434 del lunes 19 de abril de 2021), según el art. 3.- Fines de la educación. - Son fines de la

educación: el desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, el desarrollo, formación y promoción de una cultura de Paz y ciudadanía mundial fomentadas al conocimiento y reconocimiento de derechos propios y ajenos, la no violencia entre las personas.

El código de la niñez y adolescencia (2014), en el LIBRO PRIMERO. LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS TITULO I DEFINICIONES. En el art. 38, los objetivos de los programas de educación. - La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para: **a)** Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo; **b)** Promover y practicar la Paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación. De esta manera, la educación debe de ser un espacio de conocimiento pedagógico. Didáctico, pero sobre todo garantizar la parte interpersonal e intrapersonal de cada estudiante, el cuidar el ámbito emocional para mejorar el clima del aula.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA /ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El propósito que tiene este capítulo es describir el paso a paso de la investigación. Contiene el enfoque y el tipo de la investigación, así como los métodos empleados y el proceso de recolección de una información confiable, con el detalle de las técnicas e instrumentos, los resultados obtenidos y el proceso de aplicación.

3.1 Enfoque de la investigación.

El enfoque aplicado en la investigación es mixto, por la forma en que se recopiló, analizó e interpreto los datos de manera cuantitativa y cualitativa. Cuantitativa, por los datos estadísticos, producto de la aplicación de una encuesta a estudiantes, para identificar patrones y comportamientos sobre el problema planteado, por medio de instrumentos confiables. Por otra parte, es cualitativa, por el uso de la técnica de la entrevista, dirigido a encontrar información referente a las actitudes de docentes y estudiantes sobre el tema de Educación para la Paz, de la escuela “Trece de Abril”.

3.2 Tipo de Investigación.

Esta investigación es de tipo descriptivo, debido a que permite detallar con claridad la manera de relacionarse entre los integrantes de la comunidad y en especial dentro de la Escuela “TRECE DE ABRIL”, muestra la problemática del estudio.

La investigación es de campo, se hizo el estudio en la Escuela, recopilando la mayor cantidad de información para la investigación, donde existen elementos que influyen en el comportamiento de los estudiantes y docentes. Se utilizaron métodos y técnicas de recolección de datos para la comprobación de la existencia de los componentes en los que se basa esta investigación

3.3 Métodos y técnicas utilizados

3.3.1. Métodos:

El uso de métodos teóricos y prácticos, fueron la base de la investigación, entre los cuales se encuentran:

Método analítico-sintético: Se basó en observar las causas y fenómenos de la problemática a investigar, de esta forma la información sea fácil de comprender y analizar, buscando la solución entre las variables y realizar una propuesta de solución.

Método inductivo: Se obtiene información a partir de las características de los resultados particulares de la investigación para analizar los hechos específicos sobre el tema de estudio.

Método deductivo: Se precisa la investigación de lo general a lo particular, recurriendo al análisis para las conclusiones del estudio y proponer soluciones mediante un proyecto de solución.

3.3.2. Técnicas e Instrumentos de investigación.

Encuestas: Fue elaborada con un cuestionario de 7 preguntas dirigida a los estudiantes de quinto, sexto y séptimo año de básica, Con la finalidad de medir el comportamiento en el proceso enseñanza y aprendizaje. A la vez se utilizó esta técnica para saber las percepciones de los padres de familia frente a la problemática.

Entrevista: Esta técnica fue dirigida a los directivos de la institución, un representante del Departamento de Consejería Estudiantil (D. E. C. E.) y los docentes de quinto, sexto y séptimo año de educación básica, tuvo un total de 8 preguntas, las cuales permitieron conocer los casos de necesidades emocionales/conductuales internamente y sus percepciones del manejo de estos casos por parte de los docentes en el aula.

Observación: Se realizó 1 observación de clase, a los docentes de quinto, sexto y séptimo año de educación básica, se utilizó una ficha, la cual contiene, varios indicadores que permite evaluar el desarrollo de una clase. Esta técnica fue utilizada para recoger información sobre la presencia de comportamientos agresivos de los estudiantes y el accionar de los docentes.

3.4. Población:

La población de estudio de la Escuela “Trece de Abril” está conformada por: 3 docentes, 96 estudiantes, 96 padres de familia, 1 director, y 1 miembro del departamento de consejería estudiantil (D. E. C. E.) dando un total de 197 personas.

3.4.1 Muestra:

La muestra de los participantes en esta investigación está conformada por: 3 docentes, 30 estudiantes, 30 padres de familia, 1 autoridad, 1 miembro del Departamento de Consejería Estudiantil (D. E. C. E.). Que suman 65 personas, y corresponde a un 33% de la población. “Se considera como tipo de muestra no probabilística por conveniencia por la facilidad de acceso y disponibilidad de las personas que forman parte del objeto de estudio además del corto tiempo necesario en la recopilación de los datos.”

Tabla 1 Población y Muestra

Población y Muestra

| <u>Sujeto de estudio</u> | <u>Población</u> | <u>Muestra</u> | <u>%</u> | <u>Tipo de muestra</u> |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------|------------------------------------|
| Docentes | 3 | 3 | 100% | Toda la población |
| Estudiantes | 96 | 30 | 31% | No probabilística por conveniencia |
| Padres de familia | 96 | 30 | 31% | No probabilística por conveniencia |
| Miembros del D. E. C. E. | 1 | 1 | 100% | Toda la población |
| Autoridades | 1 | 1 | 100% | Toda la población |
| Total | 197 | 65 | 33% | |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

3.5. Análisis, interpretación y discusión de los resultados

3.5.1. Resultados Instrumento 1: aplicado a estudiantes

Se aplica esta técnica de encuestas a 30 Estudiantes de manera aleatoria, pertenecientes al quinto, sexto y séptimo año de educación básica, con la finalidad de medir el comportamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyos resultados se detallan e interpretan a continuación:

Pregunta 1. ¿Considera usted que existen problemas de comportamiento en el aula?

Tabla 2. Problemas de comportamiento en el aula

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 18 | 60% |
| Casi siempre | 10 | 33% |
| A veces | 2 | 7% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

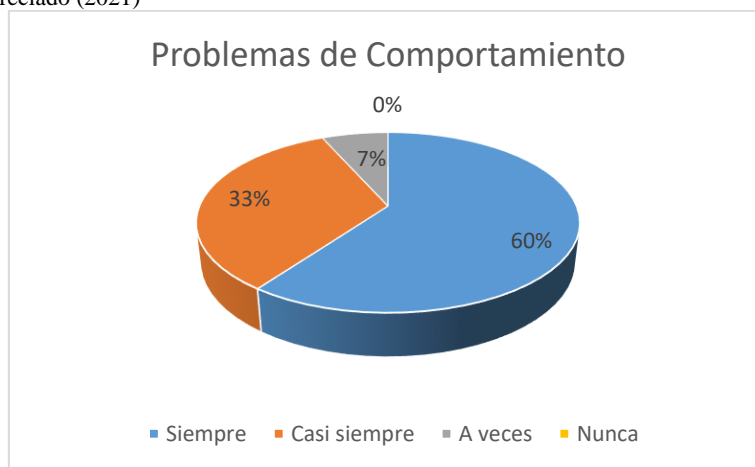


Gráfico 1. Problemas de comportamiento en el aula.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

El 60% de los estudiantes encuestados considera que SIEMPRE existen problemas de conducta en el aula, el 33% valora como CASI SIEMPRE y un 7% manifiesta que A VECES, resultados que evidencian y aseguran la presencia de la problemática en estudio, este ítem, será contrastado con la respuesta que los padres de familia, expresen desde su punto de vista.

Pregunta 2. ¿Piensa usted que los problemas de comportamiento, perjudica el desarrollo normal de las clases?

Tabla 3 Desarrollo normal de clases

Desarrollo normal de clases

| <u>Frecuencia</u> | <u>Encuestados</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| Siempre | 22 | 73% |
| Casi siempre | 8 | 27% |
| A veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

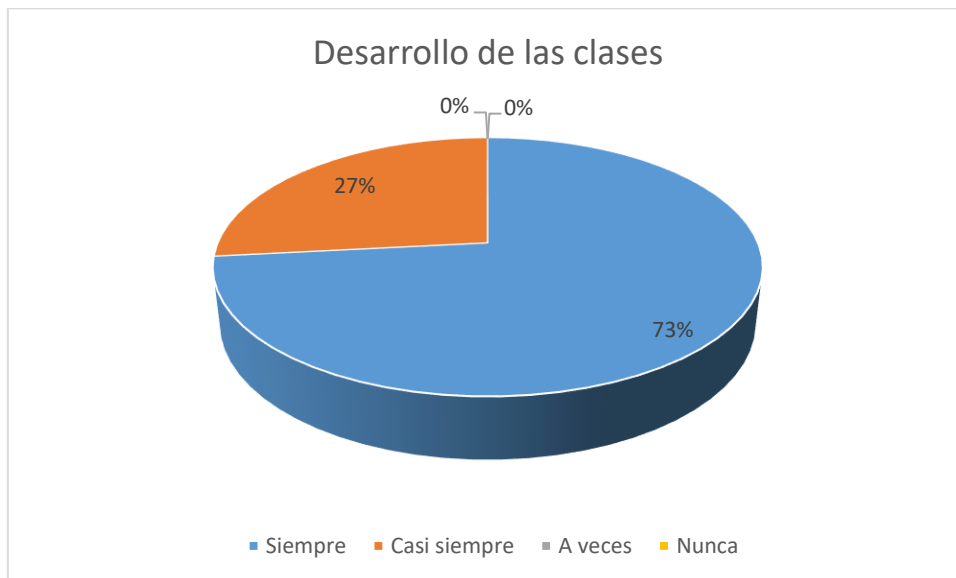


Gráfico 2. Desarrollo normal de clases.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Las valoraciones asignadas a este ítem por parte de los estudiantes, reflejan que las conductas inadecuadas de los estudiantes, están perjudicando el desarrollo normal de las clases, puesto que el 73% de los estudiantes valora esta interrogante como SIEMPRE y el 27% CASI SIEMPRE, estas respuestas tienen que ser contrastadas y comparadas con las percepciones de los docentes, quienes comparten este tiempo con los estudiantes.

Pregunta 3. ¿Considera que el docente, sabe cómo controlar a los estudiantes con comportamientos agresivos?

Tabla 4 Control de comportamientos agresivos

Control de comportamientos agresivos

| <u>Frecuencia</u> | <u>Encuestados</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| Siempre | 8 | 27% |
| Casi siempre | 4 | 13% |
| A veces | 11 | 37% |
| Nunca | 7 | 23% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

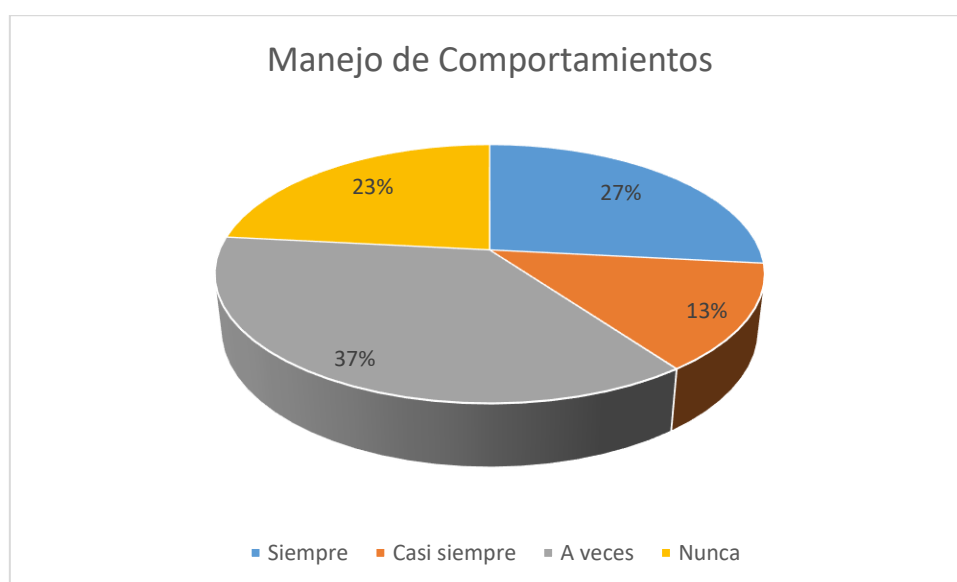


Gráfico 3. Control de comportamientos agresivos.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Las valoraciones que los estudiantes dan a este ítem, son muy variadas, un 27% escoge la opción de SIEMPRE, quiere decir que consideran que los docentes saben cómo manejar el comportamiento agresivo de algunos estudiantes, el 13%, dice que CASI SIEMPRE, mientras que el 37% manifiesta que A VECES y el 23% que nunca, se percibe que existe un problema en el manejo de los estudiantes, sin embargo, hay que profundizar en la investigación, con las demás técnicas e instrumentos.

Pregunta 4. ¿Reciben charlas de buen comportamiento, por parte del docente o Psicólogo de la Escuela?

Tabla 5 Charlas de buen comportamiento

Charlas de buen comportamiento

| <u>Frecuencia</u> | <u>Encuestados</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| Siempre | 15 | 50% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| A veces | 11 | 37% |
| Nunca | 4 | 13% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

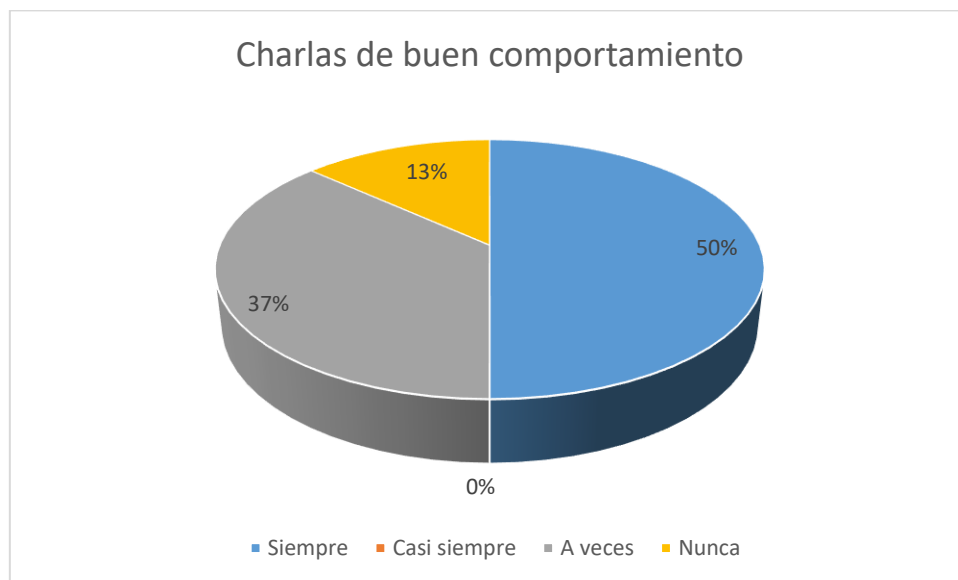


Gráfico 4. Charlas de buen comportamiento.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Este ítem tiene valoraciones divididas, el 50% de los estudiantes manifiesta que SIEMPRE reciben charlas sobre buen comportamiento, el 37% expresa que A VECES y un 13% manifiesta que nunca, es importante recabar información, sobre en qué momentos se realizan estas charlas, la forma que se las lleva a cabo y si son parte de un plan estratégico por parte de la institución, para mejorar el ambiente escolar o se las realiza cada vez que se presenta un caso de conducta agresiva.

Pregunta 5. ¿Conoce el programa “Educación para la Paz” y participaría con gusto y activamente en el mismo?

Tabla 6 Educación para la Paz

Educación para la Paz

| <u>Frecuencia</u> | <u>Encuestados</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| Siempre | 23 | 77% |
| Casi siempre | 7 | 23% |
| A veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

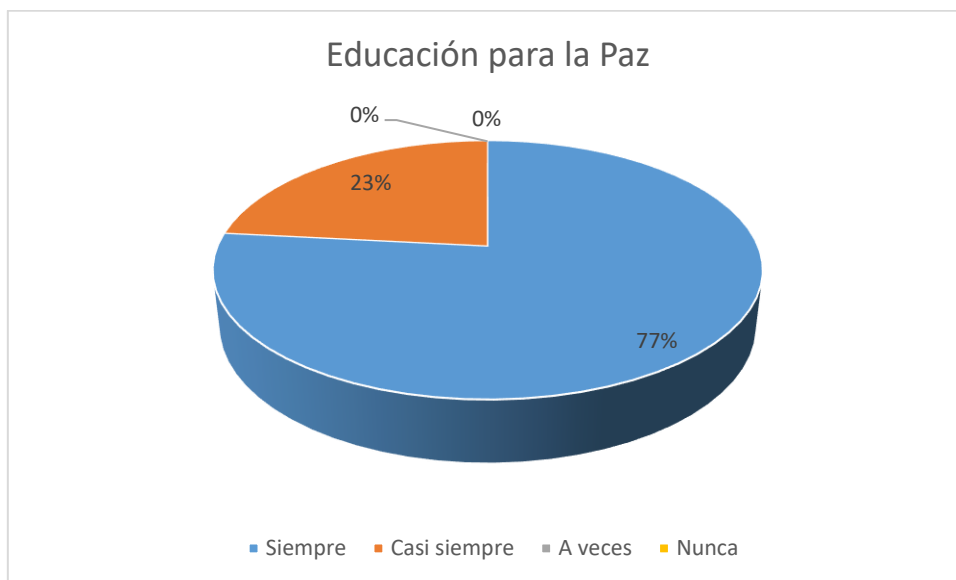


Gráfico 5. Educación para la Paz.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

La interrogante, sobre si los estudiantes conocen el programa cultura de Paz, dio las siguientes valoraciones, el 77% contestó que SIEMPRE y el 23% que CASI SIEMPRE, estos resultados obtenidos, no son del todo claros, puesto que existen dos variables en la pregunta, si conoce el programa y otra si participaría activamente. Se debe seguir indagando con otras técnicas e instrumentos, para encontrar claridad.

Pregunta 6. ¿Considera usted que el programa “Educación para la Paz” mejora el ambiente escolar?

Tabla 7 Mejora del ambiente escolar

Mejora del ambiente escolar

| <u>Frecuencia</u> | <u>Encuestados</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| Siempre | 6 | 20% |
| Casi siempre | 7 | 23% |
| A veces | 12 | 40% |
| Nunca | 5 | 17% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

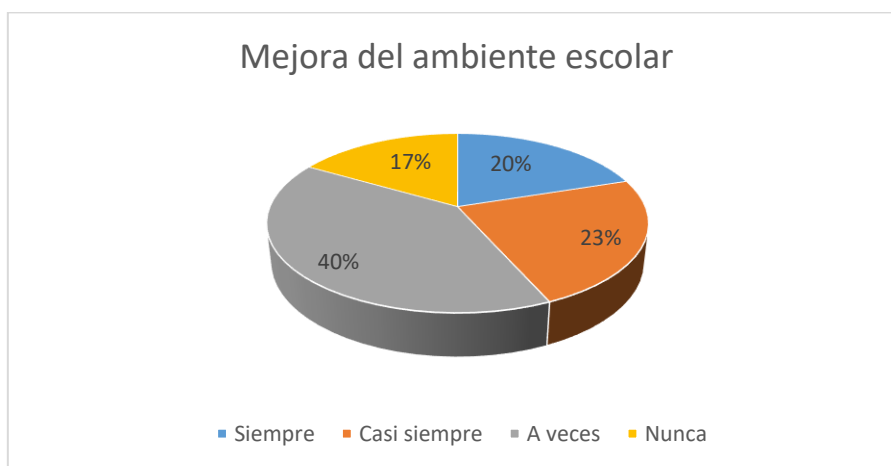


Gráfico 6. Mejora del ambiente escolar.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Para realizar la interpretación de este ítem, es importante enfatizar que los estudiantes fueron seleccionados de forma aleatoria, esto permitió que varios estudiantes que tienen conductas agresivas, estén dentro del grupo de encuestados, esta característica, puede dar opiniones que expresen su desagrado ante la posibilidad de su desarrollo. Aclarado este aspecto, se obtienen los siguientes resultados, el 20% de los estudiantes dan una valoración de SIEMPRE, el 23% de CASI SIEMPRE, en contraste con el 40% de A VECES y un 17% NUNCA, estas respuestas hacen percibir que el programa “Educación para la Paz”, aunque tiene opiniones variadas, está generando un impacto, en los estudiantes.

Pregunta 7. ¿Las conductas agresivas de varios estudiantes, son cada día más evidentes en la escuela especialmente en el aula

Tabla 8 Conductas agresivas frecuentes

Conductas agresivas frecuentes

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 13 | 43% |
| Casi siempre | 12 | 40% |
| A veces | 5 | 17% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

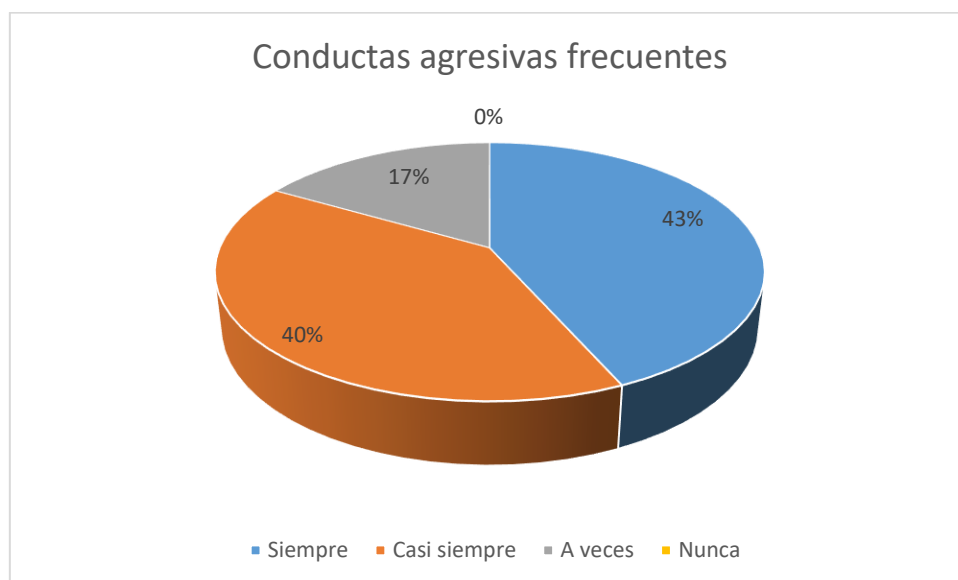


Gráfico 7. Conductas agresivas frecuentes.
Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

El 43% de los estudiantes encuestados, considera que las conductas agresivas, cada día son más frecuentes, al dar una valoración de SIEMPRE, el 40% valora que CASI SIEMPRE y un 17% A VECES, respuestas que hacen evidente el crecimiento de la problemática y la necesidad emergente de intervención, por parte de todos los actores y miembros de la comunidad educativa.

3.5.2. Resultados Instrumento 1: aplicado a padres de familia

Se aplica esta técnica de encuesta con el mismo instrumento a 30 padres de familia de manera aleatoria, pertenecientes al quinto, sexto y séptimo año de educación básica, con la finalidad de medir el comportamiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje, de los estudiantes, poder realizar una comparación y contraste de opiniones.

Pregunta 1. ¿Considera usted que existen problemas de comportamiento en el aula?

Tabla 9. Problemas de comportamiento en el aula

Problemas de comportamiento en el aula

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 21 | 70% |
| Casi siempre | 9 | 30% |
| A veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

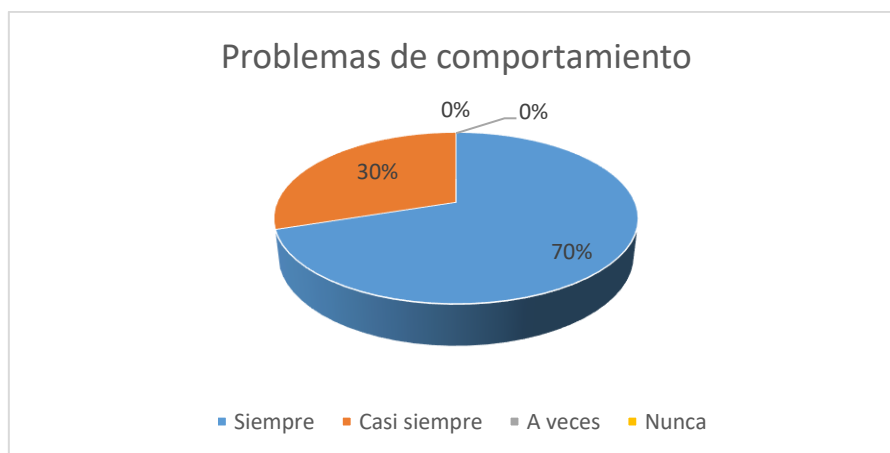


Gráfico 8. Problemas de comportamiento en el aula.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

El 70% de los padres de familia que participaron en la encuesta considera que SIEMPRE existen problemas de conducta en el aula, el 30% valora como CASI SIEMPRE, resultados que evidencian que la problemática en estudio, a la mirada de los representantes de los estudiantes, es muy compleja.

Pregunta 2. ¿Piensa usted que los problemas de comportamiento, perjudica el desarrollo normal de las clases?

Tabla 10 Desarrollo normal de clases

Desarrollo normal de clases

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 26 | 87% |
| Casi siempre | 4 | 13% |
| A veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

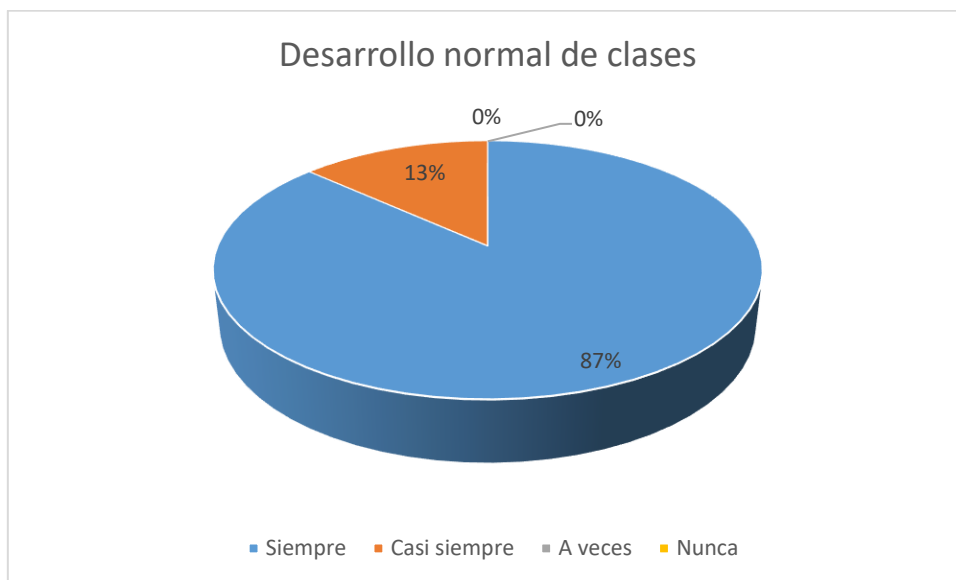


Gráfico 9. Desarrollo normal de clases.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Se debe considerar antes de hacer la interpretación de este ítem, que este se refiere específicamente al momento de clases, generalmente espacios donde los padres de familia no participaban directamente, pero con la modalidad virtual de clases que por la pandemia se está realizando, la participación de los representantes legales a aumentado, puede ser motivo de sus respuestas, el 87% considera que SIEMPRE, la presencia de comportamientos agresivos de algunos estudiantes, complica el desarrollo de las clases, mientras que el 13% restante valora como CASI SIEMPRE.

Pregunta 3. ¿Considera que el docente, sabe cómo controlar a los estudiantes con comportamientos agresivos?

Tabla 11 Control de comportamientos agresivos.

Control de comportamientos agresivos.

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 8 | 26% |
| Casi siempre | 7 | 24% |
| A veces | 13 | 43% |
| Nunca | 2 | 7% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

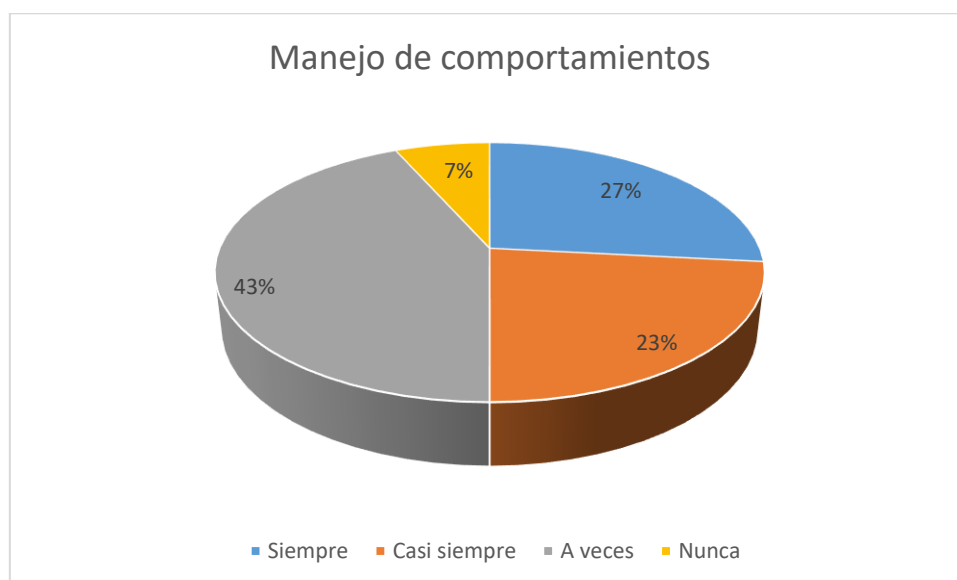


Gráfico 10. Control de comportamientos agresivos.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Las valoraciones que los padres de familia dan a este ítem, son variadas, un 27% escoge la opción de SIEMPRE, quiere decir que consideran que los docentes saben cómo manejar el comportamiento agresivo de algunos estudiantes, el 23%, dice que CASI SIEMPRE, frente al 43% que manifiesta A VECES y el 7% que nunca, se percibe que los representantes de los estudiantes, identifican un problema existente, en el manejo de los estudiantes.

Pregunta 4. ¿Reciben charlas de buen comportamiento, por parte del docente o Psicólogo de la Escuela?

Tabla 12 Charlas de buen comportamiento

Charlas de buen comportamiento.

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 20 | 67% |
| Casi siempre | 8 | 27% |
| A veces | 2 | 6% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

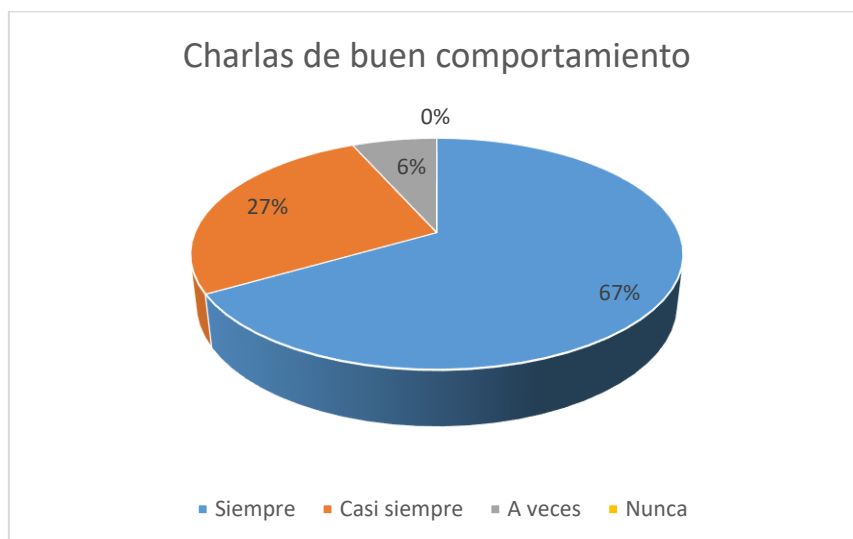


Gráfico 11. Charlas de buen comportamiento.

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Este ítem recoge datos de una actividad en particular, y arroja los siguientes resultados, el 67% de padres de familia encuestados da una valoración de SIEMPRE, el 27% manifiesta que CASI SIEMPRE, mientras que el 6% considera que A VECES, aunque hay diferentes opiniones, se puede evidenciar que es una práctica muy común y que fortaleciéndola, se puede convertir en cultura.

Pregunta 5. ¿Conoce el programa “Educación para la Paz” y participa con gusto y activamente en el mismo?

Tabla 13 Educación para la Paz

Educación para la Paz

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 0 | 0% |
| Casi siempre | 0 | 0% |
| A veces | 4 | 13% |
| Nunca | 26 | 87% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

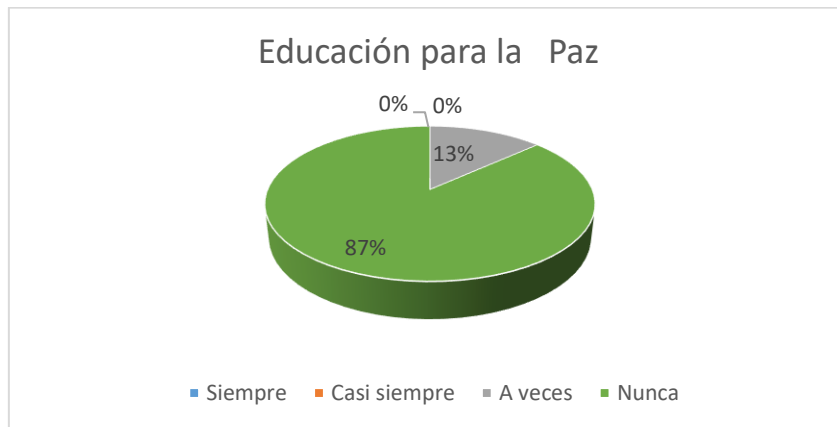


Gráfico 12. Cultura de Paz
Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

El 13% de los padres de familia encuestados dan una valoración de A VECES, a la interrogante de si conocen el programa “Cultura de Paz” el 87% restante dice que NUNCA, valoraciones que claramente hace evidente el poco conocimiento que hay sobre este programa.

Pregunta 6. ¿Considera usted que el programa “Educación para la Paz” mejoraría el ambiente escolar?

Tabla 14 Mejora del ambiente escolar

Mejora del ambiente escolar

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 16 | 53% |
| Casi siempre | 14 | 47% |
| A veces | 0 | 0% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

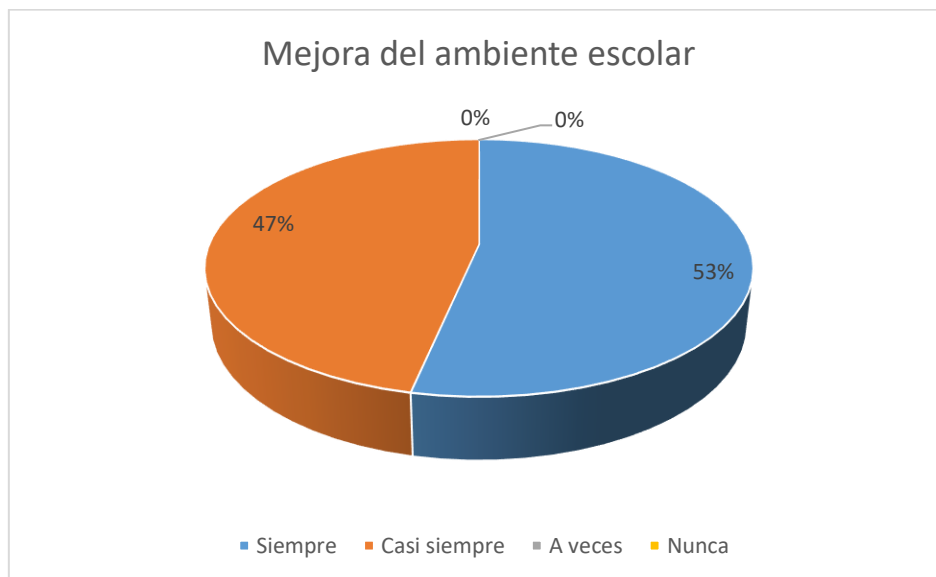


Gráfico 13. Mejora del ambiente escolar.
Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

Ante la interrogante, si considera que el programa “Educación para la Paz” sería un apoyo para mejorar el ambiente escolar, los padres de familia encuestados dan las siguientes valoraciones, el 53% SIEMPRE, y el restante 47% valora CASI SIEMPRE. Estos resultados, puede ser que se deba a la necesidad de encontrar prontas soluciones a la problemática.

Pregunta 7. ¿Las conductas agresivas de varios estudiantes, son cada día más evidentes en la escuela especialmente en el aula?

Tabla 15 Conductas agresivas frecuentes

Conductas agresivas frecuentes

| Frecuencia | Encuestados | Porcentaje |
|--------------|-------------|------------|
| Siempre | 22 | 73% |
| Casi siempre | 6 | 20% |
| A veces | 2 | 7% |
| Nunca | 0 | 0% |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

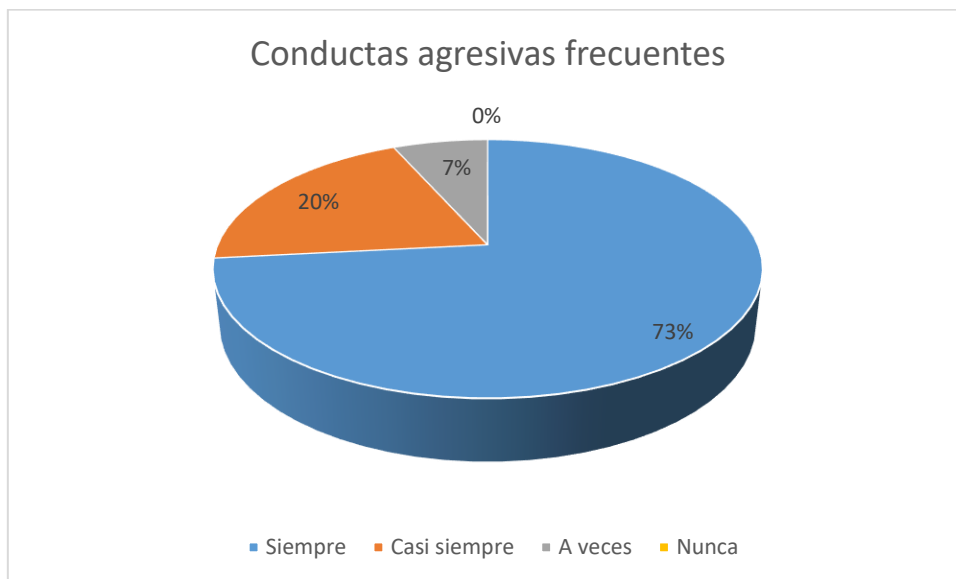


Gráfico 14. Conductas agresivas frecuentes.
Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

Los resultados obtenidos frente a si considera que las conductas agresivas de los estudiantes, son cada día más frecuentes, el 73% de padres de familia responde que SIEMPRE, el 20% CASI SIEMPRE y un 7% que A VECES, aunque existen varias opiniones, la mayoría considera que la problemática, está aumentando con el paso del tiempo, resultados que exigen a la comunidad educativa, reflexionar y poner en marcha acciones que ayuden a solventarla.

3.5.3. Resultados del Instrumento 2: aplicada a Docentes, Directivo y al personal del (D.E.C.E)

La Entrevista: En una reunión amena y generando las condiciones necesarias, para poder obtener información orientativa, para conocer a profundidad las percepciones de los participantes, frente a la problemática en estudio. Participaron, 1 directivo de la institución, 1 representante del Departamento de Consejería Estudiantil (D. E. C. E.) y los 3 docentes de quinto, sexto y séptimo año de educación básica, tuvo un total de 8 preguntas, y los resultados fueron los siguientes:

Pregunta 1. ¿Existe en la Escuela Trece de Abril, problemas de conductas agresivas en los estudiantes?

Tabla 16 Problemas de conductas agresivas.

Problemas de conductas agresivas.

| Directivo | Psicólogo (D.E.C.E) | Docente |
|---|--|---|
| Si, en los últimos años, se Ha presentado varios Casos. | Siempre ha existido, este tipo de conducta, sin Embargo ahora es más Representativa. | Si, actualmente tenemos muchos casos de estos en las aulas, generando en Ocasiones, ambientes Desagradables, para todos |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Pregunta 2. ¿Debido a que, piensa usted que varios estudiantes demuestran este tipo de conductas?

Tabla 17 Tipo de conductas

Tipo de conductas

| Directivo | Psicólogo (D.E.C.E) | Docente |
|--|--|--|
| Poca atención por parte de Los padres de familia, por Cuestiones laborales o divorcio, los niños no reciben Una adecuada atención. Control de sus tareas, pasan Solo la mayoría del tiempo, Generando conductas rebeldes Para llamar la atención, existe Un aumento de maltrato Infantil en los hogares al formar Se en estos ambientes, aprenden A ser violentos en algunos casos Porque los estudiantes se aburren En clase. | Una de las principales causas de estos problemas, es por hogares desorganizados, influencia de las redes sociales Los niños y niñas no tienen sociales. Generando un área de confort, que cuando los docentes les motivamos a participar en clases y cumplir con varias tareas ellos pierden el control. | Porque no hay control en casa pasan la mayoría del tiempo solos, sus actividades están entre recreación activa, y la pasiva en las redes |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Pregunta 3. ¿En qué niveles se presenta más casos de conductas agresivas en los estudiantes?

Tabla 18 Casos de conductas agresivas en los estudiantes.

Casos de conductas agresivas en los estudiantes

| Directivo | Psicólogo (D.E.C.E) | Docente |
|--|---|--|
| En los años de básica superior es donde más se han reportado | La mayoría de los casos, se han evidenciado en sexto y séptimo de básica, los estudiantes ya son más grandes e independientes y reclaman todo aquello que se les parezca injusto. | En la escuela, se presentan caso en todos los paralelos sin embargo estos son mas frecuentes en los estudiantes de quinto, sexto y séptimo de básica, donde ya no se conforman con nada y todo se les parece malo. |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Pregunta 4. ¿Se han realizado acuerdos y compromisos con los padres de familia?

Tabla 19 Acuerdos y compromisos con los padres de familia.

Acuerdos y compromisos con los padres de familia.

| Directivo | Psicólogo (D. E. C. E.) | Docentes |
|---|--|---|
| Si, constantemente se está en comunicación con los representantes legales y se llega a acuerdos. | Se han generado acuerdos y compromisos, con los pocos padres de familia que están pendientes del proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos, ellos también sufren de este problema en sus hogares, ya que estas conductas, no solo son en la escuela. | Se ha realizado varios acuerdos y compromisos con los estudiantes y sus padres de familia, sin embargo, la mayoría de ellos quedan en el papel, puesto no dedican tiempo a sus hijos, para controlar, los puntos de los acuerdos. |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Pregunta 5. ¿Considera que los docentes están preparados para manejar los casos de conductas agresivas en el aula?

Tabla 20 Casos de conductas agresivas en el aula

Casos de conductas agresivas en el aula

| Directivo | Psicólogo (D. E. C. E.) | Docentes |
|--|--|---|
| Dentro de su formación profesional, los preparan para este tipo de casos, así que considero que sí. | Su formación profesional se basa en didáctica y pedagogía, al ser la conducta agresiva un problema psicológico emocional, tienen un conocimiento muy general de cómo manejarlas, por eso la mayoría del tiempo se les va de las manos y se sienten impotentes. | Cuando nos formamos para la docencia, vemos este tipo de casos de forma muy superficial, y aunque nos formamos por nuestra cuenta para aprender técnicas de manejo de conductas agresivas, necesitamos más ayuda y apoyo. |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Pregunta 6. ¿La escuela desarrolla algún tipo de formación a los docentes, para que puedan manejar conductas agresivas?

Tabla 21 Tipo de formación docentes para mejorar conductas agresivas.

Tipo de formación docentes para mejorar conductas agresivas.

| Directivo | Psicólogo (D. E. C. E.) | Docentes |
|---|---|---|
| El Ministerio de Educación organiza talleres formativos, no son constantes, pero si los hay. | Aunque el Ministerio organiza talleres, muy pocos son sobre este problema, la mayoría son de índole pedagógica. | La mayoría de docentes nos hemos formado de manera personal, no se recibe formaciones que sean específicamente para tratar estos temas. |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Pregunta 7. ¿Estarían dispuestos a apoyar este tipo de formaciones y participar activamente en ellas?

Tabla 22 Apoyar este tipo de formaciones y participar activamente en ellas

Apoyar este tipo de formaciones y participar activamente en ellas.

| Directivo | Psicólogo (D. E. C. E.) | Docentes |
|---|--|--|
| La dirección de la escuela, apoyaría incondicionalmente, toda iniciativa que ayude a solucionar esta realidad. | Por supuesto que sí, esa es parte de nuestra responsabilidad en la escuela, apoyaríamos indiscutiblemente toda acción que aporte a la solución de este problema. | Nos gustaría participar en estas formaciones, en los últimos años se ha tornado difícil la situación con varios estudiantes, nos gustaría apoyarlos y ayudarlos, pero son somos conscientes que tenemos ciertas limitaciones. |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Pregunta 8. ¿Conoce el programa, Cultura de Paz que se desarrolla a nivel nacional, en varios centros educativos del país?

Tabla 23 Otros programas para motivar la Paz

Otros programas para motivar la Paz

| Directivo | Psicólogo (D. E. C. E.) | Docentes |
|---|--|--|
| Es un programa que lleva el Consejo de la Judicatura, en varios centros educativos, para promover la cultura de Paz a través del dialogo. | Es un programa que formara y capacitara mediadores escolares, brinda asesoría técnica a los centros educativos, para ayudar a prevenir conflictos. | Solo hemos escuchado de este programa, no tenemos claro de que se trata. |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

3.5.3. Resultados del Instrumento 3: aplicadas a los Docentes.

Observación de clases: Guía de observación de clases a docentes del subnivel básica media de la Escuela “Trece de Abril”. Se realizó 3 observaciones de clase cuyos resultados se resumen a continuación.

Rúbrica De Observación De Clase

Tabla 24 Etapas de la Propuesta.

Etapas de la Propuesta.

| Indicadores | Nunca | Pocas veces | Casi Siempre | Siempre |
|---|-------|-------------|--------------|---------|
| 1. Manejo de Información | | 1 | | 2 |
| 1. Da a conocer el objetivo antes de empezar la clase y en el desarrollo de la misma. | | | | |
| 2. Las actividades desarrolladas en clase constan en la planificación entregada. | | | | 3 |
| ➤ Objetivos | | | | |
| 3. Propone normas de comportamiento y acuerdos. | 2 | | | 1 |
| 4. Mejora las habilidades sociales de los alumnos. | | 3 | | |
| 5. Desarrolla estrategias de comunicación. | | 3 | | |
| 6. Desarrolla procesos cognitivos básicos. | | 3 | | |
| ➤ Adaptación Curricular | | | | |
| 7. Comparte actividades acordes al nivel de adaptación para que sean trabajados desde casa. | | | 3 | |
| 8. Utiliza material atractivo para los estudiantes | 1 | 2 | | |
| 9. Sus clases son activas y evitan que los estudiantes se salgan del tema. | 1 | 2 | | |
| 10. Aplica estrategias metodológicas para captar la atención de todos los estudiantes. | | 2 | | 1 |
| ➤ Criterios Metodológicos | | | | |
| 11 Facilita los apoyos necesarios para que pueda realizar la tarea en grupo. | 3 | | | |

| | | |
|---|---|---|
| 12. Está pendiente de todos los estudiantes para prevenir conductas inadecuadas. | | 3 |
| 13. Maneja de forma adecuada los conflictos cuando se presentan. | 3 | |
| ➤ Actividades | | |
| 14. Utiliza apoyos visuales (dibujos, fotos, carteles) como guía y elementos de refuerzo motivacional de las acciones y tareas diarias. | 1 | 2 |
| 15. Evita que los estudiantes sientan aburrimiento y monotonía. | | 3 |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Cada uno de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la ficha de observación, fue contrastada con los otros instrumentos aplicados, y se pudieron notar aspectos relevantes, como el que la mayoría de docentes observados, no desarrolla sus clases de forma activa, en ocasiones se llega a la monotonía y es ahí cuando los estudiantes comienzan a demostrar comportamientos inadecuados, hay poco uso de apoyos visuales para que los estudiantes se motiven, cuando se presentan conductas agresivas en los estudiantes, los docentes se ponen nerviosos y no saben cómo actuar, no ponen normas de comportamiento para el desarrollo de las clases y centran su atención en un grupo pequeño de estudiantes, provocando en el resto de estudiantes comportamientos inadecuados para llamar la atención, aunque la problemática en estudio, tiene sus antecedentes y en la mayoría orígenes familiares, las conductas agresivas pueden presentarse cuando los Estudiantes se sienten ignorados.

3.6. Discusión de los Resultados de los Instrumentos

Al realizar el cruce de los resultados obtenidos procedentes de la aplicación de los siguientes instrumentos:

- Ficha de observación de clase: Instrumento aplicado a 3 docentes, de quinto, sexto y séptimo año de educación básica respectivamente.
- Encuesta: Instrumento aplicado a 30 estudiantes, seleccionados de forma aleatoria.

- Encuesta: Instrumento aplicado a 30 padres de familia, también seleccionados de forma aleatoria.
- Entrevista: Dirigida un directivo de la Institución, un representante del D. E. C. E. y los 3 docentes de quinto, sexto y séptimo año de básica.

La información obtenida durante el proceso investigativo fue relevante, siendo esta orientativa, para plantear una posible propuesta de solución. De esta manera, basada en el contraste de las encuestas, y los demás instrumentos, observación de clase y las entrevistas, confirman las percepciones originadas durante la investigación y varios aspectos de interés, que deben ser tomados en cuenta. Los cuales se redactan a continuación:

Se confirma la necesidad, importancia, pertinencia y actualidad del tema de investigación y la necesidad de buscar soluciones inmediatas respaldadas con bases científicamente organizadas que favorezcan su transformación dentro de la Escuela Trece de Abril” en especial en quinto, sexto y séptimo años de educación básica, objeto de estudio.

Se evidencia el deseo y compromiso de solucionar la problemática por parte de los directivos, docentes y padres de familia, la preocupación que tienen es evidente y justificada, también aceptan los docentes tener limitaciones de conocimiento para manejar situaciones donde se presentan conductas agresivas y comportamientos inadecuados.

Se logra detectar ciertas debilidades docentes para el manejo de conductas agresivas de los estudiantes, así como el dominio de estrategias activas, para mantener a los estudiantes motivados e interesados en los temas de estudio y evitar comportamientos inadecuados. Es importante tomar en cuenta que las mencionadas debilidades, no son provocadas o intencionales, más bien, la razón está orientada al desconocimiento del tema, sería la pauta para ampliar la propuesta de solución.

Se revela la realidad inminente de desarrollar e implementar un programa que genere una cultura de Paz en la Escuela Trece de Abril, la creación de un ambiente de convivencia afectivo es la posible solución del problema, la participación de los padres

de familia o representantes legales de los estudiantes es clave, la mayoría de los casos de comportamientos agresivos, se aprenden o producen en el hogar, aceptando su parte de responsabilidad en el problema, cada actor aportara significativamente.

3.7. Triangulación de los resultados

Para poder obtener resultados reales en esta investigación fue necesario introducirse en la comunidad educativa para aplicar diferentes técnicas como la observación a Docentes, entrevistas a Directivo, personal del D.E.C.E, y a los Docentes. Además, la encuesta a Padres de familia y estudiantes, encada uno se obtuvieron resultados que fortalecieron esta investigación, los cuales valieron para realizar algunas conclusiones.

En la encuesta a los padres de familia, se pudo evidenciar el gran porcentaje de estudiantes que vive con familiares de sus padres, y el poco tiempo que estos tienen para dedicarle al control de tareas y tiempo para compartir juntos.

Los padres y representantes en un gran porcentaje no han terminado la instrucción primaria lo que les dificulta ayudar a los estudiantes en su formación y tareas. Existe la preocupación por parte de padres y representante por el aumenta de la agresividad en las aulas, que está influyendo en el aprendizaje por la falta un ambiente tranquilo. Existen estudiantes que les preocupa ingresar a clase por las tensiones que hay en ciertas horas de clases.

En la observación a docentes se comprobó que Cada uno de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la ficha de observación, fue contrastada con los otros instrumentos aplicados, y se pudieron notar aspectos relevantes, como el que la mayoría de docentes observados, no desarrolla sus clases de forma activa, en ocasiones se llega a la monotonía y es ahí cuando los estudiantes comienzan a demostrar comportamientos inadecuados, hay poco uso de apoyos visuales para que los estudiantes se motiven, cuando se presentan conductas agresivas en los estudiantes, los docentes se ponen nerviosos y no saben cómo actuar, no ponen normas de comportamiento para el desarrollo de las clases

y centran su atención en un grupo pequeño de estudiantes, provocando en el resto de estudiantes comportamientos inadecuados para llamar la atención.

En la entrevista al director demuestra tener toda la predisposición para llamar a los padres y representante de los estudiantes, para que estos se comprometan a trabajar de manera activa en el control de tareas y en la creación de buenas prácticas sociales, pero al llamado son pocos los que llegan.

Tarea que la corrobora el profesional del (D.E.C.E) él tiene que en muchos casos ir hasta las casas de los padres y representantes junto al docente para lograr que este venga a la institución. Para recibir chalas o acuerdos y compromisos para mejorar el comportamiento de los estudiantes en el aula de clase.

Tabla 25 Triangulación de los resultados

| Docentes | Directivo | (D. E. C. E) | Padres | Estudiantes |
|--|--|--|---|--|
| Falta de material visual para complementar la clase | Hace la gestión pero los padre o representantes no vienen en números importantes | Va a casa de los estudiantes para lograr que los padres o representantes vengan a la institución | Poco conocimiento para ayudar a sus hijos o representados | Preocupados por el aumento de agresividad, |
| Falta de estrategia para trabajar las conductas agresivas | Falta de programación de charlas de motivación | Exceso de estudiantes para atender los problemas | Familias disfuncional | Desinterés por un buen rendimiento académico |
| Pierden el control del aula de clase. | Motivar la práctica del deporte | Pocas horas Para el desempeño profesional | Irresponsabilidad en la atención a los hijos | Problemas familiares |
| Dedicación a un grupos de estudiantes para tenerlos controlado | Falta hornada de integración entre la escuela y los padres | Faltan charlas de motivación e integración entre compañeros | Problemas de comunicación con los hijos | Baja auto estima |
| Falta de actitud ante estudiante agresores. | | | Problema de migración | Imitación de modelos negativos |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE SOLUCIÓN/DESARROLLO DEL TEMA

4.1 Título de la propuesta

Sistema de talleres de Educación para la Paz, dirigido a padres y docentes, para el mejoramiento de las conductas agresivas de los estudiantes de la Educación básica media de la Escuela “Trece de abril.”

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo general

Desarrollar un sistema de talleres, de Educación para la Paz, para mejorar el proceso de enseñanza, aprendizaje, y erradicar las conductas agresivas de los estudiantes de la Educación básica media de la Escuela Trece de Abril.

4.2.2 Objetivos específicos

- Mejorar el ambiente afectivo en la comunidad educativa fortaleciendo los niveles de convivencia en el centro educativo a través de la implementación de talleres, de Educación para la Paz,
- Brindar una serie de talleres a docentes y padres de familia para el perfeccionamiento del manejo de conductas agresivas en estudiantes.

4.3 Justificación

Las reformas educativas realizadas los últimos años al currículo nacional, hacen énfasis en la educación para la ciudadanía y los valores en general. Desde la constitución de la República del Ecuador construida en el 2008, se reconoce y se fortalece los derechos de las personas en especial de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, los casos de conductas inadecuadas y agresivas de los estudiantes en el aula y en sus hogares, es cada vez más común.

Irónicamente desde los albores del siglo 21, se viene desarrollando programas a nivel mundial, como: El desarme de las naciones, Los Derechos Humanos, Educación Inclusiva y atención a la diversidad, etc. Todas estas son muy buenas intenciones. Las preguntas

ante estos programas sería ¿Se ha mejorado la convivencia en todos los aspectos de la vida? ¿Por qué cada día hay más casos de violencia en la sociedad? La Educación para la Paz, va más allá de los contenidos específicos propios del currículo, ésta debe estar unida a la formación de habilidades sociales.

La propuesta de “Implantar el programa, Educación para la Paz”, es una propuesta pedagógica que se respalda en la intención de formar un tipo de estudiantes, útiles para la sociedad y con autoestima elevada, y se fundamenta en Los Lineamientos para, la construcción de la Propuesta Pedagógica, publicada por el Ministerio de Educación (2020), que literalmente dice:

La Propuesta Pedagógica es un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas le permite. Recoge los principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje) que dan coherencia a la práctica educativa. La aplicación y apropiación de estos principios generales se verifican en la acción pedagógica. (pág. 14)

En relación con lo justificado, se plantea un diseño de propuesta que consiste en una serie de actividades que den respuesta a las necesidades que actualmente presenta el contexto, “Escuela Trece de Abril”, en la cual se presenta el aumento de casos de estudiantes con conductas agresivas, específicamente en quinto, sexto y séptimo año de Educación general básica, lo que requiere tener una cultura de Paz, y una pronta intervención del personal docente, personal del (D. E. C. E) y padres de familia, cada uno de estos actores asumiendo su rol y responsabilidad.

Se justifica la creación de los talleres de estrategias pedagógicas de Educación para la Paz, ya que contribuirán como aporte a las investigaciones y al fortalecimiento del desarrollo profesional de los docentes en la institución educativa. La aplicación de talleres de estrategias pedagógicas de Educación para la Paz por parte de los docentes influirá en

el rendimiento académico de cada uno de los estudiantes de la Educación Básica Media de la Escuela Trece de Abril.

A continuación, se muestra el diseño de las actividades de la propuesta que pretende desarrollar una Educación para la Paz, donde se detalla las estrategias más viables, que permitan fortalecer las acciones de los docentes en el aula y así manejar los casos de conductas agresivas que se presenten, siendo fundamental la participación de todos los actores de la comunidad educativa, para poder alcanzar los resultados deseados.

4.4 Descripción de la propuesta

La propuesta de investigación plantea elementos como: a) generar las condiciones para desarrollar una Educación para la Paz, b) la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa, dando énfasis a docentes y padres de familia, c) y la elaboración de un plan que cubra las rutas de atención en el aula para estudiantes con conductas agresivas. Estas acciones permiten a los estudiantes, tomar conciencia y reflexionar sobre las consecuencias actuales y a futuro que producen los comportamientos inadecuados, mejorando así el entorno educativo y la convivencia.

A su vez, esta propuesta contribuye a mejorar las competencias profesionales de los docentes encargados de la atención diaria de los estudiantes, mejorar la autoestima de los estudiantes, concienciación de los padres de familia, frente a la problemática, ampliar las acciones del (D. E. C. E), y del directivo de la institución, quienes, en conjunto con el resto de la comunidad educativa, formaran un equipo cooperativo, que vele por el desarrollo de una Educación para la Paz integral y condiciones de aprendizaje de dichos estudiantes.

Por esta razón, es importante proponer actividades específicas que permitan a los actores antes mencionados, asumir su responsabilidad frente a la problemática y aportar activamente a su solución.

La propuesta está compuesta de tres fases:

1. Sensibilización.
2. Formación.
3. Acompañamiento y seguimiento.

Estas fueron diseñadas desde los resultados y las necesidades encontradas en la investigación y tienen las siguientes acciones:

Tabla 26 Cronograma De Actividades, Por Fase.

Cronograma De Actividades, Por Fase.

| Fases | Acciones |
|----------------------------------|---|
| 1.- Sensibilización | Tiene como objetivo, la concientización de la comunidad educativa. Se busca generar emociones y sentimientos que estimulen la acción solidaria, basada en la comprensión hacia los estudiantes que presentan estos comportamientos y liberarse de prejuicios. Se realizan acuerdos y compromisos. |
| 2.- Formación | Su objetivo es, desarrollar en los docentes y padres de familia capacidades para un manejo adecuado de los estudiantes que presenten conductas agresivas. Ampliar la información sobre causas, consecuencias, características, etc., de estos comportamientos. Se realizan acuerdos y compromisos. |
| 3.- Acompañamiento y seguimiento | El trabajo en equipo, es indispensable en esta fase, los actores deben asumir las responsabilidades desde su rol, pero con la plena certeza de que no están solos, que éste es un objetivo común. En esta fase se fortalecen los acuerdos y compromisos de todas las fases, se debe tener un seguimiento, el cual lo, desarrollaran todos los participantes y en su inicio, el autor de esta investigación y propuesta. |

Fuente: (Preciado, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

4.5. Cronograma de Actividades

Las actividades se desarrollan con una metodología activa y participativa, se propone ir desde lo más básico a lo más complejo, a partir desde el saber social de cada uno de los actores, siendo su experiencia de vida y profesional, el punto de partida, para fortalecerlas con fundamentos científicos y por, sobre todo, ponerlos en práctica. Las actividades que se plantea son:

Tabla 27 Evaluación: Talleres

| <i>Evaluación: Talleres</i> | | | | | |
|------------------------------------|--|-------------------|----------------|------------------|------------------|
| Nro. | Actividades | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 1 | Sensibilización de la comunidad educativa. | * * | | | |
| 2 | Comportamientos agresivos, causa-efecto. | | * * | | |
| 3 | Sensibilización a los docentes sobre Educación para la Paz. | | * * | | |
| 4 | Resolución de conflictos y negociación. | | | | |
| 5 | Comunicación asertiva entre padres e hijos. (para padres) | | * * | | |
| 6 | Educación para la Paz y la no violencia. | | | * * | |
| 7 | Estrategias Metodológicas activas, orientadas a la no violencia. | | | * * | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| 8 | Vivir en familia (Padres y madres) | * | * | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Reglas Vs. Acuerdos y compromisos. (paradocentes) | | | | | | | | | * | * | | | | | | | |
| 10 | Juntos por una Educación para la Paz y la no violencia.. | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | * | |

Fuente: (Preciado, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

4.6. Factibilidad de aplicación

De acuerdo con la información y resultados obtenidos en la investigación, previamente a el diseño de la propuesta de solución, se establece que esta tendrá lugar en el contexto de la Escuela Trece de Abril, específicamente en quinto, sexto y séptimo año de Educación General Básica, con todos los actores implicados directa o indirectamente, en la problemática.

La propuesta se considera factible para su desarrollo y aplicación, sustentándose en la importancia de la problemática, considerando que esta no está exclusivamente dirigida a uno o dos actores de la institución, se propone generar una Educación para la Paz en la Escuela Trece de Abril y en toda la comunidad educativa, con el fin de erradicar los comportamientos y conductas agresivas de los estudiantes, mejorando su calidad de vida perfeccionando los procesos educativos de inclusión. Desde su diseño se define que su desarrollo no implica grandes recursos materiales, humanos y tecnológicos, frente a los magníficos beneficios, se confirma su factibilidad pues posibilita incidir en la creación de un clima afectivo y convivencia, vivir en ambientes de Paz, mejorar las oportunidades de aprendizaje y convivencia social.

Para el desarrollo de las actividades que abarca la propuesta de solución se requiere varios recursos que se redacta a continuación:

4.6.1 Recursos humanos:

- Docentes y directivos.
- Estudiantes
- Padres y madres de familia
- Representante del (D. E. C. E)
- Experto

4.6.2. Recursos materiales:

Los recursos materiales a utilizar en el desarrollo de la propuesta, en su mayoría existen en la institución educativa, siendo estos los siguientes:

- **Materiales didácticos e informativos:** Carteleras (periódico mural), Papel, material impreso (Documentos de apoyo), manuales, revistas, Fotografías, fotocopias, entre otros.
- **Material fungible:** Lapiceros, bolígrafos, marcadores, rotuladores, Folios, cartulinas, Cuadernos, libretas, Tijeras, reglas, grapadora, etc.
- **Recursos Tecnológicos:** Reproductores de audio y video, Proyector, Portátiles o Tablet. Impresoras, Escáneres, Vídeos, audios, Diapositivas.

4.7. Análisis General de la Factibilidad

La factibilidad de esta propuesta en relación al tiempo inicial de implementación es de tres meses y medio, tomando en cuenta que, el propósito ideal es generar una Educación para la Paz en la escuela, analizando la necesidad de los recursos humanos y materiales, se evidencia su factibilidad, y la existencia de las condiciones necesarias que garantizan su ejecución.

La propuesta de solución aporta directamente en el ámbito educativo y social y es factible porque:

- Contribuye a la situación actual que atraviesa el sistema educativo, en la enseñanza bajo modalidad virtual, se invita a padres de familia, personal docente

y personal del (D. E. C. E), a formar parte del desarrollo de esta propuesta con el fin de alcanzar el objetivo deseado que es generar una Educación para la Paz, erradicando las conductas y comportamientos agresivos en los estudiantes.

- Aporta a la solución de la problemática, en concreto en la Escuela Trece de Abril, específicamente en la Educación Básica Media.
- Los recursos son mínimos y su mayoría ya existen.
- Es un proyecto que, a través de su aplicación y resultados, puede ser fuente de inspiración para otras instituciones educativas.

4.8. Alcance

- La presente propuesta de solución está elaborada para la Escuela Trece de Abril y todos los miembros de la comunidad educativa, de quinto, sexto y séptimo año de Educación básica.
- La propuesta abarca el rol de cada uno de los actores, sus responsabilidades, las competencias y habilidades para el manejo y atención de estudiantes con conductas y comportamientos agresivos.
- La propuesta es amplia, puesto que, a más de fortalecer los procesos educativos, se extiende al desarrollo de la empatía, comprensión y otros valores complementarios del mundo social.

Un aspecto fundamental a tomar en cuenta es que las conductas y comportamientos agresivos, son ahora muy frecuentes en los niños/as y adolescentes, es por eso que esta propuesta de solución, podría contribuir a futuro como un ejemplo, para otras instituciones educativas.

4.9. Limitaciones

Al diseñar las actividades de la propuesta de solución, fue necesario considerar ciertas limitaciones que por la complejidad de la problemática se pueden presentar. Siendo las más notables las siguientes:

- De acuerdo a la modalidad virtual en el desarrollo de las clases, se está

perdiendo el vínculo afectivo que se genera al convivir con el prójimo.

- Los comportamientos y conductas agresivas, pueden aumentar, puesto que los estudiantes pasan en su tiempo libre en las redes sociales, siendo estas, el lugar donde más violencia y agresión se aprende.
- El poco tiempo que los miembros de la comunidad educativa poseen, para dedicarse a actividades extras, y el miedo a adquirir compromisos.
- El escaso compromiso de las madres y padres de familia, frente al proceso educativo de los estudiantes con este tipo de conductas y comportamientos.
- Que el desarrollo de una Educación para la Paz, sea considerado como una obligación, por parte de los miembros de la comunidad educativa, y no como una acción que contribuya para la sociedad y una forma de prestar servicio y amor al hermano.

4.10. Beneficiarios directos e indirectos

Desde la idea original, la propuesta de solución estuvo orientada a brindar apoyo a los docentes y estudiantes como beneficiarios directos, pero la casuística de la problemática, da la pauta para implicar directamente a los padres y madres de familia en este proceso. Desde una perspectiva pedagógica, humana y social esta propuesta permitirá:

- **Ámbito educativo:** Al ser un tema poco conocido, se fortalecerá el conocimiento sobre las conductas agresivas, sus causas, características y su manejo en los estudiantes.
- **Ámbito profesional:** los docentes serán capaces manejar eventos, donde se presenten conductas agresivas, cuidando la integridad de todo el grupo en la clase.
- **Ámbito social:** Los estudiantes que presenten este tipo de conductas, podrán ser conscientes de las consecuencias de las mismas, provocando cambios significativos y agradables al entorno, mejorando su mundo de relaciones sociales.

4.11. Esquema de la propuesta de solución

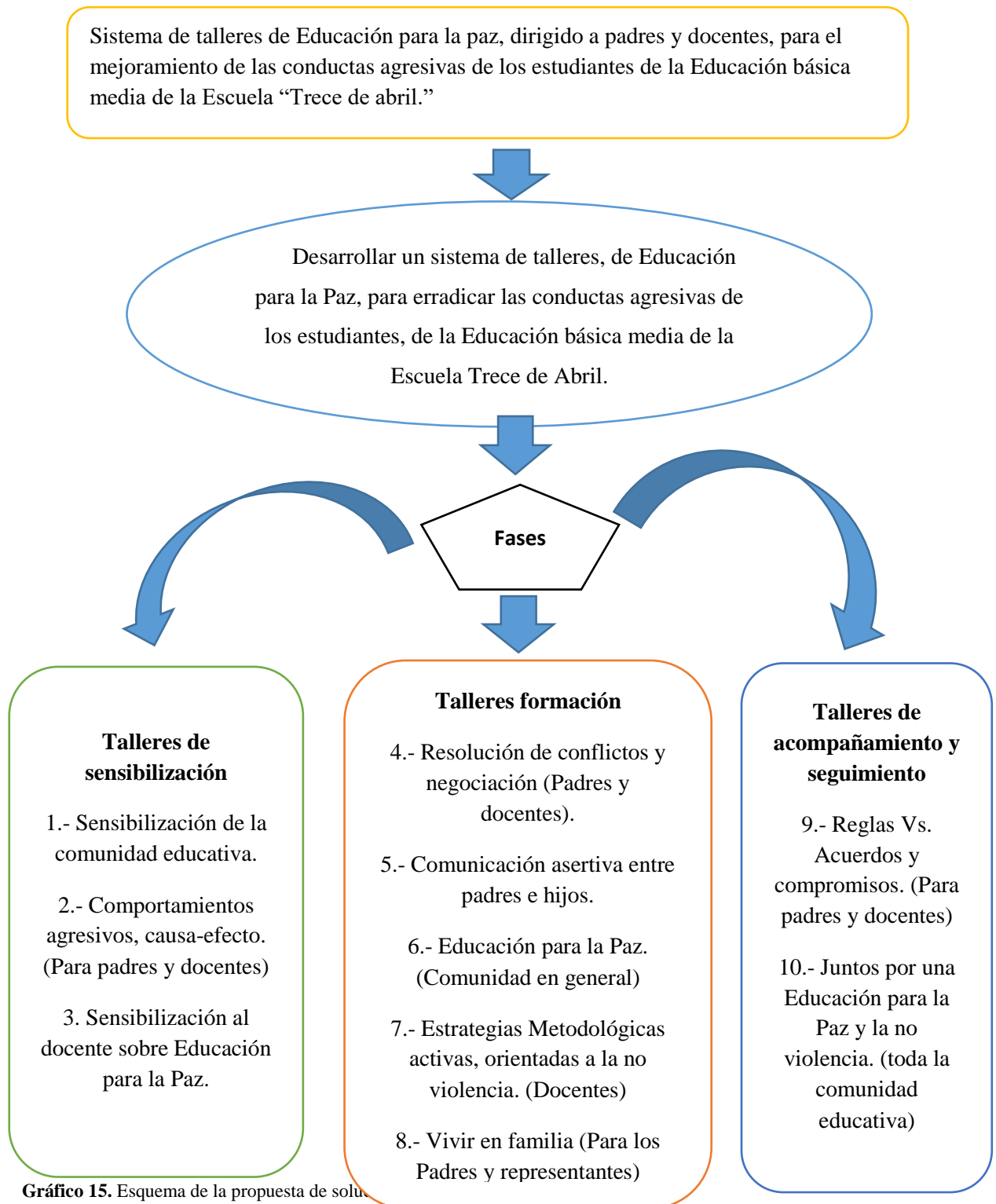


Gráfico 15. Esquema de la propuesta de solución.
Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)
Elaborado por: Preciado (2021)

4.12. Desarrollo de la Propuesta

4.12.1. Taller #1: Sensibilización a la comunidad educativa

Fase: Sensibilización

Dirigido: a la comunidad en general.

Objetivo: Generar expectativa frente a la Educación para la Paz y la no violencia, para que, a través de la curiosidad y la fascinación, comprendan la importancia del programa.

Metodología: Esta actividad, consta de tres momentos:

1. Generar expectativa en la comunidad educativa a través de mensajes y motivaciones.
2. Promocionar una serie de preguntas reflexivas, para acercar a la comunidad educativa al programa Educación para la Paz y la no violencia.
3. Reunión para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática y la presentación de la propuesta de solución.

Momento 1: Se les solicita a los docentes que, para empezar sus clases, presenten frases, esperando en los niños curiosidad. Los docentes deben preguntar a los estudiantes que piensan de la frase, permitiendo la participación de 3 a 5 niños, para luego terminar, dejándoles con la expectativa. Con la expresión “Esperen más noticias”

Ejemplos de las frases:

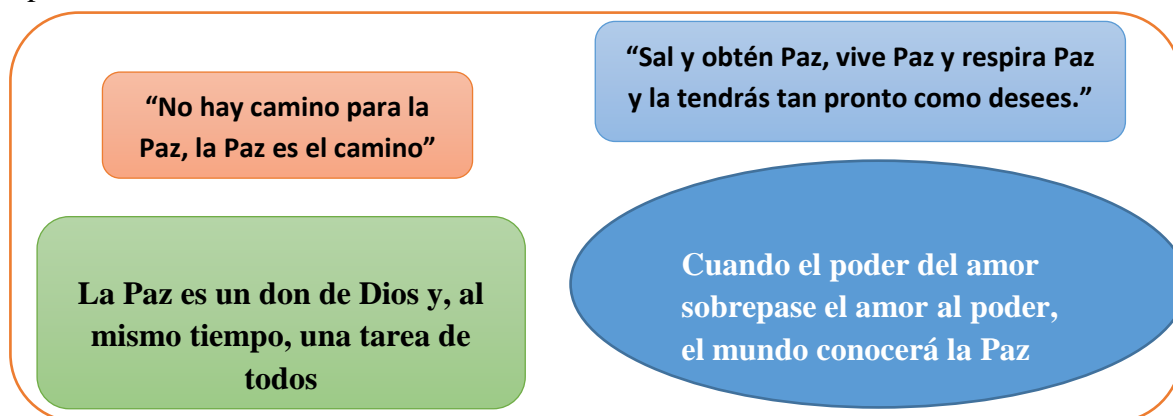


Gráfico 16. Frases para reflexiona

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Momento 2: Después de dos días, se les entrega varias preguntas a los estudiantes, con la consigna de que las contesten con los padres y madres de familia.

Modelo de preguntas:

- ¿Qué significado tiene la siguiente frase? “Si se quiere acabar la guerra con otra guerra nunca se alcanzará la Paz. El dinero gastado en tanques, en armas y soldados se debe gastar en libros, lápices, escuelas y profesores”
- ¿Qué es vivir en Paz y sin violencia?
- ¿Cuál es el mensaje que da esta frase? “Si quieres hacer la Paz con tu enemigo tienes que trabajar con él. Entonces, se convierte en tu compañero”
- ¿Qué es la Paz?
- ¿Por qué existe la violencia?

Momento 3: Se realiza una reunión reflexiva y participativa

Desarrollo de la reunión: Luego de la bienvenida se les pregunta a los padres y madres de familia, sobre los dos momentos iniciales y sobre que piensan de las acciones realizadas, y si han escuchado sobre lo que es la Educación para la Paz. Antes de empezar con la jornada se les proyecta un video “**Convivencia armónica y cultura de Paz**”.

ULR: <https://www.youtube.com/watch?v=5THDqvRrbZY>

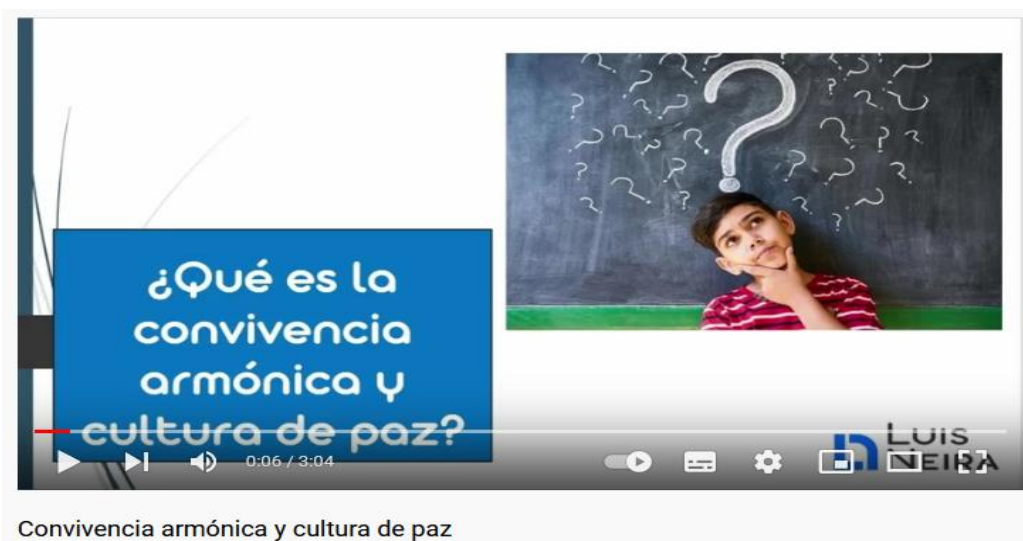


Gráfico 17. Convivencia armónica y cultura de paz.

Fuente: (Luis Neira, 2018)

Elaborado por: Preciado (2021)

Al finalizar el video, se reflexiona sobre la problemática de manera superficial (Se profundiza en la actividad 2) y la propuesta de solución, evitando caer en juicios de valor, y las acusaciones, la intención es encontrar soluciones y no culpables.

Evaluación: Se finaliza la jornada entregándoles una matriz, donde los padres de familia, docentes y demás participantes, coloquen sus expectativas, sobre el programa “Educación para la Paz la no violencia” de forma real y sin temores, esta matriz será inédita no será necesario poner el nombre, con el fin de analizar y reflexionar sobre la mirada de los actores frente a la propuesta.

Matriz de Evaluación: Actividad 1

Tabla 28 Ficha de trabajo.

Ficha de trabajo.

| Tipo de Actor | Tu respuesta |
|--|--------------|
| Ahora que conoce lo que es la Educación para la Paz, ¿Piensa que es factible implementarla en la escuela? | Respuesta: |
| Si su respuesta fue afirmativa o negativa, explique el porqué. | Respuesta: |
| En caso de estar de acuerdo con el programa a implementar. ¿Cuál sería su compromiso? | Respuesta: |
| Gracias por sus respuestas “SU OPINIÓN ES VALIOSA” | |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Recursos: Primer momento: frases, Segundo momento: Preguntas reflexivas, Tercer momento: proyector, matriz de evaluación, lápices.

Tiempo: Esta actividad dura 3 días, los dos primeros momentos, se utiliza 5 minutos de las clases, el tercer momento tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos, el cual podría variar de acuerdo con la necesidad del caso.

4.12.2. Taller # 2 Comportamientos agresivos, causa-efecto.

Fase: Sensibilización

Dirigido: a padres y docentes.

Objetivo: Conocer con claridad, las causas de los comportamientos y conductas agresivas y las consecuencias, para sensibilizar a la comunidad educativa, sobre la problemática.

Metodología: Esta actividad, consta de dos momentos:

1. Envío de un cuestionario y material de apoyo (Video).
2. Reunión vía ZOOM, para el análisis del video de estudio.

Momento 1: Por medio de los grupos de WhatsApp creados para la comunicación entre el centro educativo y los demás actores de la institución, se envía un cuestionario con 5 preguntas referentes a la problemática y un material de apoyo para su análisis (video). Cabe destacar que este cuestionario es para generar reflexión de la realidad, se debe aclarar a los participantes que no deben entregarla, que es personal, así que deben contestar con toda la sinceridad.

Preguntas del cuestionario

1. ¿Sabe usted que son las conductas agresivas?
2. ¿Por qué piensa que, en la actualidad, estas conductas, son muy frecuentes en los niños, niñas y adolescentes?
3. ¿Cuáles piensa que son las causas de estas conductas?
4. ¿Habla de las consecuencias de tener estas conductas con sus hijos/as?
5. ¿Existen conductas agresivas de parte de algún miembro de su familia?

Momento 2: Se realiza vía ZOOM, se da la bienvenida, se reflexiona, sobre que les pareció el video, procurando que participen por lo menos dos representantes de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, luego se proyecta una vez más el video, parando cada vez que sea necesario, puesto que se necesita generar aprendizaje y concienciación a la vez... URL: https://www.youtube.com/watch?v=Sa-qMH_UAc



Gráfico 18. Niños Agresión Conducta Agresiva.
Fuente: (Manifiestaciones, 2019)
Elaborado por: Preciado (2021)

Evaluación: Se finaliza la jornada, con una profunda reflexión, sobre el origen de las conductas agresivas, sobre todo, tomando consciencia sobre la empatía, comprensión y tolerancia frente a estos casos, y con la claridad que el camino para solucionar esta problemática, no es la violencia, el único camino es la Educación para la Paz.

Se genera acuerdos y compromisos.

Recursos: Primer momento: cuestionario y video, segundo momento: Plataforma ZOOM, video.

Tiempo: Esta actividad dura 2 días, el primer momento, se utiliza el WhatsApp para enviar los insumos, el segundo momento tiene un tiempo de duración aproximado de 40 minutos, tiempo que permite la plataforma ZOOM.

4.12.3. Taller # 3: Sensibilización al docente sobre Educación para la Paz.

Fase: Sensibilización

Dirigido: a los Docentes.

Objetivo: Sensibilizar a los docentes de la importancia de impartir una Educación para la Paz, utilizándola como herramienta para producir un cambio conductual aplicada a estudiantes con problemas de conducta agresiva.

Metodología: Esta actividad, consta de encuentros con los docentes:

Momento 1: Saludos al grupo.

El anfitrión invita al grupo a tomarse de las manos formando un semicírculo, juntos escucharán y cantarán la acción “imagen” de John Winston Lennon en versión española URL: <https://www.youtube.com/watch?v=bL5yvmYSrP4>.

Y Segunda canción: somos amor somos el mundo: (fundación We are the world) URL: <https://www.youtube.com/watch?v=PwrkGtjj8b4>

En la sala donde se dicta el taller se coloca un cariño grama, conteniendo formas de bolsillos o sobres, con los nombres de cada uno de los participantes.

Los participantes tendrán recortes de papel disponible mientras se desarrollan las actividades.

Momento 2: Dar contestación a las incógnitas sobre la Educación para la Paz:

¿Qué es la paz y porque es importante?

¿Cuál es la importancia de la Educación para la Paz?

¿Cuáles son los principios de la Educación para la Paz?

¿Cuál es el propósito de la Paz

¿Cuál es la importancia de promover valores como la paz?

¿Cuál es el objetivo de la Cátedra de la paz?

¿Cómo se puede promover una cultura de paz?

Observar video de conductas agresiva:

Número 1. <https://www.youtube.com/watch?v=i2l8xrrME70>

Número 2. <https://www.youtube.com/watch?v=cCsLHsBx8rs>

Una vez observado los videos, resolveremos las siguientes preguntas.

- 1-) ¿Los problemas de conductas, pueden tener otro origen o son siempre independiente?
- 2-) ¿Las nuevas tecnologías puede influir para agravar las conductas agresivas?
- 3-) ¿Qué problemática investiga la Dra. Norma Contini?
- 4-) De acuerdo a la Dra. Contini ¿Que son los campos emergentes dentro de las relaciones sociales?
- 5-) ¿La preparación cultural de los padres influyen en el comportamiento de los estudiantes?
- 6-) ¿Al docente solo le debe preocupar los estudiantes agresivos?

Evaluación: VIVENCIAS PROPIAS DE LOS PARTICIPANTES

A continuación, cada participante en un orden establecido por el anfitrión contara sus experiencias, identificándose, indicara sus años de experiencias y las vivencias experimentadas con estudiantes que han presentado problemas de conducta agresiva, y agregara las estrategias utilizadas para superar los inconvenientes.

Los demás, anotaran mensajes positivos del resumen de lo contado por su compañera y al finalizar todos los participantes, seleccionara de acuerdo a su criterio lo positivo de cada una de las historias y depositaran una nota con mensajes agradables en el cariño grama del compañero que para su criterio haya contado la mejor historia de la vivencia.

Recursos: Proyector, computador, diapositivas.

Tiempo: El tiempo será de 75 minutos.

4.12.4. Taller # 4: Resolución de conflictos y negociación.

Fase: Formación

Dirigido a Padres y docentes.

Objetivo: Reconocer las técnicas y estrategias adecuadas para manejar conflictos y llegar a acuerdos con los Estudiantes que presentan conductas agresivas.

Metodología: Esta actividad, consta de dos momentos al igual que la actividad anterior, pero con una dinámica inversa.

1. Reunión vía ZOOM, para el estudio de un video sobre resolución de conflictos.
2. Envió de un cuestionario para reforzar los conocimientos adquiridos en la reunión virtual.

Momento 1: Se realiza vía ZOOM, se da la bienvenida, se realiza una introducción de 3 minutos sobre el tema de estudio, se les proyecta el video “Técnicas para solucionar y manejar conflictos”, en el momento adecuado se realiza una explicación profunda pausando el video y verificando que este claro y entendido el nuevo conocimiento.

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=m3ERsDNovVY>



Técnicas para solucionar y manejar conflictos

Gráfico 19. *Cuál es el problema.*

Fuente: (Conflictos, 2017)

Elaborado por: Preciado (2021)

Momento 2: Por medio de los grupos de WhatsApp creados para la comunicación entre el centro educativo y los demás actores de la institución, se envía un cuestionario con 7

preguntas referentes a la resolución de conflictos y la negociación. Este cuestionario tiene como propósito reforzar el conocimiento adquirido en la formación virtual del primer momento, además de pedirles a los participantes, que apliquen las técnicas estudiadas y que escriban su experiencia.

Preguntas del cuestionario

1. ¿Cómo resuelve usted un conflicto, en especial de agresividad?
2. ¿Sabía que para solucionar un conflicto es necesario tener un proceso?
3. ¿Conocía este proceso?
4. ¿Estaría dispuesto a aplicar un proceso de resolución de conflictos, sin perder el control?
5. ¿Escriba cuáles son los pasos para solucionar los conflictos?
6. ¿Realiza acuerdos y compromisos con sus hijos, estudiantes, compañeros, etc.?
7. ¿Qué aprendió en estos dos momentos de formación?

Evaluación: Se finaliza la jornada, con una profunda reflexión, sobre el proceso para resolver conflictos y negociar, frente a las conductas agresivas. Se les pide a los participantes, que, durante la semana siguiente, estén atentos a las señales de un posible conflicto, utilicen los pasos para resolverlos y escriban su experiencia, este escrito deben compartirlo con el facilitador, para evaluar el impacto del conocimiento adquirido y fortalecer las futuras formaciones.

Se genera acuerdos y compromisos.

Recursos: Primer momento: Plataforma ZOOM, video, segundo momento: cuestionario y video.

Tiempo: Esta actividad dura 2 días, el primer momento, tiene un tiempo de duración aproximado de 40 minutos, tiempo que permite la plataforma ZOOM, el segundo momento: se utiliza el WhatsApp para enviar los insumos.

4.12.5. Taller # 5: Comunicaciones asertiva.

Fase: Formación

Dirigido a padres de familia.

Tema: Comunicación asertiva.

Objetivo: Conocer la importancia que tiene la forma de comunicación asertiva en una idea o mensaje,

Metodología: Esta actividad, consta de dos momentos al igual que la actividad anterior, pero con una dinámica inversa.

Momento 1: Saludo a todos los participantes.

Inicio de la dinámica de las “cuatro preguntas”

- 1) ¿Cómo se llama?
 - 2) ¿De dónde es?
 - 3) ¿Qué le gusta?
 - 4) ¿Que odia?
- a) Entre el grupo se escoge a 3 o 4 participantes que use las mismas prendas o algún distintivo en común, y se les indica que contesten las cuatro preguntas. Luego
- b) solicitar que en 5 minutos logren escribir un poema. Y hacer que lo lean.
- c) A los que no lograron hacer el poema, se los agrupa. Luego se los hará leer en coro un poema para niños de 6 años

Momento 2: Conocimientos previos

¿Qué es el comportamiento asertivo?

Característica de la persona asertiva

¿A dónde debe mirar toda persona asertiva? “ha de mirar a los ojos.”

¿Cómo debe comunicarse toda persona asertiva? “ha de comunicarse con fluidez”

¿Qué cualidades debe tener toda persona asertiva? “ha de ser firme, honesta y auténtica”

Observamos un video de acción asertiva:

URL <https://www.youtube.com/watch?v=cIuGso0EHIs>

5) ¿Cómo podemos brindar una imagen asertiva?

¿Qué es importante antes de manifestar nuestra opinión?

Como debemos manifestar nuestra opinión

¿Es importante escuchas para opinar?

¿Qué es un lenguaje no verbal?

¿Qué es la escucha activa?

VIVENCIAS PROPIAS DE LOS PARTICIPANTES

Hacer tres grupos de participantes los cuales realizaran una dramatización cada uno

Grupo 1

Realizará una dramatización sobre el lenguaje no verbal (de actitud negativa y positiva)

mientras desaprueban la actitud del estudiante por llegar tarde y con la ropa sin planchar y los zapatos sucios.

Grupo 2

Realizará una dramatización sobre la escucha activa (de forma negativa y positiva) mientras averigua porque la actitud del estudiante por llegar tarde y con la ropa sin planchar y los zapatos sucios.

Grupo 3

Realizará una dramatización sobre la actitud del estudiante por llegar tarde y con la ropa sin planchar y los zapatos sucios. Utilizar la empatía para averiguar por qué.

Nuevos conocimientos.

Nota. Para la aplicación de estas técnicas se necesita hablar en primera persona, para reflexionar sobre los problemas y sacar mejores conclusiones para la solución de los mismos.

Técnica #1

1) Identificar tu suposición

*cuestiona tus suposiciones y pregúntate si está haciendo lo correcto, ya que esto podría evitar muchos conflicto y malestares, en vez de tomarte las acciones de otros, y juzgar su comportamiento de una manera errónea

2) cuestiona la veracidad de tu suposición.

- Hacerte preguntas “será verdad lo que estoy suponiendo”
- Tengo suficiente información “para confirmar mi suposición”
- Como me hace sentir “esa suposición”
- Me está haciendo “útil pensar así o estoy exagerando”

3) Preguntar con empatía y curiosidad para entender al otro

* Note que has llegado tarde últimamente a clase ¿te sucede algo?, ¿está todo bien?

4) Invítalo /la a comprometerse para que llegue temperado

*Lamento que te estés retrasando ¿Qué podrías hacer para evitar que sigas teniendo atrasos

Técnica #2:

hablar en primera persona

*Hablar en primera persona es una forma de hacerte responsable de lo que piensas y sientes, ya que puedes reconocer que tus creencias y opiniones no son la verdad absoluta, si no tu forma de interpretar la realidad. Pudiendo usar frases como.

- Yo siento
- Yo me siento
- Tengo la sensación
Para pedir algo.
- Yo necesito
- Yo quiero
- A mí me gustaría
Para interponer tu criterio. En vez de decir esto es un error las cosas se las debe hacer así,
puede decir
- Desde mi experiencia una de las formas útiles de hacerlo es así.

- (tú tienes que manejar mejor tu tiempo) puedes decir. A mí me gustaría que manejes mejor tu tiempo

Técnica #3

hazte responsable por tus sentimientos

Expresar tus sentimientos en primera persona, por ejemplo: Me siento tranquilo, Me siento frustrado, me Preocupa, me a legra, me molesta

Técnica # 4: hablar sobre los hechos y su impacto

Frases alternativas.

1) En vez de decir “es que tú me haces poner de mal humor cuando llegas tarde.

Puedes decir: cuando llegas tarde yo me pongo de mal humor

2) Es que tú me haces sentir ignorado cuando no me miras mientras te hablo.

Puedes decir: cuando te hablo y no me miras me siento ignorado

No olvides primero nombrar la acción de la otra persona y luego cómo te sientes.

Técnica #5 describe las perspectivas desde tu punto de vista.

Si deseas hablar del impacto negativo generado por otra persona y tú lo percibes. Debes hablar en primera persona.

Las palabras adecuadas pueden ser: meda la impresión, lo que yo observo, lo que yo percibo, por ejemplo: cuando juegas con tus compañeros ellos presienten que no les importas.

Puedes decir: ¿cuándo no juegas con tus compañeros a mí me preocupa que ellos sientan que no les importas, tu como lo ves?

2) cuando hablas de forma rápida y con un tono de voz muy fuerte, me da la impresión de que las personas se sienten regañadas. ¿Tu como lo percibes?

Evaluación: Se realizará un test breve, rápido y divertido.

Test para detectar el tipo de comunicación que utilizas, elige las repuestas de acuerdo con tu forma de pensar

1) Un compañero te llama con un apodo que no te gusta

a. Te sientes molesto, le dices la verdad. Me disgusta lo que estás haciendo. Por favor no volverlo a hacer.

- b. Tú coraje es tan fuerte que le dices. No moleste. ¿eres perfecto?
- c. Te quedas callado e ignoras los que te ha dicho.

2) Invitas a un amigo a cenar y llega una hora retrasado, sin llamar a avisar que le ha sucedido. Todos desesperados y con hambre. ¿qué haces?

- a. saludarle sin decirle nada e indicarle que la cena está servida?
- b. Hemos esperado por una hora, y no hemos sabido nada de ti. Me has puesto nervioso he irritado, la próxima ves llama para organizar mejor nuestro tiempo.
- c. ¿Tan tarde llegas?, nunca más te vuelvo a invitar

3) un compañero tiene costumbre darte su trabajo para que se lo termines. Decides terminar con esto ¿Qué le dirías?

- a. Estoy bastante ocupado, si no puedes te ayudo más tarde
- b. Eres un desconsiderado, sabes que estoy ocupado. arréglatelas.
- c. Siempre te ayudo con tu tarea, ya estoy cansado de hacerlo, intenta tú mismo esta vez, la próxima se te hará más fácil.

4) Estas realizando un trabajo grupal y propones una idea para hacer el trabajo de mejor forma. Pero tus compañeros se te burlan y desprecian tú idea. (que les dirías)

- a. Les haces entender que cualquiera puede proponer una idea, aunque para alguien del grupo no sea lo correcto.
- b. Te quedas callado y decides no volver a proponer más ideas

Recursos: Primer momento: Plataforma ZOOM, video, test.

Tiempo: Esta actividad dura 2 días, el primer momento, tiene un tiempo de duración aproximado de 40 minutos, el otro tiempo será de 40 minutos, en total 80 minutos.

4.12.6. Taller # 6: Educación para la Paz y la no violencia.

Fase: Formación

Dirigido: a la comunidad educativa

Objetivo: Comprender que la Educación para la Paz y la no violencia, no son contenidos de estudio, es una forma de vida, es una cultura, un hábito que mejora la vida de la sociedad.

Metodología: Esta actividad, consta de dos momentos, estos orientados a generar una Educación para la Paz, plantea hacerla por 2 días, siendo estos lunes y miércoles.

1. Lunes: Campaña por la Paz y no violencia.
2. Miércoles: Formación virtual por la plataforma ZOOM y Reto de los 21 días, por la Paz y la no violencia.

Momento 1: Al iniciar la semana, los docentes empiezan con una reflexión, sobre la Paz y la no violencia, con el propósito de que los estudiantes la analicen con sus padres y madres, saquen una conclusión y una reflexión, que la compartirán con el docente, al siguiente día, este será un preámbulo para la formación virtual.

Modelo de reflexión:

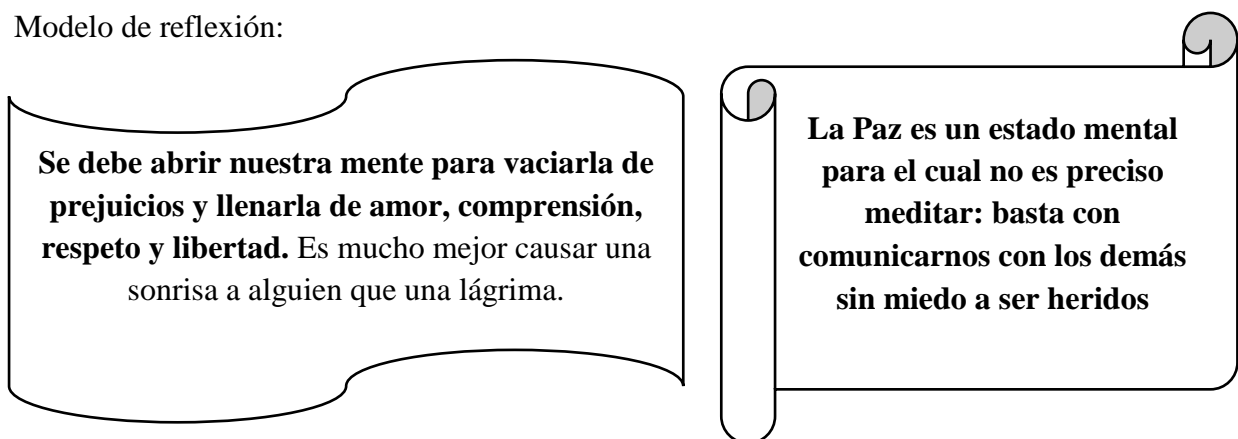


Gráfico 20. Modelos de reflexiones.
Fuente: (Conflictos, 2017)
Elaborado por: Preciado (2021)

Momento 2: Se realiza vía ZOOM, se da la bienvenida, se realiza un conversatorio de 5 minutos sobre la opinión de la tarea de reflexión sobre la Paz y la no violencia. A continuación, se desarrolla el tema de estudio, analizando el video “Educar para la Paz”, en esta ocasión se verá el video completo y al final se llenará una ficha de trabajo.

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=5dUxbJ4jPis>



Educar para la paz

Gráfico 21. Educar para la paz.
Fuente: (Transformación Social, 2019)
Elaborado por: Preciado (2021)

Ficha de trabajo:

Tabla 29 Formación presencial

Formación presencial

| Interrogante | Respuesta | Opinión personal |
|--|-----------|------------------|
| ¿Cuál es el reto actual, para la educación? | | |
| ¿Cuáles son las columnas del tejido social? | | |
| ¿Cuál es el llamado que hace, la Educación para la Paz | | |
| ¿Cuándo resurgió, el termino, Educar para la Paz? | | |
| ¿Qué es la Educación para la Paz? | | |

¿Qué estaría dispuesta/o a hacer para tener Paz en su vida?

¿Podría asumir un reto, para vivir en Paz?

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Evaluación: Se finaliza la jornada, con el planteamiento de un reto, se reta a los participantes, usar su pensamiento crítico, el dialogo y la participación, durante 21 días. Durante este tiempo se propone evitar perder la paciencia, dialogar y evitar comportamientos agresivos. Esta actividad será la primera en ser desarrollada con acompañamiento y seguimiento.

Se genera acuerdos y compromisos.

Recursos: Primer momento: presentación de la reflexión, segundo momento: Plataforma ZOOM, video y ficha de trabajo.

Tiempo: Esta actividad dura 2 días, el primer momento, tiene una duración de 5 minutos, el segundo momento tiene un tiempo de duración aproximado de 40 minutos, tiempo que permite la plataforma ZOOM.

4.12.7. Taller # 7: Estrategias Metodológicas activas, orientadas a la no violencia

Fase: Formación

Dirigido a docentes.

Objetivo: Identificar las diferencias existentes entre reglas y los acuerdos y compromisos, para desarrollarlos con mutuo consentimiento.

Metodología: Esta actividad, consta de dos momentos:

1. Llenar un cuestionario de 4 preguntas generadoras:
2. Formación virtual por la plataforma ZOOM.

Momento 1: Por medio de los grupos de WhatsApp creados para la comunicación entre el centro educativo y los demás actores de la institución, se envía un cuestionario con 4 preguntas referentes a las reglas y los acuerdos y compromisos, Este cuestionario tiene como propósito desarrollar las capacidades de investigación por parte de los participantes, puesto que tienen que encontrar términos técnicos que necesitan ser indagados en diferentes medios de comunicación.

Preguntas del cuestionario

1. ¿Cuál es la diferencia entre reglamentos y acuerdos y compromisos?
2. ¿Cuál considera que es la mejor opción, para mejorar la convivencia, las reglas o los acuerdos?
3. ¿De acuerdo a la respuesta anterior, justifique su respuesta?
4. ¿Sabe lo que es acompañamiento y seguimiento?

Momento 2: Se realiza vía ZOOM, se da la bienvenida, se realiza un conversatorio de 5 minutos sobre el reto de los 21 días, sus experiencias y reflexiones. Luego se les proyecta una presentación, sobre reglamento, acuerdos-compromisos y el acompañamiento y seguimiento.

REGLAMENTO

Es un conjunto de reglas o normas emitido por las autoridades pertinentes y que regulan un sector en concreto. Es una técnica legislativa que desarrolla en profundidad otras leyes.

Gráfico 22. Reglamento
Fuente: (Sánchez, 2020)
Elaborado por: Preciado (2021)

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Un acuerdo es un convenio entre dos o más partes de cara al desarrollo de una actividad común entre ellas.

Compromiso es una obligación contraída, palabra dada.

Gráfico 23. Acuerdos y compromisos
Fuente: (Sánchez, 2020)
Elaborado por: Preciado (2021)

ACOMPAÑAMIENTO

El apoyo o sostén que se le brinda a algo o a alguien

Es el acto y el resultado de acompañar: encontrarse en compañía de otros individuos o añadir algo a una cosa diferente.

Gráfico 24. Acompañamiento
Fuente: (Pérez J. , 2017)
Elaborado por: Preciado (2021)

SEGUIMIENTO

El seguimiento de un PROYECTO hace referencia a la realización de una serie de acciones con el objetivo de comprobar la correcta evolución de su ejecución.

Gráfico 25. Seguimiento
Fuente: (Pérez J. , 2017)
Elaborado por: Preciado (2021)

Evaluación: Se finaliza la jornada, con el pleno conocimiento de que los participantes, conocen la dinámica de un acompañamiento y seguimiento.

Se genera acuerdos y compromisos.

Recursos: Primer momento: cuestionario, segundo momento: Plataforma ZOOM, diapositivas.

Tiempo: Esta actividad dura 2 días, el primer momento, tiene una duración de 5 minutos, el segundo momento tiene un tiempo de duración aproximado de 40 minutos, tiempo que permite la plataforma ZOOM.

4.12.8. Taller # 8 Vivir en Familia

Fase: Formación

Dirigido: a Padres e hijos y representantes

Objetivo: Analizar el proceso metodológico para desarrollar una cultura de Paz en el aula, con el fin de desechar ciertas prácticas que provocan indisciplina durante las clases.

Metodología: Esta actividad, consta de dos momentos:

1. Envío de la agenda para la formación presencial, con una reflexión.
2. Formación presencial solo para docentes.

Momento 1: Por medio de los grupos de WhatsApp, se comparte con los docentes una reflexión sobre el tema, acompañada de la agenda de la formación a desarrollarse.

Reflexión: Documento basado en la publicación de Quintero (2012)

Existe una nueva era en la educación que incluye generación de información a pasos agigantados, uso de las tecnologías de la información y comunicación que han modificado nuestra forma de conceptualizar y de aplicar los procesos educativos. Razón por la cual, reflexionar sobre las tendencias principales en la educación, así como en la importancia de la persona, es fundamental en cada docente, sabiendo que este influye en la formación de los estudiantes. Educar en el contexto actual representa propiciar que el estudiante mantenga una estrecha relación con la sociedad, con la cultura y que desarrolle sus capacidades para saber, saber hacer, ser, saber convivir y cambiar; pero hay que tener en cuenta que esta definición queda trunca si no se comprende profundamente desde qué plataforma se quiere educar.

Así como buscar nuevas y mejores alternativas que apoyen los procesos de enseñanza y aprendizaje y establecer de manera genuina una relación docente estudiante que redunde en el desarrollo de competencias aplicables en la realidad actual, hoy más que nunca se debe reflexionar sobre la práctica en el aula, entender que estamos educando a una nueva

generación, con diferentes estilos de aprendizaje, con intereses diferentes y distintas formas de ver y sentir la vida. No se puede seguir enseñando como los padres y docentes enseñaron.

¿Cuáles son las tendencias de la educación en el siglo XXI?

A nivel mundial la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) ha planteado 11 metas educativas 2021, para las generaciones de los bicentenarios, que deben cumplir los gobiernos y sus instancias educativas:

- 1) Comprometer a la sociedad con la educación.
- 2) Educar en la diversidad.
- 3) Extender la educación temprana.
- 4) Universalizar la educación básica y mejorar la calidad.
- 5) Asegurar que todos los alumnos alcancen las competencias básicas.
- 6) Incrementar el acceso de los jóvenes a la enseñanza postobligatoria.
- 7) Conectar la educación y empleo a través de la educación técnico profesional.
- 8) Educar a lo largo de toda la vida.
- 9) Cuidar el desarrollo profesional de los docentes.
- 10) Contribuir a la configuración del espacio iberoamericano del conocimiento a la investigación científica.
- 11) Conseguir más recursos para la educación e invertir mejor.

Estas metas se tienen que adecuar a las condiciones y características de cada país e incluyen diferentes niveles de medición de logro. Sin embargo, estas metas pueden quedar como un documento alusivo a un hecho histórico como el bicentenario y no responder a las demandas reales en la educación por lo que conviene observar de cerca cual es el avance en los logros durante cada periodo.

Para reflexionar:

El docente no planifica fallar, pero falla por no planificar.

Hoy los estudiantes analizan lo que los docentes les comparten, buscan un propósito para aprender, sino lo encuentran, simplemente lo rechazan.

Ejemplo: Una práctica muy cuestionada y criticada por los estudiantes es, realizar una copia de alguna página del libro, en el cuaderno de materia. El estudiante piensa *¿Porque hacerlo?* es algo ilógico, tener el mismo contenido en el libro y en el cuaderno.

Otra práctica común de los estudiantes es preguntar el porqué de las cosas, como el estudiante que pregunta al docente, *¿para qué me sirve aprender la raíz cuadrada?* Y si el docente no le da una respuesta lógica, el estudiante, simplemente siente odio por ese tema.

Agenda Formación presencial

Tabla 30 Agenda Formación presencial

Agenda Formación presencial

| Hora | Actividad | Material |
|-------|--|--------------|
| 14h00 | Bienvenida | |
| 14h05 | Reflexión sobre el documento previo, entregado en el momento 1 | Documento |
| 14h20 | Estados de atención | Diapositivas |
| 14h30 | Aula activa, educar para la no violencia | Diapositivas |
| 15h00 | Indisciplina en el aula | Video |
| 15h30 | Agradecimientos y compromisos | |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Momento 2: Se realiza de forma presencial, siguiendo la agenda previa.

Se inicia la jornada con la bienvenida, para luego dedicar 15 minutos a la reflexión del documento, a continuación, se desarrolla la formación:

Tema: Estados de atención.

¿Sabías que una hora clase tiene una estructura, para evitar que los estudiantes se aburran?

Todo ser humano, puede mantener su atención, en cualquier tema durante máximo 15 minutos, lo mismo pasa en el aula. Pasado ese tiempo hay que cambiar de actividad.

El no cambiar de actividad, provoca, aburrimiento, el cual es expresado de diferentes formas por los estudiantes:

Pierden interés y se desconectan de la clase, uno que otro se duerme y otros comienzan a gritar o presentar conductas indeseables.

El aula activa requiere de los estudiantes el protagonismo en su aprendizaje, donde el profesor sea el estratega de la mediación. Es decir, el estudiante no recibe el conocimiento del docente, lo construye con sus compañeros y guiados por el docente, es una gran diferencia.

El aula activa, considera como medios para el aprendizaje, acciones que antes se rechazaba: El uso de la música, los debates, trabajo cooperativo, pruebas y exámenes colectivas, salir de clase y buscar otros espacios, analizar el contexto y los intereses de los estudiantes, llegar a acuerdos y compromisos, etc.

Ese es el cambio, eso es educar para la no violencia

Gráfico 26 Mensajes para reflexionar.

Fuente: (Preciado, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Para terminar la jornada formativa se proyecta el video “Indisciplina escolar”

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=qvCAEHZhmoY>



Indisciplina escolar

Gráfico 27. *Indisciplina escolar.*

Fuente: (video de José Francisco Iba Vázquez, 2019)

Elaborado por: Preciado (2021)

Evaluación: luego de la proyección del video, se hace una evaluación de impacto, es importante que este video genere concienciación, en el docente y sus prácticas en el aula.

Se genera acuerdos y compromisos.

Recursos: Primer momento: Documento previo a la formación, segundo momento: proyector, diapositivas, video.

Tiempo: Esta actividad dura 2 días, el primer momento, tiene una duración de mínima y depende del docente, el segundo momento tiene un tiempo de duración aproximado 1 hora con 30 minutos, y es de forma presencial.

4.12.9 Taller # 9: Reglas Vs. Acuerdos y compromisos

Fase: Formación

Dirigido a padres y docentes

Tema. (Para padres y docentes)

Objetivo: Comprometer a los padres y madres de familia, en el proceso para desarrollar una cultura de Paz, en la escuela Trece de Abril.

Metodología: Esta actividad, consta de dos momentos:

- 1) Envío de la agenda para la formación presencial, con una reflexión.
- 2) Formación presencial solo para padres y madres de familia.

Momento 1: Por medio de los grupos de WhatsApp, se comparte con los padres y madres de familia una reflexión previa sobre el tema, acompañada de la agenda de la formación a desarrollarse.

Reflexión: Documento (Petra, 2012)

Existen actitudes y conductas comunes en aquellos **padres** cuyos **hijos** son exitosos en los **estudios**. Estas actitudes podrían agruparse en cuatro grandes ámbitos de acción:

1. En el hogar: Empieza con una actitud positiva de los padres hacia la educación, la escuela y el respeto a los maestros. Los padres procuran que los hijos no falten a clases porque saben que cada día de ausencia se convertirá en una laguna que retrasará su aprendizaje. Les proporcionan el espacio y los materiales, además de planear el tiempo para realizar las tareas escolares. Establecen rutinas ordenadas de aseo, alimentación y sueño. Además, controlan adecuadamente el tiempo y los programas de TV, los videojuegos o el internet, y favorecen el que se relacionen con otros compañeros en trabajos de equipo. Se puede decir que hacen del hogar un espacio que propicia el aprendizaje.

2. Con los hijos: Existe una buena comunicación y se comenta diariamente lo que ocurre

en la escuela. Los padres están enterados de quiénes son los maestros y compañeros y se interesan en las tareas que supervisan y valoran diariamente. Suelen ser buenos lectores y fomentan inteligentemente este hábito en sus hijos para que también amen la lectura, ya que saben que leer bien será una de las herramientas más importantes para su aprendizaje. Están pendientes de su progreso académico y les proporcionan apoyo dirigiéndose al maestro o a su tutor para que refuerce aquello que deban mejorar. Por otro lado, les programan actividades extraescolares que les permitan desarrollar otras áreas de formación sin agobiarlos demasiado y sobre todo dejando establecido que cualquier actividad que se inicie debe ser terminada.

3. Con el maestro: La actitud hacia el profesor suele ser de respeto y confianza. Acuden a presentarse desde el inicio del ciclo escolar y no dudan en solicitar su ayuda cuando los hijos están teniendo problemas. Es un hecho que los maestros le prestan mayor atención a los niños cuyos padres están permanentemente en contacto con ellos y se preocupan por su progreso. Los padres también saben que el maestro es su mejor aliado en la educación, por eso confían en su trabajo y profesionalismo, evitando desautorizarlos o emitir comentarios negativos delante de los hijos.

4. En la escuela: Muchos padres se niegan a colaborar en la escuela de sus hijos por diversas razones, pero la actitud de un padre que quiere ayudarlos durante toda la etapa escolar debe ser justamente la de participar en ella. Es importante para los niños que sus padres asistan a las actividades que organiza el centro, como conferencias, cursos para padres, reuniones con tutores, festivales o asociaciones; también es importante que contribuyan a la mejora de la escuela con su retroalimentación positiva a directivos o maestros, evitando las críticas de pasillo o los comentarios sin propuestas.

Agenda Formación presencial

Tabla 31 Los hijos son el espejo

Los hijos son el espejo

| Hora | Actividad | Material |
|-------|---|-----------|
| 14h00 | Bienvenida | |
| 14h05 | Reflexión sobre el documento previo, entregado en el momento 1 | Documento |
| 14h20 | Los hijos reflejo de los padres, educación para la no violencia. Reflexión del video y conclusiones. | Video |
| 14h50 | Tiempo de familia, Educación para la Paz. Reflexión del video y conclusiones | Video |
| 15h30 | Agradecimientos y compromisos | |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Momento 2: Se realiza de forma presencial, siguiendo la agenda previa.

Se inicia la jornada con la bienvenida, para luego dedicar 15 minutos a la reflexión del documento, a continuación, se desarrolla la formación:

Tema: Los hijos reflejo de los padres, educación para la no violencia.

Video: URL: <https://www.youtube.com/watch?v=cBsbALIMTaA>

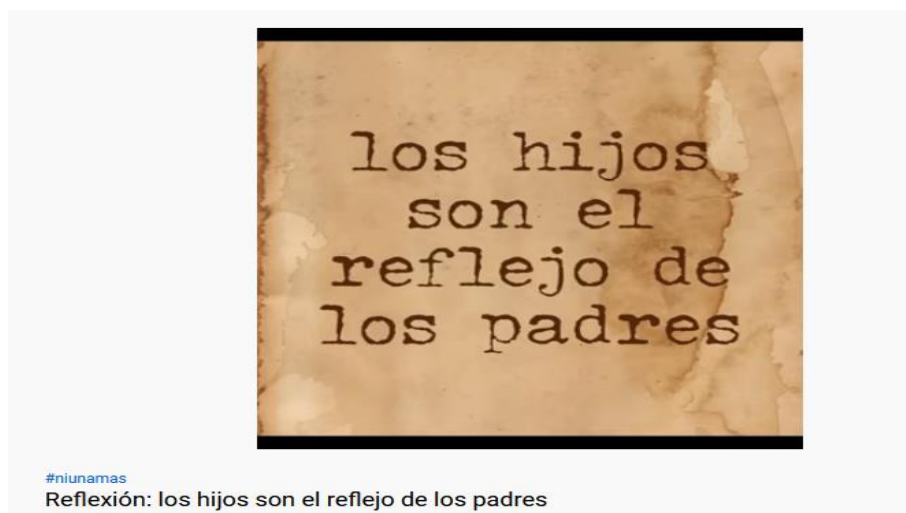


Gráfico 28. Los hijos son el espejo de los padres

Fuente: (Reflexiones, 2020)

Elaborado por: Preciado (2021)

Para terminar la jornada formativa se proyecta el video **“Cuando las familias suman tiempo ganamos todos”**

<https://www.youtube.com/watch?v=XOixTqQVyaA>

Evaluación: luego de las reflexiones, se hace una evaluación de impacto, es importante que este video genere concienciación, en los padres y madres de familia.

Se genera acuerdos y compromisos.

Recursos: Primer momento: Documento previo a la formación y agenda, segundo momento: proyector, videos.

Tiempo: Esta actividad dura 2 días, el primer momento, tiene una duración de mínima y depende de los padres y madres de familia, el segundo momento tiene un tiempo de duración aproximado 1 hora con 30 minutos, y es de forma presencial.

4.12.4. Taller # 10: Juntos por una Educación para la Paz y la no violencia

Fase: Acompañamiento y seguimiento

Dirigido a la comunidad educativa

Objetivo: Generar en la comunidad educativa, la cultura de Paz y no violencia, para que sea una forma de vida y erradicar las conductas agresivas en los estudiantes, de quinto, sexto y séptimo año de educación básica.

Metodología: Esta actividad, no posee momentos específicos, ya que se debe realizar en cualquier situación u horario, transformando esta práctica en una normalidad.

Evaluación: Para realizar un trabajo, eficiente y eficaz, se debe apoyar constantemente a los miembros de la comunidad, para que lo que han aprendido, durante las actividades realizadas, tenga continuidad y éxito, tomando como consigna clara que

“El acompañamiento se realiza a las personas y el seguimiento a los procesos”.

Recursos: Humanos y los que se presente en el camino

Tiempo: Esta actividad será desarrollada como cultura.

4.13. Evaluación de la propuesta

El método de evaluación de la propuesta de solución, se plantea de modo análogo a la investigación, se desarrollará en dos etapas:

- Etapa 1: Encuesta aplicada a los docentes, sobre satisfacción y viabilidad del programa.
- Etapa 2: Ficha de observación, para evaluar la viabilidad e impacto del programa.

En concreto se establecerá un método de ensayo estadístico a partir de la aplicación de las actividades y las experiencias de los participantes en el transcurso de las jornadas formativas y luego de ellas. La evaluación se centrará en la eficacia y utilidad de las temáticas desarrolladas en las 8 actividades, utilizando la encuesta como técnica y un cuestionario con 4 ítems dirigido a los docentes. Además, se utiliza una ficha de observación, aplicada por el autor de esta investigación, para evaluar el nivel de impacto del programa cultura de paz, en especial los comportamientos de los estudiantes con conductas agresivas.

Etapa 1: Encuesta a docentes

Tabla 32 Evaluación de la propuesta

Evaluación de la propuesta

Sus respuestas son importantes dentro del proceso de evaluación de la propuesta, responda con sinceridad, gracias.

| Nro. | Interrogante | Siempre | Casi siempre | Pocas veces | Nunca |
|------|---|---------|--------------|-------------|-------|
| 1 | ¿Los resultados obtenidos al desarrollar el proyecto de Educación para la Paz y no violencia, son satisfactorios? | | | | |
| 2 | ¿Los cambios en el aspecto comportamental son evidentes, desde la aplicación del programa Educación para la Paz y la no Violencia? | | | | |
| 3 | ¿Los estudiantes con conductas agresiva, han tomado consciencia de lo importante que es la Educación para la Paz y la no violencia? | | | | |
| 4 | ¿Considera que se debe seguir apoyando esta iniciativa de Educación para la Paz y la no violencia? | | | | |

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

Ficha de Observación e Informe

Tabla 33 Fichas de Observación e Informe

Ficha de Observación e Informe

| Nombre del Observador | Año de Básica: | | | Mes: |
|-----------------------|------------------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------------------|
| Conducta | Se observa un trabajo más ordenado | Existe el respeto de opinión | Existe un trato cordial | Se siguen normas de convivencia |
| Días | | | | |
| Lunes | | | | |
| Martes | | | | |
| Miércoles | | | | |
| Jueves | | | | |
| Viernes | | | | |

INFORME:

Nomenclatura: 1 No logrado, 2 En proceso, 3 avance significativo y 4 Logrado

Fuente: (Escuela “Trece de Abril”, 2021)

Elaborado por: Preciado (2021)

4.14. Validación de la propuesta

El presente trabajo ha sido validado por tres profesionales, los cuales han dedicado su vida a especializarse en el manejo y control de los procesos educativos en niños niñas y adolescentes.

Contando con una profesional especialista en la atención integral de niños y niñas, ya que el tema está relacionado con la atención a niñas, niños y pre adolescentes para conocer su comportamiento y el porqué de sus actitudes.

Dos profesionales de Educación inclusiva y atención a la diversidad, que permitió analizar el tema en base a la inclusión y la diversidad en sus diferentes aspectos y connotaciones.

1. Validador: Daimy Monier Llovio, Magister en Atención Integral al Niño, con una trayectoria laboral de más de 15 años en la atención integral a niños niñas y adolescentes, actualmente Lugar de trabaja: Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

Cargo: Docente, teléfono, 0984331287.

2. Validador: Juan Carlos Guanulema Valla, Magister en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad, su experiencia profesional de 12 años en el manejo de institución educativa y atención a estudiantes.

Lugar de trabajo: Unidad educativa Comunitaria Intercultural bilingüe guardiana de la lengua Santiago de Guayaquil.

Cargo, Vicerrector académico, Teléfono, 0960090636

3. Validador Nelly Carabalí Matamba Magister en Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad, su experiencia profesional en el control y manejo de niña niños y adolescentes desde hace 16 años

Lugar de trabajo: Escuela de Educación básica particular Dra. Matilde Hidalgo de Procel.

Cargo. Directora, Teléfono, 0999027662

4.15. Conclusiones y recomendaciones de la propuesta

Durante el diseño, planificación y desarrollo de la propuesta de solución, se llevaron a cabo momentos de reflexión y evaluación constantemente, los mismos que llevaron a generar conclusiones y recomendaciones que se detallan a continuación:

- Se llega a la conclusión de que la sociedad entera está necesitando programas que promulguen la Paz y la no violencia.
- Que los participantes de los 10 talleres, aportaron activamente en su desarrollo, demostrando que cuando se trabaja en equipo y con un mismo fin, todo es posible.
- Además, se concluye que, para ver resultados más amplios, con la implementación de la propuesta de solución, se debe seguir reforzando su ejecución e incrementar más actividades, debido a que este es solo el inicio de un centro educativo que genere una Educación para la Paz y no violencia.

Ante esta realidad y con la experiencia vivida durante el desarrollo de la propuesta, se realiza las siguientes recomendaciones:

- Reforzar el acompañamiento y seguimiento a la implementación del programa Educación para la Paz y no violencia, en el centro educativo, es ya comprobado que cuando no se apoya y exige, toda buena idea desaparece con el tiempo.
- Desarrollar más actividades que propongan la Educación para la Paz y la no violencia, transformando estos temas, como eje transversal de la educación.
- Ampliar el programa a los demás años de básica de la escuela “Trece de Abril” para que todos sean parte de este mundo de la Educación para la Paz

4.16. CONCLUSIONES GENERALES

- Existen muchos factores que inciden en la presencia de casos de conductas agresivas, estos van desde hábitos adquiridos, necesidad de atención de los niños, aburrimiento en clases, entre otros. Esto se pudo obtener de los diferentes antecedentes y contenidos que se encontró en las diversas fuentes bibliográficas investigadas en esta tesis.
- Mediante los diferentes instrumentos de la investigación, se pudo concluir que, los docentes se ven limitados, ante la presencia de estudiantes con conductas agresivas, en especial en quinto, sexto y séptimo año de Educación básica. Es necesario profundizar en el conocimiento científico, sobre las conductas agresivas, para que cada uno de los miembros de la comunidad educativa, participe activamente en la solución del problema.
- La propuesta diseñada es importante para que, los padres de familia y docentes, adquieran herramientas para que puedan contribuir a la mejora del comportamiento de los estudiantes con conductas agresivas, de una forma idónea. Al ser un tema delicado a tratar, no se debe enfocar en los estudiantes que presentan este tipo de comportamientos, se propone realizar una serie de actividades, donde participen todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando de esta forma, que se beneficien todos los actores, para generar una verdadera Educación para la Paz.
- Es importante que cada uno de los actores, en especial los docentes y padres de familia se liberen de los prejuicios y creencias que existen, frente a esta problemática. Las actividades a realizarse, deben tener contenido científico, debidamente respaldado por expertos en el tema, sin embargo, esta problemática, al ser de origen emocional, social, etc. Es necesario tener actitudes de amor y entrega.
- Se debe recalcar que los miembros de la comunidad educativa de la escuela Trece de Abril, están dispuestos a asumir acuerdos y compromisos, para la solución de la problemática.

4.17. RECOMENDACIONES GENERALES

- Se recomienda trabajar en equipo cooperativo, docentes, padres y madres de familia, directivos y personal del (D. E. C. E) Realizar el acompañamiento y seguimiento del programa Educación para la Paz.
- Se recomienda también, tener reuniones periódicas, para dialogar sobre las experiencias vividas, durante la implementación del programa de Educación para la Paz, este compartir, puede fortalecer las prácticas, está comprobado que la experiencia vivida, es el mejor maestro.
- Se recomienda ampliar la búsqueda de información relacionada a las conductas agresivas, para fortalecer conocimientos y apoyar de mejor manera a la implementación del programa de Educación para la Paz.
- Se recomienda, mantener una comunicación fluida y de respeto, entre docentes y padres de familia, por ser estos actores los más relacionados a la problemática.
- Compartir con los padres de familia las estrategias que se usaron para manejar las situaciones, mejorar los canales de comunicación y generar un acercamiento con sus hijos para que apoyen desde su responsabilidad el programa de Educación para la Paz.

Bibliografía

- Álava, M. I. (2019). *Las conductas agresivas y su incidencia en el desarrollo afectivo de los estudiantes de 7° año de E.G.B de la Unidad Educativa Academia Naval Almirante Illingworth sección masculino de la ciudad de Guayaquil*. UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA. GUAYAQUIL: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.
- Arboleda, Z., Herrera, M. M., & Prada, M. P. (5 de septiembre de 2017). *Educación y Pedagogía para la Paz – Material para la práctica*. (A. p. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD, Ed.) Recuperado el domingo 18 de abril de 2021, de Educación y Pedagogía para la Paz – Material para la práctica: <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/10/DOC2-educar.pdf>
- Azogue, Á. (2012). *La migración de los Ecuatorianos y su incidencia para la proliferación de la delincuencia juvenil*. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CARRERA DE DERECHO. Quito: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.
- Bahajin, S. (12 de septiembre-diciembre de 2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. (E. Universitar Jaime I, Ed.) *Innovación Educativa*, 18(78), 93-112 .
- Bedoya, Cuello, & Peña. (2019). Estrategias pedagógicas en la Educación para la Paz. *Revista Anales*. Vol 1. Núm. 377, 83-94.
- Blandon, L., & Jimenez, N. (2016). *Factores asociados al comportamiento agresivo en estudiantes de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Medellín. Año 2016*. UNIVERIDAD CES, Facultad de Medicina. MEDELLIN: UNIVERIDAD CES.
- Briones, S., & Cedillo, C. (2016). *Las redes sociales y su influencia en el desarrollo de la autoestima en los estudiantes del noveno y décimo año de educación general básica*. UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, ACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA. GUAYAQUIL: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.

- Cabezudo, A. (abril de 2013). Acerca de una Educación para la Paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. (B. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Ed.) *Educação*, 36(1), 44-49.
- Cardozo, A., Morales, A., & Martínez, P. (20 de Enero de 2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. (U. d. scielo, Ed.) *scielo, Universidad de la Costa*, 46, 1-21.
- Carrasco, M., & González, M. (junio de 2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. (A. PSICOLÓGICA, Ed.) *ACCIÓN PSICOLÓGICA*, 4(2), 7-38.
- Cerdas, E. (27 de AGOSTO de 2015). Desafíos de la Educación para la Paz hacia la construcción de una cultura de paz. (U. N. Latinoamericano, Ed.) *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, 19, 135-154.
- Cerdas, E. (Agosto de 2015). Desafíos de la Educación para la Paz hacia la construcción de una cultura de paz. (U. Nacional, Ed.) *Revista Electrónica Educarecostarica*, 19(2), 135-154.
- Cerron, H., & Dorregaray, R. D. (2017). *AGRESIONES MÁS COMUNES EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE EDAD DE LA I. E. N° 162 "LOS ANDES" – EL TAMBO*. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ, FACULTAD DE EDUCACIÓN ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL. HUANCAYO – PERÚ: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ.
- CID, P., Díaz, A., Perez, M., Torruela, M., & Valderama, M. (30 de septiembre de 2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar*. (D. d. Concepción, Ed.) *Ciencia y Enfermería XIV*, 2(xiv), 21-30.
- Colín, A., Vera, D., & Miranda, C. (Enero-Junio de 2018). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México Colombia y El Salvador. (T. M. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Ed.) *Revista Educación y Humanismo*, 34(20), 322-325.
- Custodio, M. F. (2018). *Problemas emocionales y de conducta*. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR, FACULTAD DE HUMANIDADES. QUETZALTENANGO: UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR.

- Estévez, E., & Jiménez, T. (14 de marzo de 2015). Conducta agresiva y ajuste personal y escolar en una muestra de estudiantes adolescentes españoles. (P. U. Javeriana, Ed.) *Universitas Psychologica*, vol. 14,(1), 111-124.
- Gómez, J., & Gamboa, A. (14 de septiembre de 2017). Educación para la Paz en diversos contextos educativos en Colombia. (U. d. Tomas, Ed.) *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía*, 10(2), 233-248.
- González, Carrasco, & Gordillo. (2013). Análisis de la Agresión Reactiva y Proactiva en Niños de 2 a 6 Años. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 139-159.
- Gutiérrez, M., Cabello, R., & Fernández, P. (4 de febrero de (2017). Inteligencia emocional, control cognitivo y estatus socioeconómico de los padres como factores protectores de la conducta agresiva en la niñez y la adolescencia. (U. d. Málaga, Ed.) *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 39-52.
- Herrero, S. (8 de Septiembre de 2012). *La Educación para la Paz desde la Filosofía para hacer las paces*. Universidad Jume, Intitudo interuniversitario de desarrollo social y Paz. Castellon: Universidad Jume. Recuperado el 8 de junio de 2020, de <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/119538/sherrero.pdf?sequence=1>: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/119538/sherrero.pdf?sequence=1>**
- Imaginario, A. (23 de Septiembre de 2019). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/educacion/>**
- Lillo, J. (junio de 2004). CRECIMIENTO Y COMPORTAMIENTO EN LA ADOLESCENCIA. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*(90), 57-71.
- Lira, Y., & Vela, H. (13 de enero-abril, de 2014). La Educación para la Paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *nnovación Educativa*, ISSN:, 14, 123-144.
- Llanos, P. (2016). *Problemas de conducta y su relación con el aprendizaje de la lecto-escritura de los niños de primer grado de educación primaria de la Institución Educativa Pública “Ann Goulden” del Barrio Sur, distrito de Piura - 2014*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN, ESCUELA DE POSGRADO . LIMA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN.

- López, A. C., & Guerra, E. D. (2011). *La educación para la ciudadanía y derechos humanos: Una asignatura orientada a favorecer la convivencia*. UNIVERSIDAD DE BARCELONA, DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. BARCELONA: UNIVERSIDAD DE BARCELONA.
- Manríquez, M. (diciembre de 2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *ULTIMA DÉCADA*(N°41), 153-178. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>:
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>
- Mendez, J., & Velez, E. (2019). *DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE Y SU INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA EN EL AULA DE LOS ESTUDIANTES DE 9 A 10 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA DEL FOS DEL PERÍODO 2018-2019*. UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE, FACULTAD DE EDUCACIÓN, CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA. Guayaquil: UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE.
- Ministerio de Educación. (2020). *Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*. Quito: Ministerio de Educación.
- Miranda, Mejía, & Diaz. (2018). MIGRACIÓN PARENTAL: INCIDENCIA EN LA CONDUCTA ESCOLAR EN NIÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. // PARENTAL MIGRATION: INCIDENCE IN SCHOOL BEHAVIOR IN CHILDREN OF BASIC GENERAL EDUCATION. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 2(2), 14 - 22.
- Miranda, W., Mejía, L., & Diaz, M. (2018). MIGRACIÓN PARENTAL: INCIDENCIA EN LA CONDUCTA ESCOLAR EN NIÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. // PARENTAL MIGRATION: INCIDENCE IN SCHOOL BEHAVIOR IN CHILDREN OF BASIC GENERAL EDUCATION. *PSICOLOGÍA UNEMI*, 2(2), 14 - 22.
- Modovar, C. U. (2017). La violencia en la primera infancia. (M. R. Caribe, Ed.) *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*, 1-40.
- Mogollon, Y. (2014). *Propuesta de un plan de gestión pedagógica en habilidades sociales para lograr el proceso de reinserción social de los adolescentes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación "Miguel Grau" de la provincia y región Piura – 2014*. UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO",

FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y EDUCACION
UNIDAD DE POSGRADO. LAMBAYEQUE – PERÚ: UNIVERSIDAD
NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”.

- Montero, & Ramírez. (2011). Realidades de la violencia familiar en el mundo contemporáneo. *Revista MEDISAN*. Vol. 15, Nro. 4, 515-525.
- Narasimhan & Leblois. (2012). *Accesibilidad a los teléfonos y servicios móviles para las personas con discapacidad*. Ginebra - Suiza: ITU.
- Navarro, A. D. (2016). *Los juegos electrónicos y su influencia en el comportamiento agresivo de los niños y niñas de 5 a 6*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, MODALIDAD ESTUDIOS A DISTANCIA CARRERA DE PSICOLOGÍA INFANTIL Y EDUCACIÓN PARVULARIA. LOJA - ECUADOR: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.
- Obregón, N., & Rivera, M. E. (diciembre de 2015). Impacto de la migración del padre en los jóvenes: cuando la migración se convierte en abandono. (U. Michoacana, Ed.) *CIENCIAS SOCIALES*(438), 56-67 . Recuperado el 11 de octubre de 2021, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuat/v10n1/2007-7858-cuat-10-01-00056.pdf>
- Oliva, L., León, D., & Vargas, E. (julio de 2007). La emigración del adulto como factor de riesgo en la autoestima de los adolescentes. (C. N. A.C, Ed.) *ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA*, 12(2), 359- 366.
- Ortiz, & González. (2006). ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN Y MODELOS EXPLICATIVOS. *Revista Acción Psicológica*, 2-38.
- Pachinchana, A. (12 de SEPTIEMBRE de 2019). *Educación para la Paz, Valores, Comportamientos, Estrategias Necesarias Para Vivir Una Cultura De Paz En La Institución Ateneo, Del Municipio De Pradera Valle Del Cauca*. PONTIFICA UNIVERSAD JAVERIANA , FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES. CALI,; PONTIFICA UNIVERSAD JAVERIANA. Obtenido de <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/12349>:
<http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/12349>
- Paredes, M. (2020). *Los problemas de conducta y las dificultades de aprendizaje en los estudiantes de 4to. Año de educación general básica*. UNIVERSIDAD LAÍCA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, DEPARTAMENTO DE

POSGRADO. Guayaquil: UNIVERSIDAD LAÍCA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.

Pérez, J. (2017). *definición.de*. Obtenido de <https://definicion.de/acompanamiento/>

Pérez, J. (mayo-junio de 2020). La comunicación, aspecto esencial en la interpretación necesaria de la unidad biopsicosocial del hombre frente a la lucha contra el virus sars-cov-2. (R. p. Cienfuegos, Ed.) *Revista Conrado*, 16(73), 349-353.

Pérez, K., Romero, K., Robles, J., & Flórez, M. (16 de septiembre de 2019). Prácticas parentales y su relación con conductas prosociales y agresivas en niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas. (R. ESPACIOS., Ed.) *Revista ESPACIOS.*, 40 (31), 8.

Pérez, M., Redondo, M., & León, L. (junio de 2008). Aproximaciones a la emoción de ira: de la conceptualización a la intervención psicológica. (R. E. Emoción, Ed.) *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, XI(28), 1-19.

Petra, L. (2012). Responsabilidad de los padres en el éxito escolar de sus hijos . *La Jornada de Aguascalientes*.

Ponce, M. M. (2019). *La educación de las virtudes humanas. El profesor como modelo de virtud para sus alumnos*. Universidad De los Hemisferios, Facultad de Artes y Humanidades Psicopedagogía. Quito Ecuador: Universidad De los Hemisferios.

Quintero, A. (2012). Reflexiones sobre la Práctica Docente en el Siglo XXI. *Desarrollo Científ Enferm. Vol. 20 Nro. 6*, 1-4.

Romero, N., & Velasquez, J. (2019). Actitudes violentas en niños de etapa inicial: reto para la defensoría escolar. (F. U. /, Ed.) *Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales*(43), 22-42.

Sánchez, J. (2020). *economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/acuerdo-comercial.html>

Sandoval, M. (diciembre de 2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. (C. d. Sociales, Ed.) *Última Década*(41), 153-178.

Serrano, & Pons. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1-27.

Significados.com. (14 de Noviembre de 2019). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/convivencia/>

- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). Las violencias en el espacio escolar. (S. Impreso en Naciones Unidas, Ed.) *UNICEF*, 15(17), 122.
- UNICEF. (06 de junio de 2017). *UNICEF/HQ92-0617/ I DREAM OF PEACE*. (UNICEF, Editor, UNICEF, Productor, & UNICEF/HQ92-0617/ I DREAM OF PEACE) Recuperado el 4 de abril de 2021, de UNICEF/HQ92-0617/ I DREAM OF PEACE:
https://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.html#:~:text=Las%20actividades%20de%20fomento%20de,Educaci%C3%B3n%20para%20Todos%20de%20calidad.
- Villegas, I., & Cabrera, C. (21 de Julio -Diciembre de 2018.). Violencia escolar en el comportamiento de los estudiantes del Liceo Bolivariano “Manuel Alcazar”. (Revista Ciencias de la Educación, Ed.) *Revista Ciencias de la Educación*, 28(52), 909-924.
- yuster, J. (2 de junio de 2007). *BULLYING: ACOSO ESCOLAR*. (B. A. ESCOLAR, Editor, & J. Y. Andrinal, Productor) Recuperado el 14 de octubre de 2020, de BULLYING: ACOSO ESCOLAR:
<http://www.conflictoescolar.es/conflictividad-en-el-aula-violencia-contra-el-profesora/>
- Zurbano, J. (1998). *Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia*. (G. d. Cultura, Ed.) Pamplona, GOBIERNO DE NAVARRA. Departamento de Educación y Cultura, GOBIERNO DE NAVARRA. Departamento de Educación y Cultura: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.

*Anexo 1. Entrevista al personal docente, D. E. C. E. y directivo.
Entrevista a docentes, personal de D. E. C. E. y directivo.*

| ENTREVISTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA |
|--|
| 1.- ¿Existe en la Escuela Trece de Abril, problemas de conductas agresivas en los estudiantes? |
| 2.- ¿Debido a que, piensa usted que varios estudiantes demuestran este tipo de conductas? |
| 3.- ¿En qué niveles se presenta más casos de conductas agresivas en los estudiantes? |
| 4.- ¿Se han realizado acuerdos y compromisos con los padres de familia? |
| 5.- ¿Considera que los docentes están preparados para manejar los casos de conductas agresivas en el aula? |
| 6.- ¿La escuela desarrolla algún tipo de formación a los docentes, para que puedan manejar conductas agresivas? |
| 7.- ¿Estarían dispuestos a apoyar este tipo de formaciones y participar activamente en ellas? |
| 8.- ¿Conoce el programa, Educación para la Paz que desarrolla a nivel nacional, ¿en varios centros educativos del país? |

Rúbrica De Observación De Clase

Indicadores

Nunca

Pocas veces

Casi Siempre

Siempre

Manejo de la Información:

1. Da a conocer el objetivo antes de empezar la clase y en el desarrollo de la misma.
2. Las actividades desarrolladas en clase constan en la planificación entregada.
 - Objetivos
3. Propone normas de comportamiento y acuerdos.
4. Mejora las habilidades sociales de los alumnos.
5. Desarrolla estrategias de comunicación.
6. Desarrolla procesos cognitivos básicos.
 - Adaptación Curricular
7. Comparte actividades acordes al nivel de adaptación para que sean trabajados desde casa.
8. Utiliza material atractivo para los estudiantes
9. Sus clases son activas y evitan que los estudiantes se salgan del tema.
10. Aplica estrategias metodológicas para captar la atención de todos los estudiantes.
 - Criterios Metodológicos
- 12 Facilita los apoyos necesarios para que pueda realizar la tarea en grupo.
12. Está pendiente de todos los estudiantes para prevenir conductas inadecuadas.
13. Maneja de forma adecuada los conflictos cuando se presentan.
 - Actividades

14. Utiliza apoyos visuales (dibujos, fotos, carteles) como guía y elementos de refuerzo motivacional de las acciones y tareas diarias.

15. Evita que los estudiantes sientan aburrimiento y monotonía.

Anexo 3. Encuesta a padres y estudiantes.

Encuesta a padres de familia y estudiantes.

- 1. Siempre**
- 2. Casi Siempre**
- 3. A veces**
- 4. Nunca**

| Nº | ÍTEMS | Opciones | | | |
|----|--|----------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | ¿Considera usted que existen problemas de comportamiento en el aula? | | | | |
| 2 | ¿Piensa usted que los problemas de comportamiento, perjudica el desarrollo normal de las clases? | | | | |
| 3 | ¿Considera que el docente, sabe cómo controlar a los estudiantes con comportamientos agresivos? | | | | |
| 4 | ¿Reciben charlas de buen comportamiento, por parte del docente o Psicólogo de la Escuela? | | | | |
| 5 | ¿Conoce el programa “Educación para la Paz” y participa con gusto y activamente en el mismo? | | | | |
| 6 | ¿Considera usted que el programa “Educación para la Paz” mejoraría el ambiente escolar? | | | | |
| 7 | ¿Las conductas agresivas de varios estudiantes, son cada día más evidentes en la escuela especialmente en el aula? | | | | |

Anexo 4. Validación de la propuesta.



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Educación para la Paz en la atención a estudiantes con problemas de conducta agresiva en la Educación Básica Media de la escuela "TRECE DE ABRIL"

Datos del validador: Msc. Daimy Monier Llovia
Título(s): Máster en Atención Integral al niño
Cargo: Docente
Lugar de trabajo: ULVR

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

| CRITERIO | MDA | DA | DS | OBSERVACION |
|---|-----|----|----|-------------|
| La propuesta es una buena alternativa, es funcional. | X | | | |
| El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. | X | | | |
| Existe coherencia en su estructuración. | X | | | |
| Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | X | | | |

Validado por:

| | |
|---|---|
| Apellidos y Nombre: DAIMY MONIER | Cédula de Identidad: 0959554064 |
| Cargo: DOCENTE | Lugar de trabajo: ULVR |
| Teléfono: 0959554064 | Firma: |
| Fecha: 24/11/2021 | |

**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: Educación para la Paz en la atención a estudiantes con problemas de conducta agresiva en la Educación Básica Media de la escuela "TRECE DE ABRIL"

Datos del validador: MSc. Juan Carlos Guanolema Valla

Título(s): Magíster en Educación, Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad

Cargo: Vicerrector Académico



Lugar de trabajo: Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianas de la Lengua y Saberes Santiago de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

| CRITERIO | MDA | DA | DS | OBSERVACIÓN |
|---|-----|----|----|-------------|
| La propuesta es una buena alternativa, es funcional. | √ | | | |
| El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. | √ | | | |
| Existe coherencia en su estructuración. | √ | | | |
| Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | √ | | | |

Validado por:

| | |
|---|---|
| Apellidos y Nombres: MSc. Juan Carlos Guanolema Valla | Cédula de Identidad: 0603845280 |
| Cargo: Vicerrector | Lugar de trabajo: UECIBGLS Santiago de Guayaquil |
| Teléfono: 0960090636 | Firma:   |
| Fecha: 23 de noviembre del 2021. | |



Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

**Tema: Educación para la Paz en la atención a estudiantes con problemas de conducta
agresiva en la Educación Básica Media de la escuela "TRECE DE ABRIL"**

Datos del validador: Nelly Carabalí Matamba

Título(s): Profesor de Educación Primaria, Licenciada en Ciencias de la Educación **MENCION:** Educación Básica. **Magister en Educación MENCION:** Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

Cargo: Directora

Lugar de trabajo: Escuela de Educación Básica Particular Dra. Matilde Hidalgo de Procel.

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguiente MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

| CRITERIO | MDA | DA | DS | OBSERVACIÓN |
|---|-----|----|----|---|
| La propuesta es una buena alternativa, es funcional. | √ | | | Está aplicada a la realidad, lo que la hace funcional, porque en los tiempos actuales generar una cultura de paz y la no violencia contribuye con el cambio en la comunidad educativa que promueve un ambiente de convivencia. |
| El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. | √ | | | Mantiene un contenido atractivo para fortalecer y generar la cultura de paz y no violencia dentro de su campo. |
| Existe coherencia en su estructuración. | √ | | | La propuesta guarda relación con el tema planteado. |
| Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | √ | | | Considero que su propuesta es capaz de cumplir con los objetivos propuestos en los talleres, con el fin de generar una Educación para la Paz , realizando las actividades planificadas para erradicar las conductas y comportamientos agresivos en los estudiantes que con la práctica diaria de una cultura de Paz disfrutaran de una comunidad educativa con buena convivencia. |


Validado por:

Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil
Dirección: Av. de las Américas 470 frente al Cuartal Modelo
Teléfono: (04) 2586500 Ext. 142 - 143 - 144





Universidad Laica
VICENTE ROCAFUERTE
de Guayaquil

| | |
|---|---|
| Apellidos y Nombres: Carabali Matamba Nelly | Cédula de Identidad: 0911713451 |
| Cargo: Directora | Lugar de trabajo: Escuela de Educ. Básica Particular Dra, Matilde Hidalgo de procel |
| Teléfono: 0939027662--044607837 | Firma:  |
| Fecha: 24/11/2021 | |